

Acción conjunta Ministerio y municipalidades

# En marcha plan para erradicar marginalidad

■ Se trata de llegar a un segmento de la población que no atiende el subsidio tradicional ni el mercado privado, señaló el Ministro Poduje

Página 7

Presidente Pinochet al clausurar Congreso de Alcaldes:

# HEMOS LUCHADO CONTRA EL ODIO Y LA VIOLENCIA

■ Señaló que debe tenerse la certeza que la defensa de nuestros valores nacionales y la protección ante el peligro terrorista son prioritarios. También se refirió a reiterados llamados hechos por el gobierno para lograr la integración nacional.

Informaciones en páginas 4-5



El Presidente de la República reiteró anoche que su gobierno está empeñado en brindar a toda la ciudadanía el orden y tranquilidad que el país necesita para su desarrollo y progreso. Lo señaló al clausurar el Congreso de Alcaldes.

# Confirmados reos diez requeridos

■ Sexta Sala de la Corte de Apelaciones reafirmó la resolución del ministro sumariante de procesarlos como instigadores de los hechos de violencia del 4 y 5 de septiembre

Inf. página 24



## VENCIO CHILE 1-0

Potente y bien dirigido fue el servicio de Miguel Neira en el penal que significó la única cifra en la victoria de Chile sobre Uruguay. El conjunto nacional cumplió un primer tiempo discreto y un segundo lapso promisorio, lo que hace abrigar esperanzas de buenas actuaciones en los partidos decisivos con Perú por el repechaje mundialista. El próximo rival será Paraguay, el sábado, también en el Estadio Nacional.

Págs. 16-17

JUEVES 17 de Octubre de 1985  
Año LXIX N° 22.402 - 2<sup>a</sup> Edición  
Santiago de Chile — San Ignacio

\$ 50  
REGIONES \$ 60  
I, II, XI y XII

# LA NACION EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

Primera Dama de la Nación

## Se reforzará ayuda social

■ Voluntariado incrementará labor de coordinación con los municipios

Página 7

GRAN ENCICLOPEDIA LA NACION Presenta

# Próceres de Chile

HOY

JUAN J. LATORRE

TODOS LOS JUEVES GRATIS un libro, UN VERDADERO LIBRO CON SU DIARIO LA NACION



inches  
cm  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

# cartas

## Falta de Respeto

Señor Director:

Como la actitud de faltarle el respeto a un héroe, señor Director, no ha sido modificada por la juventud universitaria, es que tengo el deber ciudadano de hacerla presente a través de su prestigiado periódico porque es incalificable la acción devastadora de los alumnos del ex Pedagógico.

Cuando elementos ajenos al recinto universitario van a agitar a los estudiantes con viles consignas políticas, éstos reaccionan saliendo a la Avenida Grecia con Capitán Ignacio Carrera Pinto, donde está ubicado el busto del héroe de la patria y lo rayan con expresiones escritas que por respeto a los lectores de "La Nación" no puedo repetir.

Estoy consciente que no son todos los alumnos de ese establecimiento docente universitario los gestores de esa deleznable actitud contra el hombre que comandó a los 77 chacabucanos en La Concepción, en plena sierra peruana cerca de Ayacucho y que no aceptó la rendición propuesta por el coronel Gastó sino sólo se dedicó al cumplimiento del deber hasta morir, dejándole la misión a sus subalternos de defender la plaza sin claudicaciones.

Su corazón chileno está en un frasco de cristal junto a los de sus oficiales en la Catedral Metropolitana y es el eterno homenaje que le rinde Chile a esos valientes que no conocieron la derrota, y el cuerpo del capitán Carrera tuvo como mortaja la bandera tricolor de la guarnición.

El joven Carrera era hijo de José Miguel Carrera Fontecilla y nieto del Padre de la Patria, Brigadier José Miguel Carrera Verdugo; por eso rechazó la proposición del jefe enemigo que le ofrecía una salida airosa a la adversa situación.

Y junto a él estaba el símbolo de la juventud, teniente Luis Cruz Martínez, que pese a sus 17 años combatió como un león hasta caer junto a sus tres clases en medio de una selva de bayonetas, corvos y lanzas.

El chileno que ignore el verdadero valor del capitán Ignacio Carrera Pinto, no merece llevar la nacionalidad de esta tierra hermosa de Arica al Polo Sur; de cordillera al mar; de la tierra al cielo estrellado.

Chile espera confiado en que la juventud sabrá meditar en sus actitudes tanto positivas como negativas; así se impondrá la cordura y marcharemos todos en bene-

ficio de la educación, cultura y progreso.

Ojalá no se repita ese insulto de esa patria sobre el busto del héroe o ¿hay quiénes lavarían con agua bendita el retrato de Stalin o la estatua de Lenín? Creo que hay poca mayonesa para algunos loquitos, presas fáciles de los comunistas.

Que Dios y la Patria los perdonen porque no saben lo que hacen esos grupillos de desalmados que manchan el prestigio de esa casa de estudios superiores.

Lo saluda muy atentamente,

Carlos Eduardo Rivas Agüero  
Ñuñoa - Santiago

## Semana del Anciano

Señor Director:

Durante el transcurso de esta semana se celebra en todo el país la "Semana del Anciano", en su homenaje hago la siguiente reflexión: ¿Quiénes son ancianos? ¿Desde qué edad, se comienza a ser anciano? Curiosa pregunta y difícil respuesta. Nunca nos preocupamos de llegar a viejo y menos pensar que ya nos aproximamos.

Durante el transcurso de nuestras vidas, primero fuimos hijos, luego padre y también tíos y aquí de pronto nos detenemos y sólo nos damos cuenta que ya somos viejos o ancianos, cuando descuidadamente en las calles o micros, algún mozalbete cariñosamente nos dice: "Hola abuelito" o simplemente "¿Qué tal abuelo? Recién al escuchar estas amables y angelicales palabras, palabras llenas de amor y cariño de un niño, nos damos cuenta por primera vez que ya somos ancianos. Y qué alegría experimentamos cuando llegamos a casa, el nieto se nos sube sobre las rodillas y es justo en ese instante, cuando recordamos que nosotros también cabalgábamos jubilosos y felices sobre las rodillas de nuestros padres y precisamente en ese momento, ya definitivamente, aceptamos entrar a caminar en la tercera edad, sublime y generosa de nuestras vidas.

CONAPRAN realizó su habitual colecta nacional para atender a los ancianos que cobija en esa Institución, valdría preguntarse ¿y los otros ancianos? los que pululan en las calles y los que repletan las hospederías por las noches. ¿No sería necesario que CONAPRAN también les echara una manito?

Atentamente,

José Solari Briones  
C. de I. 162.469-3 Stgo.

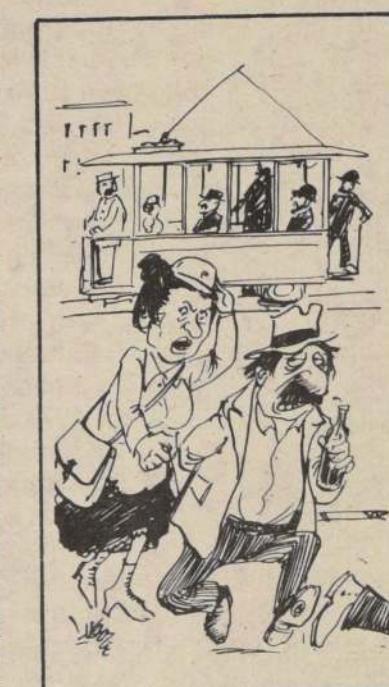
## Las Conductoras

No me extraña la creación de un cuerpo de carabineras chilenas. La mujer chilena llamó siempre la atención por la valentía con que se inició en ciertas actividades que antes estuvieron reservadas para los varones. Antes que las europeas y las norteamericanas, la mujer chilena fumaba. Esto es un detalle. Las he visto liando cigarrillos con hojas de choclo. En Valparaíso, un caballero de nombre Friar inauguró, hace setenta años, un restaurante servido por mujeres. Más interesante fue el caso de las conductoras de carros urbanos. Estas mujeres cambiaron la cara de las ciudades.

La mujer, cuando se siente segura e independiente, piensa que ya nada puede temer. La confianza en sí misma le da una alegría que ahuyenta la antigua pavora hecha de miedo.

Las conductoras, o cobradoras, son parte de la pequeña historia chilena. Apostaría a que pocos lectores de estas líneas las conocieron. Desde 1857 los tranvías con caballos, o carritos urbanos, ocupaban mujeres en el difícil empleo de cobradoras. Leo en mi archivo: En 1883 contaba Santiago ochenta carros urbanos con sesenta y cinco cobradoras. El 22 de enero de 1883 se presentaron las primeras dos mujeres para hacer el oficio de cobradoras. Despues se presentaron otras y otras, atraídas por el afán de libertad y de ganancia. Era mejor que ser niñas, o "niñas para la mano", sin mayores horizontes. El nombre que se dio a estas mujeres fue el de "conductoras". Cobraban el pasaje y tiraban de una cuerda

que marcaba en una especie de reloj, de manera automática. Llegaron a ser una característica notable de esta tierra, divulgada por dibujantes, por escritores y por sociólogos de paso. La escritora Marie Robinson Wright se ocupó de ellas, con elogio, en el libro sobre Chile publicado en 1904. La señora Robinson aplaudió a las



conductoras chilenas. Es preferible conducir tranvías a dedicarse a las tareas sedentarias reservadas a las mujeres. De otra parte, el cambio del personal masculino por el femenino hizo subir en un 40% la recaudación en Santiago. Los que se opusieron al empleo

de mujeres, alegando la debilidad de éstas, sufrieron no pocas derrotas. Vicuña Mackenna contó el caso de un carro que atropelló a un niño. El cochero huyó. La conductora se encaramó en el pesante, fustigó a los caballos y llegó hasta la garita, donde depositó el dinero cobrado. Enseguida, declaró ante el juez lo que sabía del asunto. Apena no conocer el nombre de dicha heroína. En Valparaíso, allá por 1907, presenció lo siguiente: dos borrachos pretendieron subir a un carro. No se decía tranvía, sino carro y carro. Era un domingo de carreras. La conductora, pequeña y morena (la estoy viendo), se opuso a llevar a los borrachos. Siguieron insultos y manotones. De pronto esta conductora sacó de su canotier el arma que lo sujetaba, y les metió a los curados unos alfileres por las verijas que los hicieron huir dando alaridos. La conductora era chiquita, llamada la Perinola. Una fiera.

Los carros urbanos tenían "imperial", o segundo piso. En Valparaíso, de una conductora muy alta decían que cobraba a los de imperial con una mano y a los de abajo con la otra. Hubo algunas atractivas, o francamente hermosas. La feminidad invencible aparecía en signos de coquetería, en afeites, en la postura graciosa del canotier plantado en la mata de cabellos rizados con un par de temibles alfileres. Algunas realizaban sus formas juveniles hasta parecer vivas estampas eróticas. Olían a sensualidad popular con sus ojos negros y sus grupos rebosantes. Se conocieron escabrosas aventuras de caballeros sentados y conductoras. El indumento de estas mujeres, el canotier, el moño de varias vueltas, el delantal y las botas altas, desató una curiosa epidemia de fetiche. Don Juanes de carritos urbanos ornaron las páginas satíricas en los periódicos de Juan Rafael Allende. Otras eran cariñosas y maternales, como aquella que llevaba, sin pagar, para que diera vueltas y durmiera, al desventurado poeta del Puerto, Pezoa Véliz.

El año 1907 se supo que un diario berlínés había publicado un elogio entusiasta de las conductoras chilenas. Tan entusiasta, que nuestro poeta satírico Armando Hinojosa lo juzgó exagerado. En verso comentó:

"Se lee en un periódico extranjero:  
Dirigen los tranvías  
en Santiago de Chile unas señoras  
que con el pasajero  
gastan las más cumplidas cortesías.  
Son atentas, galantes cobradoras  
de guante blanco y uniforme oscuro,  
y a quienes de seguro  
se les da educación desde la  
infancia, todo así lo revela su  
elegancia..."

Armando Hinojosa, eterno descontento, encontró que eso era demasiado, y protestó:

Con el diario extranjero  
en nada estoy conforme,  
ni creo conocer un pasajero  
que haya visto jamás el  
uniforme,  
los guantes blancos, los modales  
finos  
y demás ideales peregrinos  
que el alemán señala en nuestro  
suelo  
para tomarnos el pelo...

JOAQUIN EDWARDS BELLO  
"La Nación" — 4 abril 1963

## Participación de Todos

Una de las realizaciones programáticas mayormente logradas por el actual Gobierno es la nueva institucionalidad municipal chilena, comentó el alcalde de Las Condes, Carlos Varas Vildósola, al ser instalado en sus funciones, agregando que esta institucionalidad no responde a una fría apreciación profesional o técnica sobre el régimen local, sino que es producto de una concepción ideológica que surge del carácter histórico de nuestros cabildos coloniales y del sentido humanista que inspira a todo buen vecino en cuanto al progreso físico de su ciudad y al desarrollo cultural de sus habitantes en procura del bien común.

El diálogo de la autoridad con los vecinos de su comuna y la participación de éstos en el desarrollo de su comarca, son elementos principales en la dinámica básica de estas formas de gobiernos locales que son propias de Chile. La participación a nivel comunal permite a cada persona contribuir al progreso nacional, consistiendo no solamente en dar a conocer los problemas generales, sino en trabajar en la búsqueda de su solución, para el desarrollo de la comuna.

El municipio es el impulsor y ordenador del desarrollo de la comuna, centro y suma de todo aquello que representa el bien común de la vecindad. Para ello debe planificar su labor contando con una organización eficiente, adecuados recursos y, sobre todo, con la participación decisiva de la comunidad en su gestión. Pues el gobierno comunal es un lugar de encuentro de los vecinos y de sus agrupaciones funcionales territoriales, como una institución propia de la comunidad que en ella reside y un efectivo canal de participación organizada en la solución de problemas comunes.

La participación social debe, por lo tanto, contribuir a integrar a todos los chilenos en torno a valores y principios que son considerados universalmente válidos en nuestra Patria. Esto implica que quienes intervienen en este proceso, deben desarrollar los factores de unidad. Por cuento en cada comunidad debe afianzarse aún más la plena integración entre vecinos y municipios, trabajando ambos integralmente por el bien común, al margen de todo interés partidista o de política contingente.

La labor en conjunto con la población, mediante una efectiva participación, es lo que ha permitido en gran parte a los municipios ejecutar lo más necesario y luego, afianzar su avance decidido hacia el progreso.

Es a partir de tales realidades, de tales premisas, que ha trabajado el Congreso de Alcaldes celebrado hasta ayer en Santiago. La acumulación de experiencia y el intercambio de metodologías para enfrentar los problemas de gobierno y administración locales han sido, indudablemente, los elementos de mayor valor de este encuentro de los alcaldes, los gobernadores y los intendentes del país.

Hay aún mucho, muchísimo por hacer. La participación de la población está todavía en sus comienzos, pero bien encaminada, bien organizada y bien acogida: vendrán etapas de crecimiento del interés que harán de las comunidades locales bases activas del quehacer nacional.

## Partidos Fraccionados

Determinar entre un historiador, un patriota o un estadista, en la actualidad, no es una tarea fácil. Sin embargo, hay algunos hombres que por sus condiciones personales sobrepasan esos calificativos, gracias a los significativos aportes que en vida hicieron a la nación.

Por ello, resulta del todo innecesario presentar la trayectoria de don Alberto Edwards Vives. A sus relevantes condiciones de historiador, a la firmeza de sus principios y a lo macizo de sus argumentos, se agrega una clara visión de la realidad chilena, en algunos aspectos válida hasta el día de hoy.

En efecto, en 1903 entregó a la opinión pública su primera obra titulada "Bosquejo histórico de los partidos políticos chilenos". En ella emite una serie de conceptos de una actualidad que a veces sorprende, pues sostiene, refiriéndose al sistema político chileno, que "lo que nos hace falta no son tanto los partidos organizados como los partidos poderosos, para la formación de los cuales sería necesaria o la definitiva disolución de los que ahora existen, o la fusión de varios de ellos en dos o tres grandes agrupaciones. Este último resultado es el que han perseguido por diferentes caminos los hombres mejor intencionados del país, y los tropiezos que han malogrado tan patriótico empeño tienen una naturaleza compleja y especial, de que es necesario darse cuenta, antes de acometer nuevamente la tarea".

Se ve, pues, cómo la simple enunciación de este párrafo nos trae a colación un problema de evidente actualidad. Es casi superfluo decir en nuestro tiempo que los partidos, grupos o facciones políticas han proliferado. Esta triste y delicada realidad no sirve sino para enturbiar los mejores criterios de probidad política y para que surja un espíritu caudillista y localista, que se manifiesta en la mayoría de las veces en contradicción con los genuinos intereses de la patria. En las circunstancias actuales se ve más a las agrupaciones partidistas dedicadas a la fabricación de banderas políticas, casi siempre exóticas, en lugar de contribuir positivamente a resolver las dificultades nacionales. Incluso inventan o crean artificialmente otras nuevas, para tener material de reclutamiento de nuevos proselitos o para perturbar la labor gubernamental en distintas áreas.

Es destacable el hecho de que el excesivo fraccionamiento es un mal endémico en nuestro país, y que siempre ha traído distintos problemas. Por una parte, esto obliga a las componendas de cúpulas, con todas las "alianzas" o "acuerdos" tácticos o ambiguos que naturalmente la situación induce. A la vez desorienta a la población, pues ve que los anteriormente tradicionales no amigos, se convierten en aliados y que se transan cuestiones, antes de valor irrenunciable; esto provoca, entonces, que se opine más por sentimientos que por racionales.

Todo ello es un antecedente que debe tenerse en cuenta en el estudio del estatuto de los partidos políticos, pues no parece prudente fijar un límite demasiado bajo de adherentes para constituir un movimiento, debido a que se crearía una gran cantidad, favoreciendo la germinación de los partidos extremistas.

Ahora bien, tampoco es prudente exigir una cifra excesivamente elevada, pues sólo lograría movimientos poco consistentes y profundamente quebrados doctrinariamente.

Es por eso que éste es un aspecto de difícil resolución y que, además, debe tratarse con mucha lentitud y prudencia, en aras de consolidar plenamente el proceso de institucionalización de una democracia sana y estable.

## Presupuesto Fiscal

Como ya es tradicional en esta época del año, el Ejecutivo ha enviado al correspondiente trámite legislativo el proyecto de Ley de Presupuesto para 1986.

Sin perjuicio de los ajustes que en esta etapa de aprobación pueda experimentar, el proyecto contiene elementos y normas que, desde luego, resulta interesante destacar.

En primer lugar se observa una actitud prudente y conservadora en las autoridades económicas, tanto en lo referente a ingresos como a gastos. En los primeros, no se estiman ingresos excesivos e, incluso, el precio del cobre —base para nuevos cálculos— se ha estimado en un valor promedio de 65 centavos de dólar la libra, lo que aparece como absolutamente probable pese a caídas bruscas que por cualquier razón pueda sufrir durante el año.

Consecuente con lo anterior, los gastos han sido disminuidos en ciertos ítem y partidas, especialmente en gastos corrientes. Así, las instituciones de la Administración Pública deberán actuar con prudencia y austeridad durante el año pues sus presupuestos de operación disminuirán severamente. Ello entrega simultáneamente una poderosa y decidida señal al sector privado, que tendrá que actuar con moderación para no incurrir en endeudamiento innecesario e ineficiente.

Sin embargo, no ocurre algo similar en lo que se refiere al gasto social. El director del Presupuesto, Jorge Selume, ha informado que éste se mantendrá en los mismos niveles que el presente año.

Cabe recordar que en los últimos diez años, el gasto social, como proporción del gasto fiscal total —excluido el servicio de la deuda— ha aumentado en forma impresionante.

En 1973 dicho gasto fue de 27.4 por ciento del gasto total, en circunstancias que en 1984 la cifra había subido a 61 por ciento.

Lo anterior refleja claramente la manifiesta voluntad del Gobierno de mantener y perfeccionar los mecanismos de la llamada red social en apoyo de los más desposeídos.

Finalmente, cabe destacar que el déficit fiscal que existe disminuirá en 1986 sin llegar a eliminarse. El propio director del Presupuesto ha señalado que no es deseable que exista ese déficit, pero no es voluntad del Gobierno eliminarlo drásticamente, pues ello redundaría necesariamente en un ajuste severo y doloroso que no se desea para el país.

Se puede observar, pues, que nuestra economía está básicamente sana y el manejo de las autoridades sectoriales es serio y profesional. En ese manejo se establece una ecuación entre las necesidades del país y las correcciones que resulte necesario hacer para avanzar hacia el cambio estructural que la economía mundial de fines de este siglo exige para continuar siendo un país próspero y soberano.



## De Ayer a Hoy

La futurología es una ciencia, si pudieramos llamarla así, que se nutre y fundamenta en un estudio cuidadoso de los hechos del pasado. De allí la dilección de mucha gente hacia la lectura o la visión filmada acerca de sucesos que en épocas ya un tanto pretéritas estremecieron la atención del público. Y que se explica porque de su rememoración suelen extraerse consideraciones que enriquecen la experiencia.

Hace cincuenta años hubo un soplo juvenil que reverdeció con colores de primavera el añoso árbol de un partido político que había contribuido con mucho a la estructuración formal de la República.

Los jóvenes que entonces lo alentaron, los que aún viven, inflamados de entusiasmo renovador, creyeron ilusionadamente ser los dueños de una verdad que tendría, bien manejada, el sortilegio de limpiar la atmósfera política del país.

Es interesante releer sus declaraciones de entonces. Todas ellas, cual más cual menos, apuntaban hacia un propósito regenerador y saludable. Había que afianzar una democracia sólida, autoritaria, participativa, que protegiera el derecho de los débiles frente a las demás de los fuertes. Y fomentar la existencia de una democracia fundada en el respeto a la ley y en una ordenación social disciplinada y justa. Ah, y vigorosa e insobornablemente opuesta, ya en esos tiempos, a las infiltraciones corruptoras del comunismo.

Un poco melancólicamente pensamos en lo que va de ayer a hoy.

## Candidaturas Universitarias

Una de las situaciones que han logrado atraer la atención de la opinión pública, se refiere al proceso eleccionario que ha comenzado a desarrollarse al interior de la Universidad de Chile, pero que, sin embargo, trae importantes consecuencias que se proyectan a la vida nacional.

Recordemos que la actual directiva de la Fech no se encuentra reconocida por la Universidad, debido a que nunca quisieron hacer un pronunciamiento claro en contra de la violencia y de su uso en actividades estudiantiles.

A pesar de ello, y de no haber cumplido casi ninguna de sus promesas electorales, se ha iniciado un proceso eleccionario a efectuarse los días 30 y 31 de octubre, que tiene el propósito de renovar la actual directiva.

Las listas postulantes son siete y representan a una amplia gama de distintas posiciones y tendencias. Tres de esas listas representan y reflejan posiciones firmantes del documento del Círculo Español. La Centro-Derecha, agrupando al frente Universitario, al Partido Nacional, a la Unión Nacional y a sectores independientes. La Democracia Cristiana unida a la Social Democracia, y el Bloque Socialista que se presenta con la Juventud Radical Revolucionaria.

Un cuarto movimiento está representado por la lista de la Unidad Nacionalista y un quinto por el Movimiento Democrático Popular (MDP), compuesto por los comunistas, socialistas de Almeyda y miristas. Los dos restantes corresponden a lo que se ha denominado Partido Humanista, he-

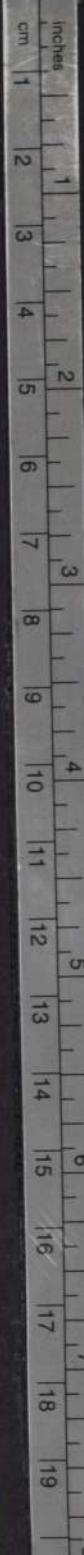
redero del antiguo movimiento de Silo y que coincide con posturas izquierdistas, y a un sector socialista aparentemente más bien trotskista.

Este amplio espectro de candidaturas acaparó la atención general porque el repetir la alianza entre la DC y el MDP habría sido romper definitivamente el documento del "acuerdo". Sin embargo, la DC exigió a sus candidatos el suscribir personalmente el texto; con eso puso en una difícil posición a los comunistas y sus aliados, que presentaron lista aparte.

Este hecho es bastante significativo por cuanto permite a los estudiantes el pronunciarse por alternativas bien marcadas y con una clara identificación de los extremos. Sólo esta situación es un avance, pues no se repiten las antiguas prácticas de las componentes políticas, bastante ambiguas, que normalmente confundían a quienes debían pronunciar por ellas.

Por otra parte, el proceso contempla un mecanismo de segunda vuelta, en caso de que ninguna de las listas alcance la mayoría. Mecanismo que permitirá a los estudiantes escoger más inteligentemente por las alternativas y de impedir "alianzas tácticas" en las cúpulas.

En definitiva, un proceso en marcha, del cual no cabe hacer pronósticos, sino destacar el realismo de los sectores moderados de ir separados de los extremistas. Tal hecho es un avance por sobre los antiguos vicios que poblaron las costumbres de los sectores políticos tradicionales.



inches  
cm

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
a

# Hemos luchado contra el terrorismo interpretando el sentir ciudadano

**□ Señaló anoche el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, al clausurar Séptimo Congreso de Alcaldes. Dijo que su Gobierno se había inspirado en la libertad y ésta se ha visto fortalecida. Defensa de los valores nacionales y protección ante el peligro, el odio y la violencia son acciones prioritarias**

"Hemos luchado contra el terrorismo, contra el odio y la violencia, interpretando el sentir ciudadano que aspira a vivir en orden y tranquilidad", dijo anoche el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte.

El Jefe del Estado hizo uso de la palabra en la cena de clausura del Séptimo Congreso de Alcaldes realizada en el Círculo Español. Su intervención sirvió para destacar la enorme responsabilidad que tienen las autoridades alcaldicias en el proceso de la nueva institucionalidad que vive el país.

Fue enfático al afirmar que "nuestro propósito es promover las auténticas expresiones de participación ciudadana, a través del camino establecido por la Constitución y la Ley".

En otra parte de su discurso pronunciado anoche, el Presidente de la República sostuvo que "el Gobierno, en forma permanente, ha procurado el desarrollo de una sana convivencia y ha llamado a la unidad nacional".

Hizo presente que estos llamados a la integración de todos los sectores nacionales constituyen la única forma "de defendernos de la agresión comunista y en procura de alcanzar la plena vigencia de una institucionalidad democrática y de asegurar su estabilidad".

Deploró que estos llamados del Gobierno, fueran estimados por las cúpulas políticas como síntomas de debilidad que daban "la oportunidad para provocar la desestabilización y caída del Gobierno".

Dijo el Presidente Pinochet que "aspiramos a un régimen auténticamente libre y luchamos por su consolidación. La acción demagógica del estatismo socialista fatalmente nos llevaría a la esclavitud y no lo aceptamos".

"Nosotros elegimos la libertad, hoy tenemos que prensarla", expresó el Mandatario en su discurso de anoche que fue recibido con una prolongada ovación por la totalidad de las autoridades alcaldicias del país presentes en el acto, como también por los intendentes regionales.

El Presidente Pinochet llegó al Círculo Español en compañía de la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, siendo recibidos por el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez; el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier general Luis Patricio Serre, y por el Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil.

**A**l clausurar el Séptimo Congreso Nacional de Alcaldes y al encontrarse en esa ocasión reunidas importantes autoridades nacionales, regionales y comunales, he querido entregarles el pensamiento del Presidente sobre algunos aspectos de la vida nacional que, ustedes como representantes del Gobierno, es necesario tengan muy claro, especialmente en momentos en que reaparecen algunos expertos en manipular a la "opinión pública", y que tratan de generar confusión política.

Estos días de intenso trabajo han permitido a los señores alcaldes recibir de diversos Ministros de Estado, y de representantes de numerosos organismos, materiales y antecedentes con el objeto de analizarlas bajo el prisma del interés nacional, regional y comunal.

Asimismo ha sido posible a las autoridades comunales plantear sus inquietudes, entregar sugerencias y todos los aportes que surgen de la

experiencia que en ese nivel ustedes están captando del diario vivir de la comuna.

Este permanente contacto entre los diversos niveles de las autoridades, materializado por visitas periódicas a las regiones, las continuas reuniones con organismos técnicos y especializados de la administración del Estado, que nos permiten tener una visión clara de lo que se vive desde el nivel nacional al nivel local, así como los encuentros nacionales de alcaldes, demuestran en forma concreta y categórica, el carácter integrador de nuestro Gobierno y su permanente preocupación por unir a Chile en un solo esfuerzo por alcanzar el destino que la historia le ha fijado.

## Regionalización

Hemos sido los artífices de la Reforma Administrativa, una de las más importantes modernizaciones del Estado, ya que ella en su expresión territorial ha organizado al país en regiones, provincias y

comunas, configurando una promisoria realidad, que exige una dinámica permanente, a los intendentes, gobernadores y alcaldes y contribuye a una efectiva descentralización del país.

La regionalización del país contribuye a estabilizar a la población evitando su exodo hacia la capital y promueve un aprovechamiento equilibrado de nuestros recursos naturales buscando una inversión descentralizada a nivel nacional. Con ello se afianza la igualdad de oportunidades de cada chileno y compromete a la comunidad en una participación real para beneficio de su región y de su comuna. Pero todo ello requiere de un real acercamiento entre la autoridad y la ciudadanía.

Ahora bien, dentro de un contexto de regionalización y descentralización funcional de la administración, el municipio está concebido como un órgano de alto nivel de eficiencia, y poseedor de las atribuciones para atender y solucionar gran parte de las necesidades básicas de la comunidad local.

## Misión

Por ello podemos concluir que la nueva Institucionalidad, ha transformado al alcalde en un auténtico y eficaz servidor público, responsabilidades que requieren de su esfuerzo y dedicación personal, y de la capacidad, preocupación, abnegación y gran lealtad de quienes colaboran en su gestión edilicia.

A la lealtad que he señalado y a la dedicación que requieren tanto los alcaldes como sus colaboradores, debe sumarse un irreductible y claro compromiso con los valores y principios que inspiran la acción del Gobierno y que se encuentran consagrados en nuestra Carta Fundamental.

Sé de la lucha permanente de los alcaldes por proteger a su municipio de la infiltración y de la agresión marxista que trata de destruir las instituciones desde adentro, actuando sobre la base misma de la sociedad. Por ello resulta fundamental que el alcalde

no sólo sea el principal impulsor del proceso institucional sino que el principal centinela contra la acción totalitaria que busca impedir el desarrollo de este proceso.

Entendida así la responsabilidad del alcalde se hace indispensable fortalecer, estrechar y simplificar cada vez más las instancias de contacto con la comunidad.

## Codecos

En este propósito se inspira la labor de los Consejos de Desarrollo Comunal, que serán los órganos llamados a recoger la participación de la base social, y a integrar la voluntad de trabajo de la comunidad y de la autoridad.

¡Atrás han quedado las épocas en que la base social permanecía ajena a las decisiones públicas!

¡Atrás han quedado las estructuras de una democracia formal que restringía la participación al solo ámbito político y electoral!

¡El desafío de hoy es sentar las bases de una auténtica y

plena democracia que asegure la participación y permita el progreso!

¡Es hora de asumir responsabilidades, como jefes comunales!

¡Es hora de rechazar todo aquello que pretenda destruir lo que se ha creado!

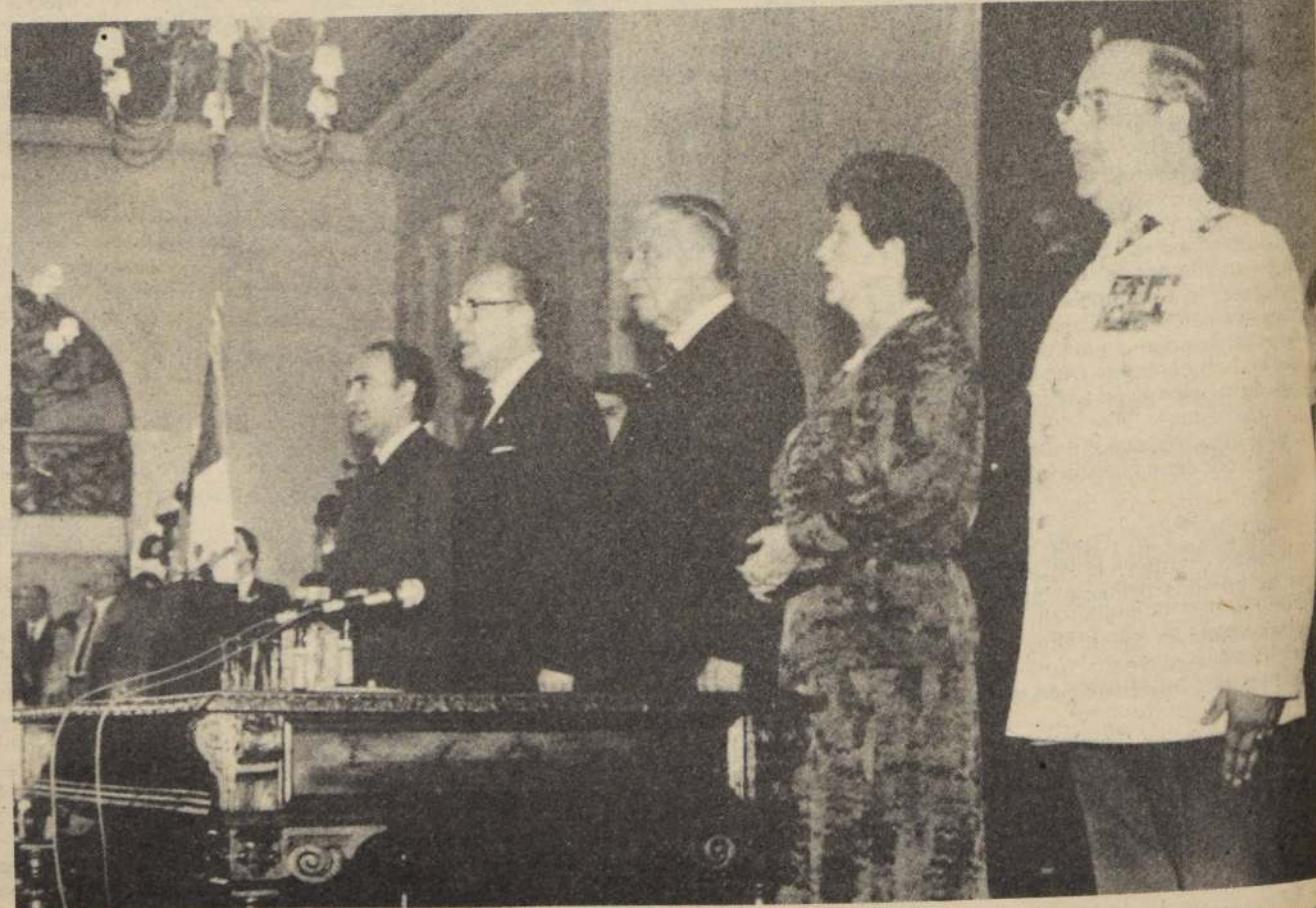
Nuestro propósito es promover las auténticas expresiones de participación ciudadana, a través del camino establecido por la Constitución y la ley.

Con ello la institucionalidad chilena estará orientada a recoger el aporte de todas las actividades del país y no sólo el de las posiciones partidistas.

El enriquece la decisión del poder político y asegura una variada gama de expresiones que reflejan el más auténtico sentir de la base ciudadana, e impide que éste sea monopolizado por el partidismo y sus agentes.

En una palabra, los alcaldes constituyen el primer nivel de contacto con la ciudadanía.

A través de ellos la comunidad se relaciona con el Gobierno nacional.



El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte y la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet entonan el himno patrio durante la ceremonia de clausura del Séptimo Congreso de Alcaldes; le acompañan el Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil; el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez y el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier general, Patricio Serre.

# errorismo ciudadano

Desde el comienzo del Gobierno, su acción ha estado inspirada en la libertad del hombre y en aquellos principios que dan forma a una institucionalidad social, política y económica auténticamente libre, haciendo compatible esa libertad, con el orden y el progreso.

Pero la tarea no ha sido fácil.

Hemos resistido el ataque permanente y sistemático del comunismo, principal enemigo de la libertad.

También en estos años hemos enfrentado serias dificultades económicas, producto de las contracciones de la actividad económica internacional, precios deprimidos de nuestras exportaciones, e intereses excesivos en la banca mundial.

## Opositores

Se une a lo anterior el egoísmo, la ambición de poder y la falta de visión sobre nuestra realidad que ha caracterizado a ciertos sectores políticos que no miran más allá de sus cortos y estériles intereses partidistas y personales.

Sin embargo, tienen la frialdad de pretender aparecer como defensores de la democracia, cuando muchos de ellos han sido los principales responsables de la profunda y generalizada crisis moral y política que vivió nuestro país a fines de los años 60 y comienzos de los 70.

Con estupor, vemos reaparecer a personeros de connivencia militancia marxista-leninista, que ocuparon importantes cargos en el pasado y desde los cuales abrieron los derechos fundamentales del hombre, conciernen las libertades esenciales, aniquilaron el derecho de propiedad y destruyeron nuestro orden jurídico democrático.

Se suman a estos señores quienes antaño crearon las condiciones para destruir la democracia en Chile y que de manera increíble hoy quieren aparecer impulsando la institucionalidad democrática del país, a través de interesadas alianzas políticas.

¡Cómo se olvidan estos señores que el país no tiene tan mala memoria, los conoce y sabe de sus probados fracasos!

Estos señores, con honrosas excepciones, no sólo han aportado muy poco a la sana convivencia ciudadana, sino que, especialmente desde 1983, han llevado adelante una estrategia rupturista que ha caminado de la mano con la subversión y el terrorismo.

Contrasta con sus frívolas y demagógicas conductas políticas, la moralidad y seriedad de un Gobierno que, con el respaldo de las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Orden y de la gran mayoría ciudadana, busca la verdadera democracia y el mayor bienestar para sus compatriotas.

## Unidad

En esto somos muy claros: el Gobierno permanentemente ha procurado el desarrollo de una sana convivencia ciudadana y ha llamado a la unidad nacional.

La oposición no marxista ha tenido constantemente un espacio, dentro del cual ha podido efectuar sus planteamientos, sin otro límite que el de respetar la ley y el orden jurídicos vigentes.

¡En cuántas ocasiones el Gobierno ha hecho llamados a la unidad e integración de todos los sectores nacionales, única forma de defendernos de la agresión comunista y en procura de alcanzar la plena vigencia de una institucionalidad democrática, y de asegurar su estabilidad!

Es lamentable que las cúpulas políticas interpreten estos llamados como una debilidad que daba la oportunidad para provocar la desestabilización y caída del Gobierno.

¡Lo que quieren es el poder hoy y ahora! Sin importarles para nada lo que venga después. Han olvidado todas las tristes experiencias que sufrimos todos, salvo aquellos que se fueron del país a pasar la crisis de los años 70-73.

Por sobre las consignas e ideologías hemos avanzado hacia la consolidación de un sistema capaz de permitir a nuestro pueblo crecer y desarrollarse.

Nos hemos inspirado en la libertad y la hemos fortalecido plasmándola en una obra concreta que cada chileno sabe reconocer en toda su dimensión.

Junto a ello, hemos luchado contra el terrorismo, contra el odio y la violencia, interpretando el sentir ciudadano que aspira a vivir en orden y tranquilidad.

Nadie puede desconocer los esfuerzos desplegados en aras de la seguridad de nuestros compatriotas.

La responsabilidad de resguardar a la comunidad nacional de la amenaza terrorista la hemos asumido cabalmente.

¡Cada chileno debe tener la certeza de que para el Gobierno la defensa de nuestros valores nacionales y la protección ante el peligro terrorista son prioritarios!



El Presidente Pinochet durante su intervención de anoche, en el Círculo Español, diserta en la ceremonia de clausura del Congreso de Alcaldes. Instó a las autoridades comunales a ser incansables impulsores del progreso local.

La exaltación de los valores cívicos y de los principios que han forjado nuestra nacionalidad, es nuestra respuesta al odio que se pretende introducir en nuestra sociedad.

## Marxismo

El futuro de nuestra Patria no puede estar sujeto a medios intereses partidistas o a la ingenuidad de quienes, en nombre de un pluralismo mal entendido, protegen o respaldan a aquellos que auspician la violencia como medio para alcanzar el poder o a quienes fingiendo acatar las reglas democráticas sustentan doctrinas totalitarias.

¡Nuestra experiencia y el compromiso con el futuro institucional de Chile nos obligan a no ser neutrales frente al marxismo!

Se advierte en preocupación la amnesia política de quienes en el pasado reciente cayeron en la ingenuidad de creer que es posible pactar con el marxismo, así como la de quienes sufrieron la persecución y la prepotencia de un gobierno socialista.

## Régimen de Libertad

Señores:

Aspiramos a un régimen auténticamente libre y luchamos por su consolidación! La acción demagógica del estatismo socialista fatalmente nos llevaría a la esclavitud y no lo aceptamos!

El Gobierno reitera su deseo de ver en quienes actúan en la vida política un mayor grado de realismo, es necesario considerar en toda su dimensión la historia reciente de nuestra Patria y creo necesario recordar el desafío histórico que hoy enfrenta la humanidad entre totalitarismo y libertad.

¡Nosotros elegimos la libertad, hoy tenemos que preservarla!

Señoras y señores:

La misión que asumiremos el 11 de Septiembre de 1973 debe ser plenamente cumplida. En ello están comprometidas las Fuerzas Armadas, las Fuerzas de Orden y la gran mayoría ciudadana, que siempre ha respaldado la acción del Gobierno.

Quienes estamos aquí presentes representamos legítimamente la autoridad que nos ha sido conferida por mandato soberano del pueblo de Chile.

Luego, es a este mandato al que debemos responder.

La autoridad en todos los niveles está imbuida de la decisión, la voluntad y energía para llevar adelante la tarea que se nos ha encomendado.

## Democracia Estable

En la obra de estos años vemos con satisfacción la existencia de condiciones favorables a la vigencia del sistema político, económico y social que nuestro pueblo requiere para su progreso y desarrollo y sobre todo para lograr una democracia estable y sólida.

Reitero, una vez más, que es preciso defender esta libertad, que tiene múltiples expresiones diarias, pero cuya vigencia resulta indispensable para no caer en un sistema donde ella sólo existe formalmente.

Consecuente con lo anterior, el Gobierno ha fortalecido el ejercicio de la libertad sindical, de la libertad de educación, de la libertad de trabajo y de la iniciativa privada. Como también ha robustecido y extendido el derecho de propiedad.

Asimismo, hemos promovido la confianza en la capacidad de la iniciativa privada, que algunos menosprecian

porque consideran al estatismo como único sistema para alcanzar el progreso económico y social.

El Chile de hoy tiene una institucionalidad que reconoce la vigencia integral de la libertad y que sirve con eficacia a las aspiraciones de su pueblo.

Esto así lo comprendemos y valoramos, especialmente por las generaciones jóvenes, que han de asumir la responsabilidad de proyectar esta obra nacional.

Señoras y señores:

En las instituciones plasmadas en la Constitución Política, en las modernizaciones introducidas en los diversos sectores de la vida nacional y en la capacidad creadora de cada chileno, descansa el porvenir de la Patria.

¡Chile merece nuestro esfuerzo para cumplir con responsabilidad el desafío de ser libres!

**VIVA CHILE!**

## Ministro del Interior

# "Congreso de Alcaldes se traducirá en una mayor eficiencia"

□ La afirmación la hizo antes de presidir un foro-panel de conclusiones, en la jornada de clausura efectuada en el edificio Diego Portales

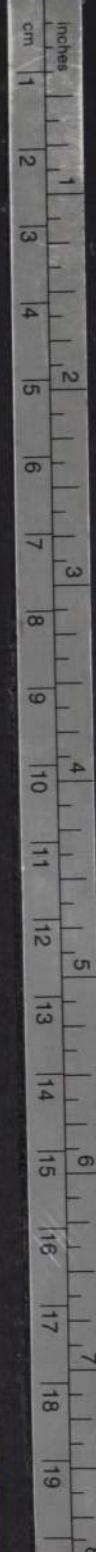
"Las conclusiones del Séptimo Congreso Nacional de Alcaldes se van a traducir en una mayor eficiencia del Gobierno interior y en un mayor servicio para la comunidad".

La afirmación la hizo el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, al ingresar a la sala tres del edificio Diego Portales, donde presidió un foro-panel de conclusiones, integrado, además, por el Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil; el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier general Patricio Serre y el Subsecretario de Educación, René Salamé.

El jefe del gabinete dijo que en esta versión del Congreso de Alcaldes era la primera vez que asistían, además, los intendentes regionales y gobernadores provinciales, los que han tenido la oportunidad de estar con los ministros de Estado en las áreas respectivas. "Ha sido un período extraordinario —dijo— en lo fructífero, tanto para el Gobierno interior como para la administración y desarrollo regional".

## COHERENCIA

Finalizó señalando que "no me cabe duda que las conclusiones, tanto en lo técnico como en lo personal de cada uno de los participantes, contribuyen realmente a que trabajemos coherente en Chile por el desarrollo de todo el país en forma equilibrada".



## 6 crónica



El Ministro de Salud, Winston Chinchón, se refirió a la nueva legislación de salud aprobada por la Junta de Gobierno, que permite un acceso efectivo a las prestaciones médicas, a toda la población del país.

### Ministro Chinchón precisó aspectos de Ley de Salud

- Señaló que esta nueva normativa no depara mayores gastos ni requiere de un presupuesto adicional del Ministerio
- La iniciativa legal comenzará a regir a partir del 1º de enero de 1986, e implica atención gratuita para más de siete millones de chilenos

El Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, dijo ayer que la implementación de la nueva Ley de Salud no depara mayores gastos ni requiere de un presupuesto adicional, ya que será solventada en partes por el pago directo de personas con recursos que concurren a un hospital a solicitar prestaciones definidas, cuyo arancel será conocido por todos.

Explicó que, no obstante, esa lista de precios no tiene relación alguna con el arancel actualmente vigente de la medicina de libre elección.

Chinchón formuló esta apreciación durante la charla que ofreció en el Séptimo Congreso Nacional de Alcaldes, donde destacó los puntos fundamentales de esta nueva ley. Recordó que este documento hace desaparecer las diferencias entre empleados y obreros al momento de requerir prestaciones en salud, ya que éstas son iguales para todos. Resaltó asimismo la atención gratuita a todas las embarazadas y a los niños menores de seis años, así como la existencia de una medicina preventiva más flexible y más modernizada.

Durante esta intervención, el Ministro señaló que la estrategia global en su sector está dirigida al reconocimiento del derecho a la salud de todos los habitantes del país.

Agregó que esta Secretaría de Estado ha orientado su quehacer a la creación de las condiciones necesarias para proteger el libre e igualitario acceso a las acciones de salud, aumentando la esperanza de vida en condiciones físicas y mentales adecuadas.

Añadió que en este contexto se otorga prioridad a los sectores rurales y marginales urbanos, realizando la mayor cobertura a través del desarrollo de atención del nivel primario.

Dijo que en este aspecto la labor de las municipalidades que tienen a su cargo los Centros Asistenciales ha sido óptima, lográndose un descenso en la desnutrición en los menores de seis años, así como un incremento de la asistencia a las embarazadas y una disminución de la mortalidad materna.

Resaltó conjuntamente la disminución en la mortalidad provocada por las enfermedades infecciosas, como la TBC, Poliomielitis, Difteria y Tos Ferina, al igual que la mortalidad infantil que descendió a un 19,9 por ciento.

#### TRASPASOS

El Ministro de Salud anunció asimismo que la Cartera que él dirige continuará con el proceso de traspasos de los Centros Asistenciales a las municipalidades, en razón a que ellas son los organismos aglutinadores de esfuerzos de los diversos sectores que participan e influyen en el desarrollo de la salud comunal y en la elevación de la calidad de vida de sus habitantes.

Puntualizó que éstos se traducen en un aumento real de la cobertura y accesibilidad a la atención de salud que exhibe el país, lo que posibilitó a Chile alcanzar la vicepresidencia de la Organización Mundial de la Salud, OMS, en representación de las Américas.

Santiago de Chile,  
Jueves 17 de Octubre de 1985 **LA NACION**

## Badiola destacó la labor de la DIGEDER ante los alcaldes

- El Director General de Deportes y Recreación realizó una extensa exposición ante el Congreso Nacional de Alcaldes
- El general Badiola aseguró que una de las funciones más importantes de este organismo es salvaguardar la existencia del bien común en el sector deportes y recreación

El Director General de Deportes y Recreación, brigadier general Sergio Badiola, se hizo presente en el

Congreso Nacional de Alcaldes donde expuso sobre las funciones de la DIGEDER. El acto se efectuó en el edi-

ficio Diego Portales y entre los principales puntos que expuso Badiola destacó la proyección social a nivel

nacional del deporte y la recreación.

La autoridad máxima del deporte manifestó además que DIGEDER es el organismo del Estado, responsable de fomentar el deporte y la recreación, como asimismo de ejercer la superintendencia del sector.

Recalcó que DIGEDER desarrolla su acción social dentro del ámbito nacional, regional, y comunal, con especial énfasis en los sectores de menores recursos y dentro de ellos la primera prioridad la tienen la juventud y la niñez.

Más adelante Badiola puntualizó: "la práctica adecuada de ciertas opciones deportivas y recreativas, ayudan a la existencia de una persona más optimista frente a la vida, más alegre, participativa y solidaria, físicamente más fuerte y mejor formada, con mayor espíritu de superación, y mejor rendimiento físico e intelectual. Este mejoramiento en la calidad humana de cada individuo tiene efectos sobre el conjunto social".

En otra parte de su exposición Badiola señaló: "DIGEDER, debe salvaguardar la existencia del bien común en el sector deportes y recreación, preservando los derechos de las personas y de las organizaciones de base e intermedias, cuando actúan para entregar y acceder a actividades deportivas y recreativas. Esta labor de superintendencia la efectúa fundamentalmente velando por el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos vigentes. Se busca con esto apoyar la necesidad de fluidez en el sector deportes y recreación para mantener su normal funcionamiento, previniendo conflictos y resolviendo situaciones para proteger la efectiva existencia del beneficio personal y social".

Finalmente el Director de DIGEDER puntualizó: "DIGEDER debe orientar su acción con un definido sentido redistributivo para contribuir a poner a las personas en igualdad de condiciones para acceder a estas actividades alimentándoles su capacidad de gasto en ellas. En consecuencia, la acción de DIGEDER debe favorecer con prioridad a las personas, clubes deportivos, agrupaciones de recreación y entidades intermedias del sector que correspondan a las personas de menor nivel socioeconómico cultural".



Una vista general de la sala 3 del edificio Diego Portales donde se realizó el VII Congreso Nacional de Alcaldes, con la participación de 322 ediles, 45 gobernadores y 13 intendentes.

## Descentralización de los fondos educacionales anunció ministro

- Sergio Gaete intervino en el Séptimo Congreso de Alcaldes, refiriéndose a la marcha del sistema educativo municipalizado y a sus principales problemas, entre los cuales resaltó el déficit financiero y la forma de solucionarlo

"Los traspasos de los establecimientos educacionales a las municipalidades se ha implementado y el sistema está funcionando bien", indicó el Ministro de Educación Sergio Gaete Rojas, luego de su exposición en el Séptimo Congreso Nacional de Alcaldes que finalizó ayer.

El tema abordado por el Secretario de Estado fue "Traspaso de Establecimientos Educativos y déficit financiero". En primer lugar se refirió al marco jurídico de dicho traspaso y luego al uso de los fondos, indicando que se ha registrado un déficit aproximado de mil 500 millones de pesos.

En cuanto a este problema indicó que la solución definitiva sería a largo plazo

y que en este momento debe realizarse una labor mancomunada a nivel regional aprovechando la futura descentralización del suministro de recursos, con un grado de utilidad que va a permitir atender los asuntos más urgentes.

"La solución —indicó Gaete— es la mejor racionalización en la entrega de recursos y la posibilidad de traspasar ítem por parte de las regiones. Va a tener que haber un manejo muy cuidadoso de los fondos para que no se produzcan déficit, o que se generen en la medida estrictamente indispensable para cubrir las operaciones. Naturalmente que siempre va a tener el Ministerio que dar los recursos necesarios para que el sistema no decaiga".

#### ESTUDIANTADO

Ante consultas de la prensa el Ministro indicó que los incidentes estudiantiles registrados el día 15 "son muy focalizados y minoritarios. Estoy muy contento que no haya habido participación masiva del estudiantado universitario, por los informes que he recibido este mantuvo las actividades normales, yo diría en un porcentaje realmente abrumador".

También indicó que se están preparando los proyectos de leyes referidos al estatuto docente y a la descentralización de los recursos educacionales, que están prácticamente terminados.



La Primera Dama, señora Lucia Hiriart, imparte instrucciones a los alcaldes para incrementar los programas sociales.

Primera Dama de la Nación

## Importante incremento de programas sociales

□ La esposa del Jefe de Estado destacó la coordinada tarea efectuada por el voluntariado y los municipios en bien de los sectores más necesitados

La Primera Dama de la Nación, señora Lucia Hiriart de Pinochet, anunció ayer un incremento de los programas sociales para 1986, destacando, asimismo, la coordinada tarea que efectúa el voluntariado femenino en conjunto con los municipios para ir en ayuda de los sectores necesitados.

La esposa del Jefe de Estado se reunió ayer con los participantes del VII Congreso Nacional de Alcaldes, agradeciéndoles a los intendentes, gobernadores y jefes comunales la colaboración otorgada a las instituciones de voluntariado en su tarea de acción social.

Durante la intervención de la señora Hiriart estaban presentes el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez, y los subsecretarios de esa misma cartera, Alberto Cardemil, y de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier Luis Patricio Serre.

En su conferencia la Primera Dama efectuó una completa reseña de las acciones que llevan a cabo los organismos benéficos que ella dirige, tanto en favor de los niños, como de las madres y de la familia toda.

La esposa de S.E. indicó que lo más importante de su intervención ante los participantes de este congreso fue analizar los programas de acción social y agradecerles el apoyo que brindan al voluntariado. "Ellos han comprendido, puntualizó, lo importante que es la labor de estas instituciones".

Agregó que existe una coordinación permanente entre los alcaldes y las voluntarias, todo lo cual está dirigido a alcanzar el beneficio de los sectores más necesitados. "Afortunadamente tenemos de parte de ellos una gran colaboración, pues la mayor parte de los programas los realizamos en conjunto", afirmó la Primera Dama.

Continuó diciendo que el trabajo realizado durante los 12 años de gobierno ha sido muy importante, pese a que lamentó que esta obra no fuese conocida y valorada en su real magnitud.

"Hay un error en pensar que lo que se está dando es una obligación, ya que muchas de las cosas que se han hecho se han llevado a cabo por cariño, por un sentido del deber hacia los niños y a las mujeres. Las voluntarias trabajan por amor, por entregar lo mejor de sí a Chile y no por una obligación".

Terminó diciendo que en general lo más destacable del programa social de este año fue la regularización de la vida nacional luego del terremoto, gracias a la acción emprendida por S.E. y por los ministros del Interior y de Vivienda.

Anunció Ministro Poduje

# Solución habitacional para erradicar la marginalidad

- El plan, que favorecerá a tres mil familias, comenzará a operar en noviembre próximo con recursos ministeriales y municipales
- Las viviendas tendrán un valor tope de 200 UF y sus asignatarios deberán pagar dividendos de 1 ó 2 unidades de fomento

Un nuevo programa de entrega de viviendas destinada a cubrir el déficit habitacional existente en el país, pondrá en marcha el Ministerio del ramo junto a las municipalidades con el objetivo de favorecer en una primera etapa a más de tres mil familias que se encuentren en el estrato de marginalidad social.

Este plan comenzará a operar en el mes de noviembre próximo y consiste

en la confluencia de recursos municipales y de esa Secretaría de Estado, traducidos en distribución de subsidios a las familias que aún habitan en campamentos.

El Jefe de esa cartera, Miguel Angel Poduje efectuó una completa reseña de esta ayuda a los participantes del Séptimo Congreso Nacional de Alcaldes, puntualizando que este es un plan específico y reiterando

que todos los demás subsidios continúan vigentes.

Explicó que el programa estará dirigido a atender a la marginalidad habitacional y dentro de ese grupo a los que puedan pagar un dividendo de una o dos Unidades de Fomento.

"Para esto, continuó diciendo, el Ministro intervendrá a través de la emisión de letras de crédito, llegando a una tasa de ocho

por ciento de interés con subsidio explícito, para así optimizar y maximizar el uso de recursos. De esta forma, también, los municipios podrán desarrollar programas habitacionales entre tres y cuatro veces superiores a los que podrían haber ejecutado con su solo esfuerzo".

## VALORES

Estas viviendas básicas podrán tener un valor de hasta 200 UF, aspecto importante para obtener un mayor ahorro previo.

Poduje insistió en que este plan no implicará copar el terreno de la empresa privada en el mercado de oferta del subsidio habitacional normal, afirmando que en el último tiempo este sector alcanzó un gran nivel de productividad. En este mismo contexto llamó a los Alcaldes a dar todo tipo de facilidades para promover la labor empresarial en este campo.

Siguió informando que en términos generales podría señalarse que aproximadamente un cuarto de valor de estas viviendas sería de cargo del municipio a título de subsidio, en tanto que el saldo debería financiarse con el propio ahorro del postulante en crédito hipotecario a largo plazo.

Este programa comenzará a operar en Las Condes con el objeto de terminar con los campamentos existentes en la comuna, construyendo mil viviendas en el sector de Vital Apoquindo con terrenos aportados por el Ministerio. Luego, este se aplicará en la VIII Región.

## SUBSIDIO RURAL

En otro orden de cosas el Ministro Poduje adelantó que a partir del próximo año se extenderá el subsidio para viviendas rurales a todas las regiones del país.

Agregó que esta es otra fórmula destinada a superar el déficit habitacional, vislumbrado en 380 mil viviendas. "En Chile, sin embargo, no quedan más de 20 mil familias que no hayan alcanzado como mínimo el lote con servicios, vale decir la entrega de casetas sanitarias además del terreno totalmente saneado", puntualizó al respecto el Secretario de Estado.

Terminó diciendo que en 1986 el Gobierno mantendrá los programas habitacionales existentes, lo que permite visualizar la realización de una actividad igual o superior a la efectuada en el presente año.



Intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros.



Alcalde de Valparaíso, Francisco Bartolucci.



Alcalde de Concepción, Claudio Arteaga.

de todas las políticas de gobierno y al mismo tiempo complementar los conocimientos intercambiando experiencias. "Luego, agregó, esas buenas experiencias se pueden aplicar en nuestras propias comunas".

Eugenio Pirzio-Biroli, alcaldesa de Cisnes, emitió una opinión similar, pun-

## 8 crónica

# Fuerza Aérea celebró ayer "Día del Suboficial Mayor"

□ Al acto realizado en la Base Aérea El Bosque, concurrieron autoridades de la institución encabezadas por su Comandante en Jefe, General del Aire Fernando Matthei Aubel

En presencia del Comandante en Jefe de la FACH, General Fernando Matthei, fueron investidos ayer 82 nuevos suboficiales mayores de la institución.

La ceremonia se desarrolló en el estadio de la Base Aérea de El Bosque, oportunidad en que el alto mando de la institución, entregó las espadas a cada uno de los nuevos suboficiales mayores, en presencia de los familiares de éstos y de autoridades militares invitadas.

Usó de la palabra el director de la Escuela de Especialidades, coronel

Carlos Ottone, quien destacó la experiencia adquirida por el instituto en 46 años de existencia. En cuanto a los suboficiales señaló que "moral y físicamente un hombre superior es la armónica conjunción de una delicada sensibilidad, un alto conocimiento profesional y una férrea voluntad". Además, les deseó éxito personal y profesional a los investidos.

Luego de la bendición de las espadas, habló a nombre de los recién ascendidos el suboficial mayor Eduardo Quiroz Pacheco, quien en emotivo discurso

se refirió a los alumnos de la Escuela de Especialidades, a quienes invitó a no apartarse "de vuestros deberes de soldados y no olvidéis nunca que nuestra Fuerza Aérea no tiene, ni desea en sus filas a malos profesionales o indiferentes al quehacer institucional y nacional".

La ceremonia culminó con un desfile ante las autoridades de los nuevos suboficiales mayores y de un destacamento y banda instrumental y de guerra de la Escuela de Especialidades.



Con un imponente desfile se puso término ayer a la celebración del Día del Suboficial Mayor y 46º aniversario de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile.

## Secretaría de la Mujer cumple 12 años de labor

□ Ceremonia central será presidida por la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet

Encabezada por su presidenta nacional, la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, la Secretaría Nacional de la Mujer celebrará hoy en el edificio Diego Portales el duodécimo aniversario de su creación.

En la ceremonia, que se iniciará a las 15.30 horas, intervendrá el Ministro Secretario General de Gobierno, Francisco Javier Cuadra, quien abordará el tema "Participación en la vida cívica de la nación, un deber de la mujer chilena".

El acto continuará con la entrega de medallas a las voluntarias que cumplen 10 años de servicio en esta entidad, culminando con la intervención de la Primera Dama de la Nación.

### EN REGIONES

En las distintas regiones del país, la Secretaría Nacional de la Mujer realizará ceremonias similares a la que se efectuará en Santiago, en las cuales se entregarán distinciones a un total de 290 voluntarias que cumplen 10 años de trabajo ininterrumpido en esta institución, completándose así un total de 401 mujeres que durante un decenio se han desempeñado en la labor del voluntariado.

### Al Presidente Pinochet

## Lisiados adultos propondrán crear "Talleres Protegidos"

La creación de "Talleres Protegidos", que sirvan de fuente de trabajo a los miles de lisiados adultos que habitan en el país, propondrá al Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte, la directiva del Club "Esperanza" de Ñuble, entidad que agrupa a 128 discapacitados, jefes de hogar de la VIII Región.

Hernán Meza Carrasco, presidente del Club de Lisiados, señaló ayer en conferencia de prensa ofrecida en la Casa Colorada de la capital que es vital que cualquier proyecto de rehabilitación de los impedidos debe estar orientado al trabajo como primera prioridad. Dijo que ellos como organización se sentían responsables de despertar a la comunidad nacional ante la verdad de que los niños lisiados que hoy ayudan la teletón serán adultos discapacitados del futuro que van a necesitar un lugar permanente de trabajo que debe estar disponible para entonces.

Dijo que los "Talleres Protegidos" son unidades laborales especialmente diseñadas para los limitados porque tienen entradas adaptadas, instrumentos colocados a la altura que ellos requieren y toda una disposición especial que les hace más llevadero su trabajo. Allí se pueden instalar tornos, herramientas, máquinas de coser y otros implementos para producir bienes que les reporten beneficios.

Indicaron que ellos no solicitaban nada gratis "porque sabemos que el país no quiere cargas". Agregó que los lisiados querían ser útiles porque tenían capacidad para trabajar, pero sólo necesitan de una oportunidad. Manifestó que aún no se ha podido superar la barrera del prejuicio para que se le asignen ciertos cargos a los lisiados. Mencionó entre ellos las tareas de telefonistas, recepcionistas, o ascensoristas, aparte de las netamente productivas.

Santiago de Chile,  
Jueves 17 de Octubre de 1985

## CORDAM conmemora un nuevo aniversario

□ Festejos se iniciarán hoy con un saludo de la presidenta nacional, Liliana Toro de Strange

Con un saludo al voluntariado de la presidenta nacional de la Corporación de Ayuda al Menor, CORDAM, Liliana Toro de Strange, se inician esta mañana los festejos programados con ocasión de cumplirse el duodécimo aniversario de su creación.

Destinado a prestar atención a niños en situación irregular, teniendo presente a su grupo familiar y a la comunidad que pertenecen, CORDAM se dedica a través de sus voluntarias a prestar apoyo espiritual y afectivo a los niños, colaborando activamente con los hogares de menores.

Entre las actividades programadas para hoy figuran, a las 10.30 horas, una visita al Hogar Madre Sacramento de las Religiosas Adoratrices de Talagante, donde se tomará juramento a las nuevas voluntarias y se premiará a los niños destacados en un concurso de pintura.

Los festejos continúan el próximo martes 22 con la inauguración de una clínica y entrega de un sillón dental en Pichilemu, en tanto el miércoles se abrirá una exposición de pintura en el Instituto Cultural de Las Condes.

Para el 25 se contempla una cruzada de salud en la escuela Juan Calvino de Colina, concluyendo las celebraciones el lunes 28 donde luego de una misa, a las 10 horas, en la Iglesia San Francisco de Borja, se realice una ceremonia aniversario en la sala dos del edificio Diego Portales.

## Sin cambios la salud de Alessandri

"Sin cambios de importancia en las últimas horas", se mantiene el estado de salud del ex Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez.

El Departamento de Relaciones Públicas del Hospital Militar, emitió ayer el boletín médico-informativo N° 59 que dice: "La evolución del paciente no ha experimentado cambios de importancia en las últimas horas: se mantiene con compromiso de conciencia, dependiente del respirador mecánico.

Se mantienen las mismas medidas de apoyo necesario".

Firman el boletín los facultativos Beltrán González, médico de turno de la UCI y Manuel Pérez, neurólogo.

## Medidas concretas para acelerar regionalización

□ Proposiciones contenidas en un estudio realizado por Comisión del Consejo Económico y Social, le fueron entregadas ayer al Presidente de la República.

Medidas concretas para acelerar o agilizar el proceso de regionalización le fueron entregadas en la tarde de ayer al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte.

La entrega se concretó durante una reunión de trabajo que con el Mandatario sostuvo la comisión del Consejo Económico y Social que estudió este proceso, la que fue presidida por Mario Barrientos.

A la reunión con el Presidente Pinochet concurrió el Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez y el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, brigadier general Patricio Serre.

Por la Comisión del Con-

## Análisis médico a familiares de sospechosos de SIDA

El Ministerio de Salud se encuentra abocado al seguimiento epidemiológico de los familiares y personas que pudiesen haber estado en contacto con los dos pacientes que presumiblemente habrían fallecido de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), tanto en Santiago como en Talcahuano.

Al respecto el jefe de esa cartera, Winston Chinchón, indicó que ya fue evacuado el informe en relación a los mencionados casos, señalando que ahora se trabaja en el proceso epidemiológico relacionado con el análisis de los exámenes tomados a quienes eventualmente pudieran estar en contacto con ambos fallecidos.

Explicó que lo anterior es un proceso normal y natural que puede demorar entre 48 a 72 horas.

En Santiago, en el Hospital del Salvador, falleció el domingo último un estudiante de 24 años a quien, según informaron parientes cercanos, se le estaban practicando análisis para determinar si estaba afectado por ese mal. Por otra parte, en el hospital "Las Higueras" de Talcahuano murió un artista circense calificado como "posible portador de SIDA".

No obstante, en su oportunidad se descartó que ambos pacientes hubieran muerto a causa de la mencionada enfermedad.

so de regionalización", señaló Mario Barrientos, al resumir el objetivo y desarrollo de esta entrevista en el Palacio de la Moneda.

Añadió luego que "el Presidente ha recibido en forma muy benevolente todas estas proposiciones para ser sometidas a estudio, naturalmente, a través de las autoridades competentes y recibiremos la respuesta por intermedio del Ministerio del Interior".

### LAS MEDIDAS

De acuerdo con lo señalado por Barrientos, las medidas están orientadas a diferentes áreas de trabajo. En el orden jurídico, por ejemplo, se proponen medidas para mejorar la radicación de facultades o atribuciones de las autoridades regionales para practicar una especie de revisión de la normativa administrativa y ajustarla al proceso de regionalización.

En el área económica se propone el otorgamiento de franquicias e incentivos al sector privado regional con el fin de facilitar un mejor desarrollo de la industria o de las empresas.

Hay otros planteamientos que se formulan en el área socio-educacional configurando una especie de denominador común representado por este diagnóstico que "es absolutamente concreto", según enfatizó Barrientos.

"Yo diría que el mérito que puede tener el informe, si es que lo tiene, es que es absolutamente concreto. Es el correspondiente a un análisis y diagnóstico y una proposición concreta", hizo presente el presidente de la Comisión de Regionalización, añadiendo que "hemos dejado de lado cualquier cosa".

## SERVIU inició reparación de conjunto Santa Carolina

Actualmente invierte más de 131.500 Unidades de Fomento en el arreglo de tres núcleos poblacionales deteriorados por el sismo de marzo

El Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana inició las obras de reparación en los conjuntos habitacionales Santa Carolina y Pedro de Valdivia en Ñuñoa que resultaron deteriorados por el movimiento sísmico de marzo.

Estos siguen en prioridad después del Conjunto Habitacional Renca de la misma comuna, donde la empresa constructora Vecoval realiza la reparación de 132 unidades habitacionales con una inversión de 42 mil Unidades de Fomento.

Este organismo dependiente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo inició el arreglo de éstos construidos bajo su alero, asegurando a los propietarios que se les devolverá su hogar completamente reconstruido y en óptimas condiciones.

En el caso de Renca, estarán entregados el próximo mes de febrero, mientras que en Ñuñoa se terminarán los trabajos en abril del próximo año.

En ambos casos se considera el refuerzo estructural de la construcción, con mayor cantidad de fierro y pilares de hormigón armado, lo que proporcionará a los edificios absoluta seguridad en caso de movimientos telúricos de la magnitud alcanzada en marzo pasado.

### SANTA CAROLINA

Para tranquilidad de las 468 familias que habitaban el conjunto habitacional Santa Carolina, el SERVIU se encuentra reparando sus propiedades, específicamente en los primeros y segundos pisos, ya que los terceros no sufrieron daños.

El contrato establece una inversión para estos trabajos de 89.500 Unidades de Fomento y en ellos intervienen cerca de 300 personas que actualmente se encuentran demoliendo la edificación siniestrada.

La seguridad que ofrecerán ellos es de cuatro veces superior a la que tenían, aseguraron los ingenieros de Vecoval a cargo del contrato.

Similares obras se ejecutan en otro núcleo de departamentos que corrieron la misma suerte en Pedro de Valdivia con Quilín. Estos también estarán a disposición de sus dueños durante el primer trimestre del año que viene.

## En avión panameño llegan restos de Raimundo Barros

Funerales se efectuarán mañana con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores

Para las 07.00 horas de hoy está prevista la llegada al país del avión de la Fuerza Aérea de Panamá, que traerá los restos del segundo secretario de la Embajada de Chile en esa nación, Raimundo Barros Ramírez, quien fue asesinado el lunes último por un guardia de seguridad de nacionalidad panameña que tenía a cargo la vigilancia de la sede diplomática.

Sus funerales se efectuarán mañana, luego de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia Inmaculada Concepción, en Avenida Vitacura con Alonso de Córdoba.

Los restos serán sepultados en el Cementerio General, en el mausoleo de la familia Ramírez (entrada por Recoleta), oportunidad en que harán uso de la palabra el Canciller Jaime del Valle y el Director de la Academia Diplomática, embajador Enrique Carvallo.

El otro diplomático chileno que fue herido por el sargento Demetrio Ríos, quien se autoeliminó mediante un disparo en la sien, permanece internado en un hospital panameño, fuera de peligro.

Según se informó, en el avión vendrá también la esposa del funcionario fallecido, Verónica Merino Gómez, quien presenta un embarazo de seis meses, junto al hijo de ambos, y otros familiares que habían viajado a Ciudad de Panamá apenas se conocieron los hechos.

Por otra parte, se indicó que la Cancillería destinó temporalmente a Panamá al funcionario Ricardo Puelma, quien se encontraba cumpliendo funciones en Costa Rica.

Alfonso Mujica, gerente de Asociación de AFP

## "Uso de fondos de pensiones para pagar deudas dañaría el sistema"

Se refirió a una proposición hecha a las autoridades por la Asociación de Corredores de Propiedades, en el sentido de cancelar cuotas hipotecarias atrasadas con los propios fondos de los deudores

"El eventual uso de los fondos de pensiones en el pago de dividendos hipotecarios atrasados, perjudicaría el nivel de las jubilaciones que el sistema de AFP es capaz de entregar", afirmó el gerente general de la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones, Alfonso Mujica.

El personero aludió en estos términos a la propuesta formulada a los Ministerios de Economía y Hacienda por la Asociación de Corredores de Propiedades, ACOP, en el sentido de que se legisle para que, con cargo a los fondos individuales de los imponentes, que estén en calidad de deudores hipotecarios puedan, por una sola vez, cancelar parte de los dividendos. Alfonso Mujica expresó que para lograr tal objetivo sin afectar los fundamentos del sistema, la única fórmula



Alfonso Mujica, gerente general de la Asociación de AFP

aplicable consistiría en que esos dineros fueran repuestos a los respectivos fondos de jubilaciones de modo de

no afectar el pago adecuado y oportuno de las jubilaciones.

Añadió que, teniendo "los fondos de pensiones montos determinados y estando calculados para pagar las respectivas jubilaciones, no pueden ser destinados a otros fines, por importantes y loables que sean, sin que ello se traduzca en un daño al sistema".

### SOLUCIÓN A DEUDAS

En relación con la situación de los deudores hipotecarios, sostuvo que la solución está vinculada a la tarea de disminuir la inflación y reducir las tasas de interés a niveles normales, ya que de ese modo se atenuaría el efecto de la unidad de fomento y de las propias tasas de interés en las deudas o dividendos hipotecarios.

Hizo presente que las AFP a través de sus inversiones, un 37,47% de las cuales corresponden a letras hipotecarias y el resto a otros instrumentos, han contribuido de manera significativa a que los intereses tiendan a bajar, neutralizando así las presiones alcistas provenientes de la mayor demanda de recursos.

### 40 MIL VIVIENDAS

Finalmente, señaló que el sistema operando a través de las instituciones especializadas como son los bancos y por la vía de las inversiones hipotecarias ha financiado más de 40 mil viviendas cuyos propietarios pagan un dividendo promedio de no más de 15 mil pesos, sin perjuicio de que recibirán en el futuro una jubilación justa y adecuada.

## Comunidad escolar rindió homenaje al profesor

Con la lectura del mensaje del Ministro de Educación, Sergio Gaete, en todas las regiones del territorio nacional, se celebró ayer el Día del Profesor, instituido como conmemoración de la creación del Colegio de Profesores de Chile, A.G.

La entidad gremial, en tanto, efectuó una ceremonia solemne en la Biblioteca Nacional, encabezada por el Subsecretario de Educación, René Salamé, y la secretaría ministerial metropolitana, Piñar Gutiérrez.

El presidente del Colegio de Profesores, Juan Eduardo Gariasso, leyó una cuenta de la labor efectuada por la asociación en los últimos años, creada el 16 de octubre de 1974, obedeciendo "a la necesidad de agrupar a todos los profesores en una sola organización profesional y fundir en ella las antiguas asociaciones que existían en el país".

Destacó que entre las acciones que han merecido esfuerzo, está la administración del patrimonio que ha ido adquiriendo el Colegio; la representación ante las autoridades de los requerimientos de sus asociados y la prestación de servicios asistenciales y sociales, además del perfeccionamiento y la regularización profesional de aquellos que ejercían sin su título.

En el aspecto bienes inmuebles, Gariasso señaló que el Colegio cuenta con 48 casas, destinadas a servir a los docentes y sus familias, especialmente dando alojamiento como internados a hijos de profesores que estudian en la capital o regiones.

Resaltó asimismo, la pronta puesta en marcha del Hospital del Profesor, señalando también que paralelamente, se otorga un seguro de vida,

habiéndose entregado hasta el momento, la suma de 121 millones de pesos por este concepto.

### EN LOS COLEGIOS

En los distintos colegios del país, se conoció el mensaje del Ministro Gaete, ampliamente difundido por la prensa en el día de ayer, a través del cual, junto con destacar la noble tarea del maestro, hace un recuento

de los últimos esfuerzos y logros del Gobierno por dignificar la labor docente. Entre ellos, caben mencionar los reajustes remuneracionales, proyecto de Estatuto Docente y Censo Nacional de Profesores, reafirmando su compromiso de continuar con esta tarea de tan encorable meta.

También el alumnado, en sus respectivos establecimientos de enseñanza, rindió homenajes a sus profesores,

en coloridas jornadas de convivencia, haciendo un parentesis entre la labor docente diaria, para entregar una hora o tal vez un minuto, de sincero agradecimiento a quienes "tienen la enorme responsabilidad de guiar a los niños y jóvenes hacia el conocimiento de la verdad, de sí mismos y del mundo en que están inmersos", como lo expresara el Ministro de Educación en su saludo al Magisterio Nacional.

## Enérgico repudio universitario contra la violencia marxista

Dirigentes del F.U. denunciaron que los jóvenes de la D.C., desobedeciendo a sus directivos nacionales, "están por la vía del marxismo y la violencia"

Su repudio a la violencia en el nivel universitario y nacional, expresaron ayer en conferencia de prensa, los dirigentes del Frente Universitario, F.U.

En la oportunidad, presentaron a la opinión pública, a través de los medios de comunicación, a los candidatos que forman su lista en las elecciones de nueva directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH.

Sus planteamientos se resumen en el repudio a la violencia; necesidad de solución de los problemas de la corporación en forma pacífica y rechazo a la actitud de la Democracia Cristiana que, aunque se presenta en lista aparte del Movimiento Democrático Popular, MDP, generado por el marxismo, apoya en esa instancia universi-

taria la acción del comunismo.

También expresaron su seguridad de que el F.U. alcanzará el triunfo en estos comicios.

También calificaron como de falsas las aseveraciones de la D.C., en el sentido que el movimiento que dirigen estaría coludido con la UDI.

### ANALISIS PROFUNDO

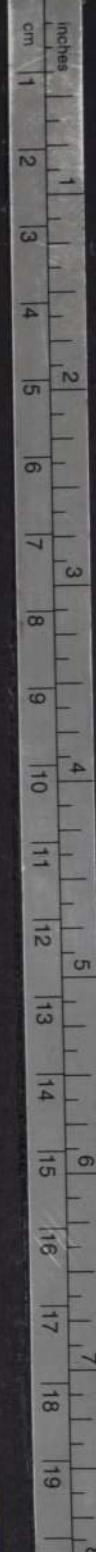
En otro ámbito, los dirigentes del F.U., encabezados por su presidente Fernando Espina, se manifestaron partidarios de la existencia de claustros de académicos y estudiantes, para analizar los problemas de la universidad por la vía pacífica y la discusión elevada.

Dijo que independientemente, al interior de estas instancias, debe estudiarse la problemática de la corpora-

ción, sin pasiones políticas, ni menos con violencia. Ese es el camino que llevará la paz a la institución formadora que, si bien está adecuadamente dirigida, requiere de cambios que la ubiquen en lo tangible y real.

Insistiendo sobre sus presunciones en torno a la actitud de la D.C., dejaron establecido que la juventud de dicha tendencia, "sin hacer caso a sus dirigentes, están por la vía del marxismo y la violencia contra el país".

Precisaron que, de darse una segunda vuelta en estos comicios de FECH, esto quedaría demostrado ante la opinión pública, pues será en ese instante cuando la D.C. deba definirse si va o no con el MDP a esa elección, siempre y cuando cualesquier de estos dos sectores obtengan, junto al F.U. alguna de las dos primeras mayo-



cm inches

# Modernizan legislación aeronáutica

**L**a Junta de Gobierno se encuentra abocada al estudio de un proyecto de ley recientemente ingresado que moderniza la legislación vigente referida al quehacer aeronáutico y sistematiza orgánicamente los preceptos que regulan sus diversos aspectos a fin de promover un más expedito y armónico desarrollo de la aviación nacional.

Bajo el título "Código Aeronáutico", el proyecto quedó radicado en la Segunda Comisión Legislativa,

que preside el General del Aire Fernando Matthei Aubel. El texto recoge los más actualizados principios y fundamentos del Derecho Aeronáutico, reuniendo aquellos antecedentes recogidos en convenciones internacionales y resultado de la legislación vigente en otras naciones al respecto.

En el ámbito penal, contempla definición de conductas delictivas que atenten contra la seguridad de vuelo, entre otros aspectos.

## MENSAJE

Remito para vuestra consideración un proyecto de ley que aprueba el Código Aeronáutico, cuerpo legal destinado tanto a modernizar la legislación básica de la actividad aeronáutica en el país como a sistematizar orgánicamente los preceptos que regulen sus diversos aspectos, todo ello con el objeto de promover un más expedito y armónico desarrollo de la aviación nacional.

El texto que se propone recoge

los más actualizados principios y fundamentos del derecho aeronáutico, que han sido objeto de reconocimiento tanto por la vía de convenciones internacionales como por la de su incorporación al ordenamiento jurídico interno de diversos Estados.

No por ello se han dejado de lado, sin embargo, los principios fundamentales que son propios de nuestro ordenamiento jurídico.

Así, se hace aplicación de materias de nuestro derecho común, particularizándolas respecto de aquellas situaciones propias del derecho aeronáutico. Tam-

bien, en el ámbito penal, se definen conductas delictivas orientadas a la salvaguarda de la seguridad de vuelo, bien jurídico protegido inherente a una legislación de esta naturaleza.

Merece destacarse, por su importancia y porque, en cierta medida, constituye un tratamiento jurídico especial, el régimen de responsabilidad civil, de características objetivas, fundado en la distribución justa y equitativa de los riesgos propios de la actividad aeronáutica.

Por último, aunque no por ello menos importante, pueden señalarse objetivos técnicos y de desarollo de las actividades comerciales y deportivas, perseguidos a través de normas sobre medidas y controles de seguridad, atinentes a matrículas y contratos aeronáuticos, respectivamente.

En todo caso, se ha intentado

formular preceptos que responden a principios de la mayor permanencia posible, de tal modo que se mantengan, en una legislación codificada, no obstante la evolución particularmente dinámica de las tecnologías, los métodos y las normas.

En todo caso, se ha intentado formular preceptos que responden a principios de la mayor permanencia posible, de tal modo que se mantengan, en una legislación codificada, no obstante la evolución particularmente dinámica de las tecnologías, los métodos y las normas.

Por las razones expuestas, solicito vuestra aprobación al proyecto de ley que adjunto.

## PROYECTO DE LEY

# APRUEBA CODIGO AERONAUTICO PARA LA REPUBLICA DE CHILE

## TITULO PRELIMINAR

Artículo 1º.— El Estado de Chile tiene la soberanía plena y exclusiva del espacio aéreo sobre su territorio, aguas territoriales interiores y mar territorial.

Art. 2º.— Las aeronaves, sean nacionales o extranjeras, que se encuentren en el territorio o en el espacio aéreo chileno y las personas o cosas a bordo de ellas, quedarán bajo el imperio de las leyes y someterán a la jurisdicción de los tribunales y de las autoridades chilenas.

Art. 3º.— Las aeronaves militares chilenas están sometidas a las leyes y a la jurisdicción de los tribunales y autoridades chilenas cualquier que sea el lugar en que se encuentren.

Este Código no se aplica a las aeronaves militares, salvo en las materias que se refieren expresamente a ellas.

Art. 4º.— Ninguna aeronave extranjera de Estado podrá volar sobre el territorio nacional, ni aterrizar en él, si no ha recibido para ello permiso especial de autoridad competente.

Las aeronaves militares extranjeras autorizadas para volar en el espacio aéreo chileno gozarán, mientras se encuentren en Chile, de los privilegios reconocidos por el Derecho Internacional.

Art. 5º.— Las aeronaves civiles y de Estado chilenas que se desplacen en el espacio aéreo no sujetas a la soberanía de ningún otro Estado están sometidas a la ley nacional.

Dichas aeronaves están también sometidas a las leyes penales chilenas y a la jurisdicción de los tribunales nacionales, aunque se encuentren en vuelo en espacio aéreo sujeto a la soberanía de un Estado extranjero, respecto de los hechos punibles ocurridos en ellas que no hubieren sido juzgados en otro país, sin perjuicio

de lo que dispongan las convenciones internacionales ratificadas por Chile.

Las leyes penales chilenas son, asimismo, aplicables a los hechos punibles ocurridos a bordo de aeronaves extranjeras que sobrevuelen espacios aéreos no sujetos a la jurisdicción chilena, siempre que tales hechos comprometen el interés nacional y la aeronave aterrice en territorio chileno.

## TITULO I DE LA INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

### CAPITULO I. De los Aeródromos, su Utilización y su Clasificación.

Art. 6º.— Aeródromo es toda superficie terrestre o acuática habilitada por la autoridad aeronáutica para el servicio de la navegación aérea y destinada a la llegada, salida y maniobra de aeronaves, incluyendo las instalaciones de que estuviere dotada y que fueren necesarias para sus fines.

Art. 7º.— Los aeródromos se clasifican en militares y civiles. Son aeródromos militares aquellos destinados exclusivamente a fines militares, los cuales se regirán por su propia reglamentación y por las disposiciones de este Código que se refieran expresamente a ellos.

Son aeródromos civiles todos los demás y quedan sometidos al presente Código.

Art. 8º.— Los aeródromos civiles se clasifican, a su vez, en públicos y privados.

Son públicos aquellos aeródromos abiertos al uso público de la aeronavegación; y privados, aquellos destinados al uso particular.

Art. 9º.— La delimitación de las atribuciones de las autoridades civiles y militares en los aeródromos públicos en que existe una

base militar, será regulada por una reglamentación especial.

Art. 10.— Son aeropuertos todos aquellos aeródromos públicos que, provistos de instalaciones y servicios permanentes, se encuentran habilitados para la salida y llegada de aeronaves en vuelos internacionales.

### CAPITULO II. Del Establecimiento de Aeródromos e Instalaciones de Ayuda y Protección de la Navegación Aérea.

Art. 11.— Ninguna persona podrá establecer u operar aeródromos sin la autorización y habilitación previas de la autoridad aeronáutica, la cual determinará las normas sobre su instalación, destino y funcionamiento.

Art. 12.— La autoridad aeronáutica declarará habilitados, a petición del interesado, todos aquellos aeródromos privados que cumplan con los requisitos reglamentarios y cuenten con las condiciones técnicas y de seguridad para operaciones aéreas.

Los aeródromos públicos serán habilitados siempre que se justifique su conveniencia y que cumplan los mismos requisitos y condiciones expresados en el inciso anterior.

Si con posterioridad faltaren las condiciones que motivaron la habilitación o se contraviniere la reglamentación vigente, la autoridad aeronáutica podrá suspender o dejar sin efecto esa habilitación.

Art. 13.— Declarase de utilidad pública y autorízase la expropiación de los terrenos necesarios para el establecimiento de aeródromos públicos y militares, y para la instalación de equipos de ayuda y protección a la navegación aérea y de comunicaciones aeronáuticas.

Tienen esa misma calidad y

pueden ser objeto de expropiación, los bienes que son obstáculos a la navegación aérea, fuentes de interferencia a sus instalaciones de ayuda o protección, y que sea necesario eliminar o demoler para el establecimiento de las áreas de despeje o zonas de protección de la infraestructura aeronáutica.

El procedimiento expropiatorio será el contemplado en la ley general relativa a las expropiaciones.

### CAPITULO III. De las Areas de Despeje o Zonas de Protección de la Infraestructura Aeronáutica.

Art. 14.— Constituyen "áreas de despeje" o "zonas de protección" de la infraestructura aeronáutica, el espacio aéreo sobre los aeródromos públicos o militares, sobre las instalaciones de ayuda y protección a la navegación aérea y sobre las inmediaciones terrestres o acuáticas de dichos aeródromos, los cuales deben permanecer libres de plantíos, construcciones, estructuras, cables y todo otro dispositivo o mecanismo que constituyan un obstáculo a la aeronavegación o una fuente de interferencia de sus instalaciones complementarias o auxiliares.

Tales plantíos, construcciones, estructuras, cables, dispositivos o mecanismos constituyen obstáculos a la navegación aérea cuando sobrepasan las alturas máximas fijadas en las delimitaciones del área de despeje de cada aeródromo.

Cualesquier plantíos, construcciones, estructuras, cables, dispositivos o mecanismos serán considerados fuentes de interferencia de las instalaciones de ayuda y protección a la navegación aérea, cuando entorpe-

cieren o dificultaren la plena utilización de tales instalaciones.

Se prohíbe elevar obstáculos y hacer funcionar fuentes de interferencia en las áreas de despeje.

Art. 15.— El espacio aéreo que corresponde a las áreas de despeje es un bien nacional de uso público.

Art. 16.— El área de despeje o zona de protección será determinada específicamente para cada aeródromo y cada instalación de ayuda y protección de la navegación aérea, en un plano que confeccionará la autoridad aeronáutica respecto de la delimitación de dicha área o zona. El plano deberá ser aprobado por decreto supremo del Presidente de la República, firmado, además, por los Ministros de Defensa Nacional y de Vivienda y Urbanismo.

En el plano y el decreto referidos se señalarán, además, de la superficie terrestre o acuática comprendida en el área de despeje o zona de protección, las alturas máximas permitidas para cualquier construcción, estructura o dispositivo que se instale en ella.

Publicado el decreto en el Diario Oficial, las condiciones y limitaciones fijadas al área de despeje de cada aeródromo se tendrán por incorporadas, de inmediato y de pleno derecho, en los planos reguladores urbanos correspondientes.

### CAPITULO IV. De la Supresión de Obstáculos a la Navegación Aérea y de su Señalamiento y Balizaje.

Art. 17.— Quien, con posterioridad a la determinación de un área de despeje, dentro de su perímetro, construya o erija objetos que constituyan obstáculos o fuentes de interferencia a la navegación aérea, deberá suprimirlos o removerlos a su costa y sin derecho a indemnización alguna.

Art. 18.— La autoridad aeronáutica ordenará mediante resolución la supresión o remoción de cualquier obstáculo o fuente de interferencia para la navegación aérea que hubiere en el área de despeje, fijando al efecto un plazo según la naturaleza de la obra de que se trata.

Vencido el plazo sin que se haya cumplido la orden de la autoridad aeronáutica, ésta demandará del juez que ordene al infractor su inmediata remoción o eliminación. Igual demanda podrá interponer cualquiera de las personas afectadas por la existencia del obstáculo.

Será competente para conocer de esta demanda el juez de letras del departamento en que esté ubicado el inmueble donde existe el obstáculo. En caso de que el inmueble estuviere situado en dos o más departamentos, se aplicará lo dispuesto en el artículo 136 del Código Orgánico de Tribunales.

Art. 19.— Deberá acompañarse a la demanda copia del decreto que determinó el área de despeje y de la resolución que ordenó la supresión o remoción de los obstáculos denunciados. Además, será necesario acreditar la naturaleza de la obra de que se trató y el hecho de que ella se levantó con posterioridad a la publicación de aquel decreto en el Diario Oficial.

Admitida la demanda, el juez señalará al demandado el plazo de cinco días hábiles para la iniciación de las labores; y le fijará, asimismo, un término prudencial para su conclusión, atendida la magnitud y naturaleza de ellas, el que no podrá exceder de 180 días corridos.

En caso de que no se comience la ejecución de los trabajos o

no se concluyeran ellos, en los plazos señalados por el juez, el demandante puede solicitar que se hagan con arreglo a las normas del título II del libro III del Código de Procedimiento Civil. El demandado sólo podrá oponer como excepción la imposibilidad absoluta para la ejecución de tales trabajos; en caso de ser aprobada la excepción, los hará el demandante, a costa del demandado.

Art. 20.— Los juicios pendientes o cualquiera acción que afecten al bien u objeto que constituye el obstáculo, no impedirán el procedimiento para su remoción. Tampoco será impedimento para ello la existencia de derechos, hipotecas, prohibiciones, embargos u otros gravámenes que lo afecten.

Art. 21.— Las apelaciones que se interpongan en el procedimiento establecido en los artículos precedentes se concederán en el solo efecto devolutivo.

Art. 22.— La notificación de la demanda de que tratan los artículos anteriores podrá practicarse por medio de un aviso publicado en el Diario Oficial, en los días primero o quince del mes o, si son feriados, en los días siguientes hábiles. También se publicará el aviso, por una vez, en un diario o periódico de la capital de la provincia en que esté ubicado el inmueble o la parte de él donde existe el obstáculo denunciado. En caso de que no lo hubiere, se hará en un diario o periódico de la capital de la Región.

Los avisos contendrán los mismos datos de la notificación personal; pero si ello resultare muy dispendioso, dispondrá el tribunal que se hagan en extracto redactado por el Secretario.

Copia del aviso se enviará a Carabineros de Chile para que la haga llegar al tenedor u ocupante del predio de que se trata. Los errores u omisiones de esta diligencia no anulan la notificación, la que se entenderá practicada desde que el aviso haya sido publicado en el Diario Oficial. La fecha de tal publicación se considerará, para todos los efectos legales, como la de la notificación.

El tribunal dispondrá, sin más trámite, esta forma de notificación a petición del interesado.

Art. 23.— Toda persona que contravenga las disposiciones precedentes sobre áreas de despeje será responsable de los perjuicios que ocasione.

Se presume responsable al poseedor del inmueble en que existe o se erija el obstáculo.

Art. 24.— Si una aeronave o sus partes estuvieren causando grave peligro u obstrucción en un aeródromo público, la autoridad aeronáutica podrá ordenar, según el caso, remover o destruir una y otras, de inmediato, con cargo al operador de la aeronave.

Art. 25.— Las aeronaves que por cualquier causa se encuentren en vuelo por más de un año en un aeródromo público de dominio fiscal, aduanas u otro recinto de propiedad del Estado, podrán ser rematadas en subasta pública a petición de la autoridad aeronáutica, entregándose el valor obtenido a la autoridad o persona bajo cuya custodia estuviere la aeronave.

Art. 26.— La autoridad aeronáutica ordenará el señalamiento y balizaje de todos aquellos objetos que puedan constituir un peligro para la navegación aérea dentro del territorio nacional.

Los gastos de instalación y funcionamiento de las marcas, señales o luces serán de cargo del propietario de la construcción, antena, cable, chimenea u otras estructuras semejantes.

TITULO II  
DE LA AERONAVE

## CAPITULO I De la Aeronave y su clasificación.

Art. 27.— Aeronave es toda máquina apta para volar y llevar a bordo a personas o cosas.

Art. 28.— Para los efectos de este Código, se entiende que una aeronave se encuentra en vuelo, desde el momento en que comienza a moverse por su propia fuerza, con el objeto de despegar, hasta detenerse una vez finalizado el vuelo.

Art. 29.— Las aeronaves se clasifican en aeronaves de Estado y aeronaves civiles.

Art. 30.— Son aeronaves de Estado:

a) Las militares, entendiéndose por tales las que pertenecen a las Fuerzas Armadas, y aquellas que, sin pertenecerles, fueron empleadas en operaciones militares o tripuladas por personal militar comisionado al efecto.

b) Las aeronaves destinadas a los servicios de Aduana o de Policía.

Art. 31.— Son aeronaves civiles todas aquellas que no estuvieren comprendidas en el artículo precedente, aún cuando pertenezcan o sirvan a organismos, servicios o empresas del Estado, a las municipalidades o al Fisco.

Las aeronaves civiles se clasifican, a su vez, en aeronaves de uso privado y de uso comercial.

Las demás subclasificaciones de las aeronaves civiles en razón de su uso, función o destino, serán materia de reglamento.

## CAPITULO II. De la Inscripción y Matrícula de las Aeronaves y de su Nacionalidad.

Art. 32.— La matrícula de una aeronave consiste en el acto de su inscripción en el Registro Nacional de Aeronaves. Esta inscripción confiere la nacionalidad chilena y hará que se le asignen marcas distintivas de nacionalidad y de matrícula, las que deberán figurar en su exterior de un modo claro y visible, según la forma que determine el reglamento.

Al propietario de toda aeronave debidamente inscrita se otorgará un certificado de matrícula, que acreditará la nacionalidad de la aeronave y su clasificación.

Art. 33.— Podrán matricularse en Chile solamente las aeronaves chilenas.

Son aeronaves chilenas las que pertenecen a personas naturales chilenas o a personas jurídicas constituidas en el país en conformidad a las leyes chilenas y mientras mantengan en Chile su domicilio principal y la sede real y efectiva.

Si la aeronave pertenece a una comunidad, será chilena cuando la mayoría de los derechos comunitarios corresponda a personas naturales o jurídicas chilenas.

Con todo, la autoridad aeronáutica podrá permitir la matrícula de aeronaves pertenecientes a personas naturales o jurídicas extranjeras, siempre que tengan o ejerzan en el país algún empleo, profesión o industria permanentes. Igual autorización podrá concederse respecto de aeronaves operadas, a cualquier título, por empresas de aeronavegación chilena.

Art. 34.— Podrán matricularse en el Registro Nacional de Aeronaves, las aeronaves extranjeras que hayan sido entregadas en virtud de un contrato sujeto a la cláusula de que el propietario se reserva el dominio hasta el cumplimiento de una condición o el pago total del precio, siempre que el adquirente cumpla los requisitos de nacionalidad que exige el artículo anterior.

Mientras no se inscriba el documento que acredite el cumplimiento de la condición, el pago total del precio o la renuncia expresa a la reserva antedicha, no se podrá transferir el dominio de la aeronave ni constituir hipoteca sobre ella sin autorización del propietario.

Art. 35.— Podrán también matricularse en el Registro Nacional, a solicitud de un propietario chileno o extranjero, según los términos del artículo 33, las aeronaves adquiridas en país extranjero para el solo efecto de permitirles efectuar operaciones de prueba y entrenamiento en el lugar de su construcción o adquisición y trasladarse después a un punto determinado del territorio chileno.

Art. 36.— Las aeronaves de propiedad de un organismo internacional gubernamental del cual Chile es Estado miembro podrán matricularse en el Registro Nacional cuando, en virtud de un convenio entre ese organismo y Chile, ellas sean utilizadas en el país sin fines comerciales.

Art. 37.— Para la ley chilena, las aeronaves tienen la nacionalidad del Estado donde estuvieron matriculadas.

Si en un Estado no existe el sistema de matrícula para las aeronaves militares u otras aeronaves de Estado, se presume que ellas tienen la nacionalidad del Estado al cual sirven.

Art. 38.— Para matricular una aeronave será indispensable exhibir su certificado de aeronavegabilidad vigente; o, a falta de él, un certificado de aeronavegabilidad de exportación otorgado en el país de su procedencia; o un certificado especial expedido por la autoridad aeronáutica chilena.

Art. 39.— No podrá haber más de una matrícula para una misma aeronave.

Para inscribir una aeronave matriculada en el extranjero, el Conservador deberá requerir al solicitante la cancelación de la matrícula anterior, si no existiere constancia de tal hecho.

Se cancelará de oficio o a petición de parte, por el Conservador, la matrícula chilena de toda aeronave que fuere matriculada posteriormente en otro Estado.

Art. 40.— Ninguna aeronave podrá elevarse o circular en el espacio aéreo chileno si no está debidamente matriculada en Chile o en otro país; si lo está en más de un Estado a la vez; o si no lleva estampada sus marcas de nacionalidad y de matrícula.

Tampoco podrán hacerlo las aeronaves chilenas destinadas a los servicios de Aduana y de Policía que no estuvieren matriculadas.

## CAPITULO III. Del Registro Nacional de Aeronaves.

Art. 41.— Habrá en la capital de la República un Registro Nacional de Aeronaves, con carácter oficial y público, a cargo de un Conservador, designado por la autoridad aeronáutica.

Todo interesado podrá adquirir y obtener copia autorizada de las inscripciones y anotaciones de este Registro.

Un reglamento determinará la organización de este Registro, las funciones y deberes del Conservador y los requisitos, forma y condiciones de las inscripciones.

Art. 42.— Se inscribirán en el Registro Nacional de Aeronaves:

a) Todo acto, contrato o resolución judicial o administrativa relativos al dominio de una aeronave o a las facultades inherentes a él, ya sea que constituyan, transfieran, transmitan, modifiquen, limiten o extingan dicho dominio;

b) Las hipotecas, gravámenes y prohibiciones que se constituyan sobre aeronaves, y los créditos privilegiados respecto de éstas;

c) Los embargos, retenciones y medidas precautorias que recaigan sobre aeronaves;

d) Los actos y contratos que den lugar a una inscripción con

arreglo a los artículos 34, 35 y 36 de este Código;

e) Las resoluciones de la autoridad aeronáutica que autoricen la construcción o reconstrucción de una aeronave o declaren su pérdida, destrucción, inutilidad o desarme definitivo;

f) Los actos y contratos en virtud de los cuales se ceda o transmite la calidad de explotador de una aeronave, para los efectos del inciso tercero del artículo 101.

Serán admisibles a inscripción los títulos que consten en escritura pública, o en documento privado cuyas firmas hayan sido autorizadas por Notario Público u otro ministro de fe que ejerza funciones de tal; y las copias autorizadas de las resoluciones de los tribunales y autoridades administrativas.

Lo dispuesto en el inciso precedente no será aplicable a la matrícula a que se refiere el artículo 35.

Art. 43.— Si la herencia dejada por una persona comprendiere una o más aeronaves o parte aliquota de ellas, se inscribirán en el Registro:

a) La resolución que concede la posesión efectiva de la herencia;

b) El testamento, si lo hubiere;

c) El acto de adjudicación o de partición pertinente.

Mientras no se practiquen las inscripciones mencionadas en las letras a) y b), los herederos no podrán disponer de las aeronaves heredadas. Sin la inscripción preventiva en la letra c), no podrá el adjudicatario disponer de la aeronave que en la partición le hubiere cabido.

Art. 44.— El Conservador del Registro cancelará de oficio la matrícula de una aeronave en los casos siguientes:

a) Cuando reciba copia de la resolución que declare la pérdida, destrucción, inutilidad o desarme de una aeronave;

b) Cuando compruebe que el titular del dominio de la aeronave ha dejado de cumplir los requisitos del artículo 33;

c) En el caso previsto en el inciso tercero del artículo 39;

d) Cuando no se hubiere renovado el certificado de aeronavegabilidad en cinco períodos anuales consecutivos.

Art. 45.— Los títulos tránsficos de dominio de las aeronaves se perfeccionan por escritura pública, o por documento privado cuyas firmas sean autorizadas por un Notario u otro ministro de fe que ejerza funciones de tal; y por su inscripción en el Registro Nacional de Aeronaves.

La inscripción deberá efectuarse dentro de los 60 días siguientes a la fecha del título. Si el título fuere otorgado en el extranjero, dicho plazo se contará desde la fecha de su legalización en Chile.

Es propietario de una aeronave aquella persona cuyo título de dominio está inscrito en el Registro.

Art. 46.— Cuando una aeronave caiga en comiso por disposición de la ley, su propietario perderá el dominio de ella, el cual pasará al Fisco. El destino de la aeronave será determinado por la autoridad aeronáutica.

La pérdida del dominio sólo tendrá lugar cuando se hubiere inscrito en el Registro copia de la sentencia ejecutoriada del Tribunal que decrete el comiso.

Art. 47.— Toda aeronave puede ser embargada, excepto las de Estado. El embargo que recaye sobre aeronaves o sobre derechos reales constituidos en ellas, no producirá efecto alguno respecto de terceros sino desde la fecha de su inscripción en el Registro Nacional de Aeronaves.

El Conservador sólo aceptará inscripción de embargo requerida por ministro de fe que exhiba mandamiento expedido por un tribunal competente.

Art. 48.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

## CAPITULO IV De la Aeronavegabilidad.

Art. 49.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 50.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 51.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 52.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 53.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 54.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 55.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 56.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 57.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 58.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 59.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 60.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 61.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 62.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 63.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 64.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 65.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 66.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 67.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 68.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 69.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 70.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 71.— Toda aeronave deberá estar en adecuadas condiciones de aeronavegabilidad para volar. Se entiende que cada aeronave cumple tales condiciones cuando está técnicamente apta para la función, empleo o servicio a que está destinada, según las directivas y especificaciones de su fabricante y de la autoridad aeronáutica de Chile y del país de origen.

Art. 72.— Toda aeronave deberá estar en adecu

## 12 crónica

# Más de 1.500 empresarios a jornada de exportación

□ Encuentro es organizado por la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería

Unos 1.500 empresarios participarán en el próximo "Encuentro Exportador" organizado por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería y que se efectuará entre los días 5 y 22 de noviembre próximo.

La información fue entregada ayer por el director de la entidad, Guillermo Lunecke, quien precisó que el principal objetivo del evento es "promover el intercambio de información, experiencias y proyectos de los sectores público y privado, con el fin

de implementar acciones y estrategias en el corto y mediano plazo".

Las jornadas estarán destinadas además al estudio de fórmulas de mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la información, sobre oportunidades comerciales en los mercados externos y adecuar la oferta exportable chilena a las exigencias y tendencias de la demanda externa.

Precisó que la primera etapa del encuentro se efectuará entre el 5 y el 8 de noviembre en el Pabellón Institucional "Chile Exporta" de la Feria Internacional del Parque Cerrillos, FISA '85.

La segunda etapa se desarrollará entre el 11 y el 18 de noviembre y consistirá en un programa de visitas de los agregados comerciales a empresas de los sectores de la producción, entre ellos agrícola, pesquero, metalmeccánico, textil, calzado y otras.

El Encuentro Exportador culminará con un bloque de reuniones de estos mismos agregados con autoridades de diversos ministerios e instituciones gubernamentales, las que se efectuarán entre los días 18 y 22 de noviembre.

La tercera etapa se iniciará con una jornada interna de las personalidades con autoridades, jefaturas, y promotores sectoriales de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.

Lunecke puso de relieve que el "Encuentro Exportador" estará orientado fundamentalmente a consolidar y abrir nuevos mercados en el exterior, añadiendo que en virtud de estos propósitos se había convocado a todos los agregados comerciales chilenos destacados en los distintos puntos del mundo.

## Nuevos empleos en planta industrial

□ Inaugurada ayer Procesadora de Alimentos Marinos

Una generación de aproximadamente 600 empleos directos significa la puesta en marcha de la empresa Alimentos Generales, Ltda. — ALGRA — inaugurada ayer.

Esta industria, está destinada a la elaboración de productos congelados extraídos del litoral chileno y explotará, entre otros recursos, camarón Nailon, langostinos amarillos y colorados, congrios dorado, negro y colorado, merluza común y española y ostión del norte. En el caso de los crustáceos, su abastecimiento se obtendrá mediante cuatro naves pesqueras de la empresa; mientras que los pescados, serán proporcionados por el sector artesanal.

ALGRA, cuenta con una capacidad de producción de 150 toneladas mensuales, lo que se traducirá en un nivel de venta cercano a los dos millones de dólares. La planta, con una superficie de mil metros construidos, se encuentra ubicada en el Parque Industrial La Reina de la capital. Uno de sus objetivos es modificar los hábitos alimenticios de la población a través de la entrega de un producto de primera calidad y a un menor costo para el consumidor.

El mérito de esta nueva industria privada radica en que viene a llenar un vacío en este rubro, dado que es la única de esta naturaleza en Santiago, principal centro de actividad de consumo y comercialización del país.

Otra de sus características es que su ubicación, equidistante de las dos zonas más importantes de pesca, Coquimbo y Talcahuano, le permite abastecerse en materia prima y distribuir con mayor facilidad estos alimentos.

Un ochenta por ciento de los congelados que elaborará ALGRA, será destinado a la exportación, especialmente, Estados Unidos y Europa; el porcentaje restante estará dirigido al consumo interno.

La procesadora cuenta, para estos efectos, con la más alta tecnología existente en el mercado y está diseñada para obtener un producto que cumpla con todas las normas y estándares internacionales de calidad. Esta moderna planta importó una inversión total cercana al millón de dólares.



Ministro Büchi

## Ministro de Hacienda regresa hoy al país

□ Luego de participar en reuniones internacionales en Corea del Sur y Japón

El Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, regresa hoy a Santiago, luego de participar en la reciente reunión conjunta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial realizada en Seúl, Corea del Sur, y en la reunión de Ministros de Finanzas de América Latina organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Eximbank que se efectuó en Tokio, Japón.

El Secretario de Estado fue uno de los expositores en la reunión de Tokio, oportunidad en la cual formuló un llamado a la comunidad financiera internacional a apoyar a las naciones deudoras para que puedan salir adelante.

Asimismo, puntualizó que el proteccionismo empuja a los países deudores a no cumplir sus compromisos externos.

Es probable que Büchi viaje nuevamente a fines del mes en curso a Nueva York, con el objeto de suscribir los convenios correspondientes con la banca acreedora para el otorgamiento del denominado "new money".

En todo caso, una vez firmados los acuerdos, en noviembre próximo, Chile deberá girar recursos por US\$ 901,5 millones, provenientes de la banca acreedora y el Banco Mundial.

Dichos recursos se desglosan en US\$ 520 millones del primer giro del "new money", que ascienden en total a US\$ 785 millones; US\$ 194 millones al crédito con cofinanciamiento del Banco Mundial por US\$ 150 millones sobre un total de US\$ 300 millones; US\$ 125 millones correspondientes al primer giro del préstamo SAL, de ajuste estructural del Banco Mundial y US\$ 62,5 millones del segundo tramo de la facilidad ampliada con el Fondo Monetario Internacional.

Con este monto de recursos el país estaría en condiciones de reabsorber la pérdida de reservas que habría acumulado a igual fecha en el curso del año para llegar a un nivel similar al de 1984.

## Leve alza del cobre

anual es de 64.684 centavos de dólar la libra.

### DÓLAR

La cotización del dólar norteamericano en las instituciones bancarias, financieras y casas de cambio, registró ayer las siguientes variaciones.

Dólar comprador entre 172,16 y 180,00 pesos por unidad.

Dólar vendedor entre 180,12 y 182,00 pesos.

## SABADO 19 EN LA NACION

### 3.059 BENEFICIADOS CON VIVIENDAS PARA CASOS DE MARGINALIDAD HABITACIONAL

- Listado con la nómina de tres mil cincuenta y nueve jefes de hogar de la Región Metropolitana favorecidos con viviendas.

- Criterios para seleccionar a los beneficiados.

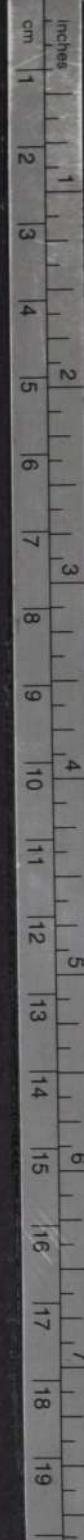
- Los conjuntos habitacionales están ubicados en las comunas de los sectores que se indican

- Norte: Conchalí y Colina.
- Sur: La Cisterna, San Ramón, San Joaquín, La Granja, La Pintana, Paine y El Bosque.

- Oeste: Pudahuel, Lo Prado, Peñaflor y Talagante.

- Las casas tienen un costo de 200 U.F. cada una.

- Subsidio estatal puede llegar hasta 75% del valor de las mismas.



## Destacan favorable evolución económica

Jorge Fontaine dio a conocer alcances del próximo "Encuentro Nacional de la Empresa ENADE'85"

El presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, Jorge Fontaine, señaló ayer que la economía del país "está mejorando leve pero sostenidamente", indicando que la situación general es más alentadora que el año pasado.

Manifestó sin embargo que aún subsisten problemas tales como el nivel de endeudamiento de los sectores productivos y la tasa de desempleo, aunque precisó que se espera un paulatino desarrollo en todas las áreas de la actividad.

Formuló estas declaraciones al informar sobre los alcances del próximo "Encuentro Nacional de la Empresa ENADE '85", que se desarrollará en la capital durante los días 11 y 12 de noviembre.

El encuentro reunirá a autoridades de Gobierno, representantes del sector empresarial chileno y delegados de otros países y tiene como propósito "definir un adecuado marco de acción y referencia para la planificación de corto y mediano plazo".

Informó que en la ceremonia de apertura intervendrá el Ministro de Hacienda, Hernán Büchi, el que disertará sobre el "Plan Económico 1986 y Perspectivas para el trienio". En la oportunidad, el presidente de la Confederación Jorge Fontaine pronunciará el discurso inaugural y posteriormente intervendrá el vicepresidente de Finanzas del World Bank Moe en Qureshi.

Informó Fontaine que a la sesión de clausura se invitará al Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

En las jornadas se analizará el comportamiento de la economía nacional durante el último año y las perspectivas que considera el sector empresarial para el próximo año.



Jorge Selume, director de Presupuestos.

## B. Central amplió línea de crédito

Se espera una baja inflación para este mes

El Banco Central renovó la línea de crédito de corto plazo a la banca comercial, que vencía el 11 del mes en curso, a una tasa de interés de UF + 6,7% anual. La información la entregó la Cámara de Comercio de Santiago, precisando que la medida es consistente con el esquema monetario del instituto emisor de mantener sin grandes variaciones la liquidez del sistema.

Por otra parte, el Banco Central ha estado vendiendo pagarés a la banca como un medio de anular el efecto expansivo producido a comienzos del mes, cuando el sistema recibió aproximadamente \$ 3.000 millones por vencimientos de pagares que no fueron renovados.

En cuanto a las tasas de interés, el mercado ha estado inestable, señala la entidad gremial. Los bancos han ofrecido tasas mayores por depósitos de montos medios de personas, que a los depósitos de las empresas.

La razón de esto, señala el informe está en la baja demanda de crédito a interés atractivo para los bancos, lo que implica que estas entidades no tienen incentivo para lograr un gran crecimiento en captaciones que luego no pueden colocar.



Banco Central

Aclaró Jorge Selume

## "No hay postergación de la reforma tributaria"

Precisó que el único cambio consiste en suspender transitoriamente la rebaja del impuesto de segunda categoría y global complementario por dos años. Proyecto que modifica algunos vacíos legales está en las comisiones legislativas

El director del Presupuesto, Jorge Selume aclaró que no se ha contemplado realizar una postergación de la Reforma Tributaria, sino que se modificarán algunos aspectos destinados a hacer más eficiente su aplicación, manteniendo el mismo espíritu de la reforma, es decir, incentivar el ahorro de las personas y las empresas. Agregó que solamente se postergará por dos años la rebaja del impuesto de segunda categoría y global complementario, lo que implicará una mayor recaudación fiscal de \$ 3.000 a \$ 3.500 millones.

Selume precisó que se encuentra actualmente sometido a consideración de las comisiones legislativas el proyecto que modifica algunos aspectos de la reforma. "Desde su aplicación en 1984 y 1985 hemos podido detectar algunos detalles que no consideraron al redactar la legislación.

Por lo tanto, la mayoría de los cambios van encaminados a solucionar los vacíos que la aplicación de la reforma demostró tener y todos ellos van en el mismo sentido y espíritu que tuvo la reforma, en términos de aumentar el ahorro de las personas y las empresas", agregó.

El director de Presupuesto señaló que hay algunas materias que se postergan o eliminan y adelantan, pero todas orientadas a reafirmar el espíritu de la reforma tributaria desde sus inicios. Explicó que dentro de estos cambios no está la postergación de la rebaja del impuesto de segunda categoría, ya que esto tiene una explicación distinta.

### INDICADORES BASICOS

#### UNIDAD DE FOMENTO

Valor de ayer : \$ 2.720,40  
Valor de hoy : \$ 2.721,44  
Valor mañana : \$ 2.722,49

#### PRECIO DEL COBRE ayer US\$/cent. 62.264

IPC Septiembre: 1,2%

#### UNIDAD TRIBUTARIA Octubre: \$ 4.761

DÓLAR oficial ayer: \$ 175,93

#### CUOTA AHORRO (11-10 a 10-11) \$ 91,46

UNIDAD REAJUSTABLE Octubre: \$ 27,04

do las personas ahorren. Es decir, —dijo— que cuando el ahorro corresponde a un período mayor a un año, siguen pudiendo descontar hasta un 20% de los montos ahorrados.

Por otra parte, manifestó que esta medida representará una mayor recaudación al fisco del orden de los \$ 3.000 a \$ 3.500 millones.

Respecto al proyecto de ley destinado a solucionar algunos vacíos en la legislación, señaló que se encuentra actualmente en las comisiones legislativas. Añadió que está contemplado en el presupuesto para 1986, ya que la idea es no afectar los programas sociales de Gobierno.

Reiteró que no se trata de un cambio de política respecto de la reforma tributaria. Añadió que el único cambio es el señalado, ya que las otras modificaciones van encaminadas a reafirmar el espíritu de la reforma.

Finalmente, respecto de una consulta, aclaró que no hay metas convenidas con el Fondo Monetario Internacional para el déficit fiscal de los próximos años, sino que solamente para 1985.

## América Latina saldrá adelante de la crisis

Secretario Ejecutivo de CEPAL, Norberto González, es optimista acerca del futuro económico de la región

El secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, Norberto González, se manifestó optimista respecto del futuro económico de mediano plazo en América Latina, señalando que la región saldrá adelante de la crisis, aunque la recuperación no será demasiado rápida y por algún tiempo los países deberán continuar haciendo frente a dificultades.

Así lo señaló tras reunirse ayer con el Canciller Jaime del Valle, a quien informó acerca de las actividades que se desarrollarán para conmemorar en Chile el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas.

González, junto a Pierre Den Baas, representante del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, reiteraron personalmente la invitación para que el Ministro asista a la ceremonia principal que tendrá lugar el próximo jueves 24 de octubre en la sede de CEPAL.

Consultado respecto a



El presidente de ASIMET, Gustavo Ramdohr, se refirió a la necesidad de establecer controles de calidad en los productos. En la foto, junto al presidente de ASCAL, Jaime Villagra y el consejero de SOFOFA, Eugenio Ipinza.

## Control de calidad es básico en la empresa

El presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, Gustavo Ramdohr precisó que es fundamental incentivar el control de calidad en las empresas, a la vez que educar a los consumidores a analizar la calidad de los productos antes de adquirirlos. Asimismo, destacó los resultados de recientes convenciones latinoamericanas en las cuales participaron representantes de la Asociación Chilena de Control de Calidad, ASCAL, que preside Jaime Villagra.

Ramdohr destacó que en estos esfuerzos por incentivar el control de la calidad es fundamental la participación y apoyo estatal. Agregó que en 1986, ASCAL realizará en Santiago el V Seminario Latinoamericano de Control de Calidad, en tanto que octubre será establecido como el mes de la calidad en América Latina.

El dirigiente se refirió a los recientes encuentros sobre la materia realizados durante el año en curso. En septiembre último, en Córdoba, Argentina se desarrolló la III Bienal de la Calidad y IV Seminario Latinoamericano de Control de Calidad, en el cual participó una delegación de cuatro directores de ASCAL, en representación de nuestro país. Todos coincidieron en señalar que los principales problemas de las naciones de la región son las necesidades de exportar; la poca motivación por la calidad de parte de los ejecutivos de empresas; la necesidad de educación de los consumidores; la participación estatal; la necesidad de normalización y la necesidad de difusión masiva de los conceptos de calidad.

Asimismo, en Santiago se realizó recientemente el I Congreso de Control de Calidad para gerentes y ejecutivos, organizado por ASCAL y bajo el patrocinio de Pro-Chile, ASEXMA, SOFOFA e Instituto de Normalización. Por último, la tercera reunión sobre la materia se desarrolló en Cartagena, Colombia.

las perspectivas económicas para América Latina, el personero dijo que hay una recuperación con respecto a lo peor de la crisis. Añadió que, como evaluación objetiva, dicha recuperación no será demasiado rápida ni fuerte "de manera que hay que esperar un período en que sigamos teniendo algunas dificultades".

Empero, indicó que es optimista respecto al futuro de mediano plazo y manifestó que, en todo caso, no hay que dejar de lado los problemas que estamos enfrentando y que vamos a enfrentar en relación a la deuda, la recesión, inflación, etc.

Por otra parte, dijo que espera que Chile tenga la posibilidad de superar los problemas económicos y que la comunidad internacional ponga su granito de arena para que dichas dificultades se superen en la forma más razonable posible, tanto para los países desarrollados como para las naciones de América Latina.

14 crónica

En su 21º aniversario

## En sesión pública la Academia de Medicina analizará el SIDA

Con una sesión científica, destinada a actualizar conocimientos sobre el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, la Academia Chilena de Medicina del Instituto de Chile, conmemorará hoy su 21º Aniversario.

La sesión se efectuará a las 18.45 horas en la Sala América de la Biblioteca Nacional y será encabezada por el presidente de la Academia, doctor Amador Neghme Rodríguez.

La entidad fue fundada

en 1964, por los distinguidos médicos Emilio Croiset, Armando Larrañaga, Leonardo Guzmán, Hernán Alessandri y Alfonso Asenjo.

Actualmente cuenta con 24 académicos de número, además de académicos correspondientes y honorarios tanto nacionales como extranjeros.

A través de sesiones ordinarias y públicas, se presentan y analizan diversos temas médicos y científicos y se rinden homenajes a

destacados doctores en Medicina.

El doctor Neghme ocupa la presidencia por segundo período, y tras haber sido decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

El tema central de esta sesión aniversario, estará a cargo de la profesora de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Mireya Silva, quien será presentada por el académico doctor Rodolfo Armas Cruz.

## Modificaciones estatutarias de la "U" se harán en la forma prevista

□ Director general académico de la corporación dijo que el sistema diseñado, destinado a la obtención de un pleno consenso, es justo, amplio y reconoce las jerarquías académicas.

El proceso ya establecido para la modificación de los estatutos de la Universidad de Chile continuará desarrollándose en la forma prevista, señaló ayer el director general académico y estudiantil de la corporación, doctor Carlos Muñoz, añadiendo que, no obstante las opiniones discrepantes, se espera el predominio en esta labor del espíritu y criterio netamente universitario.

El directivo, en conferencia de prensa, respondió así a una serie de planteamientos de la Asociación de Académicos de esa casa de estudios, expresando que la modalidad diseñada para alcanzar un consenso en torno a las modificaciones, es "justa, amplia y reconoce plenamente las jerarquías académicas".

Dijo asimismo, que la Asociación, que preside Patricio Basso, pareciera estar en desacuerdo con algunos de los mecanismos, sólo por el hecho de provenir de algunas autoridades designadas, lo que tal vez está siendo considerado "como un pecado", sin reconocerse la trayectoria académica de muchos directivos, como él, que han trabajado por años en la Universidad de Chile impartiendo docencia.

"Me corresponde vivir —añadió— la gestación del llamado estatuto de la reforma, entre 1968 y 1971 a 72, el que culminó con un plebiscito, donde se votó políticamente. Los plebiscitos terminan politizando y las universidades no pueden manejar de esa forma", puntualizó.

En todo caso, advirtió que la Asociación de Académicos representa sólo a una parte de los profesores de la corporación y que existe un gran número de ellos que no pertenecen a entidad gremial alguna, correspondiendo éstos

especialmente a los demás alta jerarquía, además de otro grupo que reúne al Frente Universitario. Dijo que todas estas posiciones fueron escuchadas, al igual que la sustentada por la entidad que preside Basso, la cual, además, se comprometió a entregar un planteamiento por escrito, el que nunca llegó. Pese a ello, la modalidad adoptada, coincide en muchos de sus aspectos con lo sustentado por Basso.

Finalmente, reiteró los mecanismos para alcanzar un consenso en la formulación de las modificaciones, cuales son la generación con la más amplia participación, de las Comisiones de Facultad e Institutos, que contemplarán los básicos parámetros de jerarquía académica, a las que todos podrán hacer llegar sus inquietudes y planteamientos.

Una Comisión Central aunarán estos aportes y los someterá a la consideración de instancias superiores, luego de lo cual volverá a los académicos, para que lo revisen nuevamente, iniciándose posteriormente la redacción final del proyecto de ley.

Los académicos, mediante votación directa, deberán elegir antes del 8 de noviembre, a los integrantes de las comisiones por unidades de estudio, quienes a su vez deben corresponder a las más altas jerarquías.

## Reglamentan normas de centros técnicos

El Ministerio de Educación, mediante decreto 221, publicado en el Diario Oficial de ayer reglamentó el artículo 12 del decreto supremo de Educación N° 1.080, que establece las normas generales que estarán sujetos los entrados de formación técnica.

Determina que los recursos que ofrezcan los centros de formación técnica, deberán describirse a algunas de las reas de formación de la institución y que se considerarán aquellas en que se imparten.

En la UC

## Jornadas para abogados y estudiantes de Derecho

"No basta ser abogado para ser un buen diplomático, pero la abogacía es un elemento magnífico para el ejercicio de esta actividad", señaló el ex Canciller René Rojas. El ex Ministro de Relaciones Exteriores participará como expositor en las jornadas "El abogado y el ámbito de su profesión", organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. Presentará el tema "El abogado y la diplomacia o función internacional".

La jornada está dirigida a

estudiantes de Derecho y a abogados jóvenes, con la finalidad de dar a conocer todas las posibilidades que brinda la profesión, a través de presentaciones de diferentes personalidades que siendo abogados, se han destacado en sus profesiones.

El acto inaugural se realizó ayer en el salón de honor de la UC, siendo presidido por el rector Juan de Dios Vial, el decano de la Facultad organizadora, Arnaldo Gorziglia y el Ministro de la Corte Suprema, Enrique Correa.



## LA NACION UN EXITO CUIDADOSAMENTE PLANIFICADO

Un nuevo líder al servicio de su publicidad

**130.000** Ejemplares vendidos cada Sábado con "VERONICA" la más femenina de las revistas femeninas (\*)

**150.000** Ejemplares vendidos cada Jueves con los libros de Colección "PROCESOS DE CHILE" (\*)

**220.000** Ejemplares vendidos cada Domingo con los libros de la "COLECCION LITERARIA" (\*)

**MAS DE DOS MILLONES Y MEDIO DE LECTORES POR SEMANA...**  
**EN LA NACION ENCUENTRA TODO... Y TODO SOLO POR EL PRECIO DE UN DIARIO**

(\*) Estas cifras fueron auditadas por la Empresa consultora

**Deloitte Haskins+Sells**  
Cuyo informe se encuentra en las oficinas del diario "LA NACION" a libre disposición de cualquier interesado

Haga suyo nuestro éxito  
**LA NACION**  
El diario de los deportistas

## Deportes

# COLO COLO EN BUSCA DE PRESIDENTE

**□ Hoy presentan a candidatos para suceder a jerarca Naín Rostíon. En lo futbolístico, lesionados Osbén y Simaldone, además de castigados Saavedra y Ormeño, para el match con Cobresal. El DT García señaló que también posee ofertas del extranjero**

**E**n Colo Colo hay muchas preocupaciones, en esta semana. Al encuentro decisivo con Cobresal este sábado, se sumaron los castigados por el Tribunal de Penas, los nuevos resentidos y también la elección de presidente y directiva del caciique.

Dividida durante todo el año, la institución popular busca una alternativa donde converjan todos los sectores de 'Colo Colo'. Naín Rostíon no desea continuar en el cargo y el hombre que más posibilidades tiene de ser el sucesor es Peter Dragicevic. Este es un joven y próspero empresario, además de presidente del Estado Yugoslavo.

Incluso hoy Dragicevic manejará la presentación de candidatos en la sede de Colo Colo, Cienfuegos 41. A las 18 horas, en conferencia de prensa, él entregará los planes, listas y forma en que se desarrollará el proceso eleccionario, el 31 de octubre. El próximo martes 22 habrá, eso sí, una asamblea general de socios.

### NUEVAS BAJAS

Al margen de la elección, lo futbolístico también se muestra con inconvenientes. El reducido plantel profesional, se verá más disminuido con los castigos aplicados por el Tribunal de Penas a Raúl Ormeño y Cristián Saavedra. De todas formas, el entrenador Pedro García trabajó ayer pensando en la alineación de emergencia ante Cobresal, más aún si hay nuevos lesionados: Mario Osbén y Horacio Simaldone.

Durante 80 minutos, "titulares" y reservas hicieron fútbol probando el esquema ideal para vencer a Cobresal. El posible reemplazante de Osbén, Marcelo Ramírez, practicó por los suplentes, para exigirlo al máximo. En tanto, el primer equipo formó con Millar; Alvarado, Soto, González, Neculñir; Luis Rojas, Vera, Pizarro; Gutiérrez, Cabrera y Juan Rojas.

Cuatro goles a dos terminó la cuenta a favor de los titulares, con anotaciones de Juan Rojas (2), Cabrera (1) y autogol de Fuentes, y descuentos de Pinto. Bas-tante tuvo que motivar el

entrenamiento Pedro García. Porque durante gran parte del juego, los suplentes controlaron el balón e incluso estuvieron emparejados a 2.

García recurrió a los gritos de reprimenda motivadora: ¡Carlos Soto grita, que no los anticipen!, "Alvarado, ¿cómo te gana él la pelota?", "¿Cómo es posible que Oscar Rojas nos cebce solo, ¡Qué increíble, si lo anunciamos antes!"

Todos recibieron sus palabras. Como los reservas que hacían gala de fútbol duro: "Chicos, como si tuviéramos tantos jugadores, para ustedes pareciera que ojalá se lesionen un par. Cuidemos al primer equipo. Si cae alguien, perdemos todos..."

Al final, sin embargo, se pudo desarrollar un fútbol más fluido, de mayor dinámica y manejo del balón, cristalizando en 4 a 2. Luis Rojas reapareció con claridad y lo mismo Juan Rojas, quien entraría como número 11, ante Cobresal. García estaba contento, al término de la jornada. "Hubo que gritar un poco para que no se relajaran, que se metieran en los objetivos, y funcionen perfectamente como grupo ante el equipo del norte. Hubo buenas cosas y eso me deja conforme. En principio, ésta sería la alineación para enfrentar a Cobresal".

¿Por qué el condicional del DT? Dice García: "Es que parecería que fructifica una gestión de Universidad Católica, en torno a aplazar los castigos por tarjetas amarillas hasta que finalice la participación de nuestros seleccionados en el repechaje. De todas formas, yo no tengo problemas. Ya me estoy preparando en la idea que Ormeño y Saavedra no fueran a estar".

Hoy, el entrenador probará una nueva fórmula con Oscar Rojas y Carlos Soto, en medio de la defensa, y Hugo González incorporado como volante de contención. Aunque por las características del encuentro, se emplearía un stopper para marcar incisivamente al uruguayo Nelson Pedetti. Incluso más: gran parte de las últimas prácticas dieron énfasis al juego aéreo. Traba-



Luis Rojas reaparecería ante Cobresal, cumpliendo la función del castigado Ormeño. En todo caso, en el cacique esperan que se postergue el cumplimiento de la sanción.



Osbén informó al DT García sobre su lesión. "No es muy leve", aseguró el arquero. Podría no jugar el sábado. Se dijo que era una distensión muscular.

Asimismo, el doctor Pablo Rodríguez entregó su informe. "Simaldone tiene una osteitis del pubis. Ya sacamos radiografías, le sigue molestando y veremos cómo evoluciona en la semana. Pero mi idea es que se recupere definitivamente. Lo importante es que mejore y no esté alterando un domingo sí y otro no. Saavedra sufrió una torcedura de tobillo y quedó con una distensión de ligamentos. ¿Osbén? Lo de él es una distensión muscular del gemelo interno de la pierna derecha. Traba-

jaremos para tenerlo en condiciones ante Cobresal".

El guardavallas Mario Osbén, eso sí, no está tan seguro de ello. "No creo que sea tan leve. Me duele bastante y ojalá no se complique para jugar este sábado. Sería una lástima porque es un match trascendente, vamos en una buena posición... Si esto podría complicar un posible llamado a la selección como tercer arquero? Si Pedro Morales me fuera a convocar, ya lo tendría decidido. Me da la impresión de que



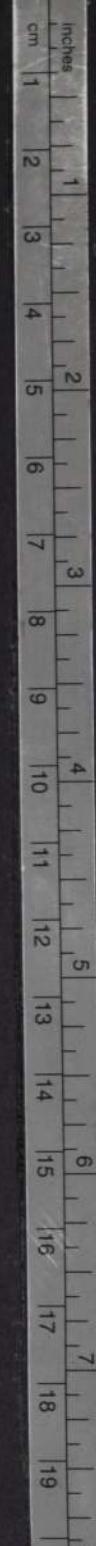
Cabrera seguirá comandando el ataque de Colo Colo, junto con Gutiérrez y Juan Rojas, que entraría desde el comienzo como titular.

se quedará con Rojas y Wirth, nada más".

Mientras Osbén estaba en tratamiento kinésico con Julio Gaete y Saavedra no practicaba, en el entrenamiento se resintió Raúl Ormeño, quien duró sólo un tiempo de 40 minutos. Chocó violentamente con Luis Rojas, sacando la peor parte. Para Pedro García, el panorama no es halagüeño. "Ojalá se puedan recuperar todos. Con Cobresal vamos iguales en la tabla y ellos tienen una gran personalidad y temperamento para sacar resultados en

casa como de visita. Pero nosotros no podemos olvidar que somos los locales".

Pedro García aclaró que la oferta de Naval para el próximo año es una trataba informal: "Yo sigo ligado a Colo Colo. Naval es una institución seria, con perspectivas. Pero no quiero hablar nada. Además, para marcharme debería quedar finiquitado el contrato del DT anterior, Germán Cornejo. Esperaremos hasta fin del '85. Porque también tengo un ofrecimiento importante desde el extranjero".





# LA A PASITO LENTO...



Tras falta de Vega sobre Puebla el mediocampista fue el encargado de servir el penal

## MINUTO A MINUTO

### PRIMER TIEMPO

MINUTO 11: violento foul de Vega a Puebla cuando éste se acercaba por la izquierda, Wirth no dudó en entregarle la tarjeta amarilla, al final defensa uruguayo.

MINUTO 13: media vuelta de Wirth dentro del área, pero Osvaldo Wirth contiene con seguridad el centro del arco.

MINUTO 14: tras una serie de toques por el medio, Patrik Mardones remató de zurda arriba del travesaño.

MINUTO 17: Héctor Puebla aprovechó una vacilación de los defensores celestes para sacar de volea, pero el balón fue alto y desviado.

MINUTO 19: jugada personal del centro delantero Raúl. Sorpresivamente sacó un violento tiro desde 35 metros que salió apenas desviado, justo al parante izquierdo. Wirth no llegaba.

MINUTO 21: pared entre Mardones y Letelier. Este último remató fuerte, pero al menos del pórtico donde estaba Wirth no llegó.

MINUTO 22: violento foul de Vega a Puebla cuando éste se acercaba por la izquierda, Wirth no dudó en entregarle la tarjeta amarilla, al final defensa uruguayo.

MINUTO 23: clara falta de Vega en contra de Puebla, cuando el puntero nacional ingresaba por la línea de fondo. Miguel Ángel Neira se hizo cargo de la pena máxima, anotando el 1-0 con un disparo bajo a la izquierda del arquero, quien se arrojó para ese lado.

MINUTO 36: luego de un centro desde la derecha, Ramírez remató desde fuera del área en forma deficiente.

MINUTO 40: buena combinación entre Neira y Puebla, que fue cortada con obstrucción por un defensa charrúa, cuando el puntero chileno se iba con buenas posibilidades. El árbitro no cobró nada.

MINUTO 45: corner para Uruguay, desde la izquierda. El balón venía con potencia y efecto, despejándolo Hormazábal de cabeza cuando arremetían numerosos hombres celestes.

SEGUNDO TIEMPO

MINUTO 48: Hormazábal

alarga para Puebla, su centro es despejado al corner por Rívera, cuando por atrás aparecía Muñoz con buenas posibilidades.

MINUTO 50: foul de Acevedo a Neira. Chile hace una jugada preparada, Neira toca para Puebla y éste hacia Mardones, quien de zurda remata abajo, obligando a Alves a sacar al corner.

MINUTO 52: Espinoza desborda por la derecha. Su centro es despejado, y luego controlado por Hormazábal, quien inicia una serie de toques con Puebla, Letelier, Mardones y Espinoza, cuyo disparo salió desviado.

MINUTO 61: corner a cargo de Salazar por la izquierda. Wirth sale mal, pero rechaza Gómez y Hormazábal.

MINUTO 62: otro corner de Salazar, que es cabeceado primero por Ostolaza y luego por Bossio, saliendo desviado el balón.

MINUTO 65: espectacular acción de Espinoza. Arrancó en campo chileno eludiendo uruguayos. Cuando ingresaba al área remató de zurda abajo, pero Alves atajó bien.

MINUTO 66: aplausos en las

tribunas al ingresar Jáuregui por Neira.

MINUTO 67: foul de Bossio a Jáuregui. Ojeda le saca amarilla por reclamar.

MINUTO 71: Daniel Oddine reemplaza a Rogelio Ramírez en forma bastante intermitente, ya que nos faltó contundencia, quedé satisfecho con la actuación del equipo".

"Por qué tanta diferencia entre el primer tiempo con respecto al segundo?

"La primera etapa fue bastante deslucida, opaca, sin mucho juego en las áreas. Esto sucedió porque ellos nos cerraron todos los caminos, luciendo un gran sentido de anticipación. En la segunda etapa, nos movimos mejor y así se fueron creando más oportunidades de gol".

"Qué faltó para que se concretaran?

"A mi juicio hubo fallas en

la finiquitación, como ya le dije con mayor contundencia ganábamos con facilidad, pero no fue posible, y eso habrá que trabajar para concretar este tipo de ocasiones".

"FUE PENAL CLARISIMO"

Héctor Puebla fue de los más felicitados. Su accionar dejó satisfechos a todos por su entrega y por su capacidad tan lucida tanto en defensa como ataque. "El físico me permite estar adelante y atrás y creo que esa condición no se puede desperdiciar".

Los jugadores visitantes se quejan de que no fue penal la jugada del primer tiempo?

"Para mí fue absolutamente claro. Yo le adelanté la pelota a un defensa (Vega) y él no me dejó continuar, haciéndome foul, es decir penal. Creo que el árbitro estuvo muy bien al sancionarlo y Miguel Ángel también al convertirlo".

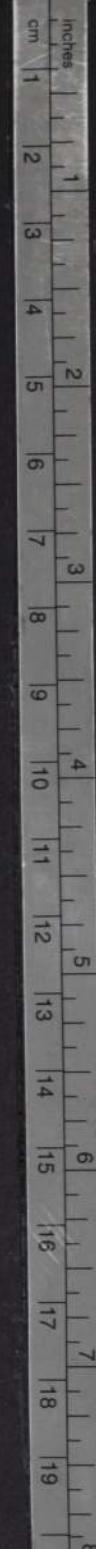
## PERDIO PERU

LIMA (especial). — La selección paraguaya de fútbol superó esta noche a su similar peruana por un gol a cero en encuentro amistoso. El gol lo anotó Ferreyra con golpe de cabeza a los ocho minutos de la primera etapa.

El encuentro fue dirigido por el peruano Alfonso Postigo, alineando los equipos de la siguiente manera:

Perú con Quiroga; Rojas, Díaz, Requena y Gastaldo; Casanova, Cueto y Velásquez; La Rosa, Navarro y Escobar.

Paraguay lo hizo con Fernández; Torales, Delgado, Zabala y Schettina; Cabral, Gilavert y Nunes; Ferreyra, Hicks y Mendoza.



inches  
cm

## 18 deportes



### fútbol por el mundo

México'86

# PORTUGAL E INGLATERRA CLASIFICADOS

STUTTGART, Alemania Occidental, 16 (AP). — Portugal, al vencer a Alemania Occidental por 1-0, se adjudicó un puesto para competir en las finales del Campeonato Mundial de Fútbol en México, durante el próximo año.

Carlos Manuel Santos anotó el gol ganador en el minuto 54.

Alemania Occ., que ya tenía asegurado un lugar en México, sufrió por primera vez una derrota en 37 partidos clasificatorios para un campeonato mundial.

La victoria dio a Portugal 10 puntos en el grupo europeo 2 y le aseguró al equipo un puesto en México.

Checoslovaquia aún tiene que enfrentarse con Alemania Occ. y Suecia tiene que vencer a Malta, que no ha ganado ningún partido, pero la victoria de Portugal elimina a ambos clubes.

El de hoy era el último partido clasificatorio para Portugal.

Carlos Manuel irrumpió en medio del campo en el minuto 54, burló a Borbert Meier y propinó un remate con el pie derecho, que dejó sorprendido al guardameta alemán Toni Schumacher, cuando el balón entraba por la esquina superior izquierda.

**CHECOSLOVAQUIA 2,  
SUECIA 1**

PRAGA, Oct. 16 (REUTER). — Checoslovaquia se impuso hoy 2-1 a Suecia en un partido correspondiente al grupo dos de las eliminatorias europeas para el Campeonato Mundial de Fútbol de 1986 en México.

Los dos tantos de Checoslovaquia fueron marcados por Vizek a los 41 y a los 67 minutos. El gol de Suecia lo señaló Corneliusson a los siete minutos.

Asistieron al cotejo 15.000 espectadores.

Posiciones del grupo dos:

Pts.

Alemania Federal	11
Portugal	10
Suecia	7
Checoslovaquia	7
Malta	1

**INGLATERRA 5,  
TURQUIA 0**

WEMBLEY, Inglaterra, 16 (AP). — Inglaterra apabulló a Turquía por 5-0 en el grupo 3 por el campeonato mundial de fútbol, adjudicándose con ello un lugar seguro en las finales de México en 1986.

El pase inglés a las finales estuvo virtualmente asegurado antes del desafío, después que Irlanda del Norte se impuso previamente a Rumania en el mismo grupo.

Pero así y todo una multitud de 52.500 aficionados acudió al Estadio de Wembley para ver cómo Turquía caía ante los ingleses.

Chris Waddle abrió el marcador después de los 14 minutos y Gary Lineker lo puso en 2-0 cuatro minutos después. El piloto Bryan Robson anotó el tercer gol después de los 35 minutos y Lineker anotó el cuarto tres minutos antes del descanso.

Después, Lineker completó su encantadora labor entregando el quinto tanto a Inglaterra después de 53 minutos.

**IRLANDA DEL NORTE 1  
RUMANIA 0**

BUCAREST, 16 (DPA). — Irlanda del Norte dio un gran paso hacia la fase final del mundial 86 de México al ganar hoy a Rumania por 1-0 en encuentro jugado en Bucarest, en el Grupo 3 europeo.

El tanto fue marcado por Jimmy Quinn.

Irlanda del Norte, por su parte, necesita un empate en su último encuentro ante Inglaterra para viajar a México.

Posiciones del grupo tres:

Pts.

Inglaterra	11
I. del Norte	9
Finlandia	8
Rumania	7
Turquía	1

Últimos partidos: Noviembre 13 Inglaterra vs. Irlanda del Norte. Noviembre 14 Turquía vs. Rumania.

**BELGICA 1  
HOLANDA 0**

BRUSELAS, (AP). — Bélgica derrotó a Holanda 1-0 en el partido de ida del repechaje por una plaza en la rueda final del Campeonato Mundial de Fútbol en México.

El único gol fue anotado por Franky Vercauteren a los 19'.

Holanda logró limitar el equipo belga a un solo tanto a pesar de que el delantero holandés Wim Kieft fue expulsado a los 2' de juego.

Los holandeses paralizaron el juego en todas las oportunidades posibles y las pocas veces que la opaca línea delantera belga pudo meter el balón en el área penal contrario al arquero holandés Hans Van Breukelen atajó fácilmente la acometida.

Asistieron 36.500 espectadores.

**URSS 2  
REP. DE IRLANDA 0**

Asistieron al partido 100.000 espectadores.

europeas para la Copa Mundial de Fútbol del año próximo en México.

El gol de Noruega lo anotó Tom Sunby a los 30'. Por Dinamarca marcaron Michael Laudrup a los 45', Soeren Lerby a los 66', Preben Elkjaer a los 69' y Klaus Berggreen a los 75' y a los 79'.

Posiciones del grupo seis:

pts.

Dinamarca	9
Unión Soviética	8
Suiza	8
Irlanda	7
Noruega	6
Partidos que faltan: Octubre 30 Unión Soviética vs. Noruega. Noviembre 13 Suiza vs. Noruega e Irlanda vs. Dinamarca.	4

## El mensaje del Mago: DEMOSE NUESTRO CORAZON A UN ANCIANO

Estamos celebrando la Semana del Anciano y el país entero tiene que abrir su corazón para entregarlo, con generosidad sin límites, a estos hombres y mujeres que ya se encuentran en el ocaso de su existencia.

CONAPRAN, el organismo que preside la señora Elda Fornet de Matthei, ha centralizado en su acción diaria, pleno de sacrificio y entrega, todo el cariño y gratitud que debemos a estos hombres y mujeres senescentes que por una u otra razón han quedado desamparados y solitarios esperando el fin de sus días.

Dentro de las múltiples actividades que se han programado esta semana, figuró una colecta nacional. Sé que no es lo más importante regalar dinero porque los ancianos también requieren cariño y comprensión, pero de todas formas todo el país entregó ayer su contribución generosa sabiendo que esto

permitirá construir nuevos centros abiertos, levantar hogares y adquirir alimentos y vestuarios para los miles de ancianos dispersos en los hogares de CONAPRAN desde Arica a Punta Arenas.

Debemos comprender que todos los hombres tienen un destino común: el de llegar un día a sentir en nuestro cuerpo el cansancio de los años y en nuestra cabellera la nieve del olvido.

Pensamos en que cada uno de nosotros puede algún día sentirse solo y, tendremos en ese caso, el bálsamo reparador que son las manos tiernas y la sonrisa generosa de las damas de CONAPRAN.

Por eso ahora debemos ser generosos en cariño. Pensar en nuestras madres, en nuestros abuelos, que gozan de nuestra compañía y afecto, pero también recordar que hay quienes están solos y requieren de una atención especial que se les entrega a través de CONAPRAN.



El Mago Jacob Helo ha hecho públicamente en Polla Gol 18 veces 13 y 113 veces 12 puntos. En la foto, "un rostro sin arrugas es como un pliego de papel donde no hay nada escrito".

CONAPRAN no es sólo una sigla. Es una institución y, como tal, requiere financiamiento y acción. Es deber nuestro entonces, apoyar a estas voluntarias llenas de amor para que cumplan con su obra abnegada.

Así nos sentiremos contentos de haber cumplido nuestro deber.

## LAS FIJAS DEL MAGO

TOTAL A PAGAR = \$ 80

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	MAGALLANES	DEP. ARICA				
2	X	SAN LUIS	O'HIGGINS				
3	X	DEP. SAN FELIPE	NAVAL	X	2		
4	X	COLO COLO	CORBESAL				
5	X	AUDAX ITALIANO	DEP. CONCEPCION				
6	X	UNION ESPAÑOLA	UNIV. COTOLICA				
7	X	HUACHIPATO	EVERTON				
8	X	CORBEOA	UNION LA CALERA				
9	X	RANGERS	PALESTINO				
10	X	DEP. IOUIQUE	UNIV. DE CHILE				
11	X	COQUIMBO UNIDO	DEP. OVALLE				
12	X	DEP. PTO. MONTI	DEP. VALDIVIA				
13	X	STGO. WANDERERS	DEP. LA SERENA				

TOTAL A PAGAR = \$ 1.120

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	MAGALLANES	DEP. ARICA				
2	X	SAN LUIS	O'HIGGINS				
3	X	DEP. SAN FELIPE	NAVAL	X	3		
4	X	COLO COLO	CORBESAL				
5	X	AUDAX ITALIANO	DEP. CONCEPCION				
6	X	UNION ESPAÑOLA	UNIV. COTOLICA				
7	X	HUACHIPATO	EVERTON				
8	X	CORBEOA	UNION LA CALERA				
9	X	RANGERS	PALESTINO				
10	X	DEP. IOUIQUE	UNIV. DE CHILE				
11	X	COQUIMBO UNIDO	DEP. OVALLE				
12	X	DEP. PTO. MONTI	DEP. VALDIVIA	X	3		
13	X	STGO. WANDERERS	DEP. LA SERENA	X	3		

TOTAL A PAGAR = \$ 1.120

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	MAGALLANES	DEP. ARICA				
2	X	SAN LUIS	O'HIGGINS				
3	X	DEP. SAN FELIPE	NAVAL				
4	X	COLO COLO	CORBESAL				
5	X	AUDAX ITALIANO	DEP. CONCEPCION				
6	X	UNION ESPAÑOLA	UNIV. COTOLICA				
7	X	HUACHIPATO	EVERTON				
8	X	CORBEOA	UNION LA CALERA				
9	X	RANGERS	PALESTINO				
10	X	DE					

## PINTO SALTA AL RUEDO

**El volante reemplazará al suspendido Elgueda en U. Española. Castro es el único lesionado que preocupa a Aravena**

**E**n Unión las novedades son escasas. Y si las hay, la tranquilidad de Aravena las hace aparecer como rutina. Ayer, en una nueva práctica del puntero del campeonato, la actividad fue normal, aunque acentuada para quienes rompen el marco de monotonía en el recinto del Santa Laura: Héctor Pinto y Luis Venegas.

La suspensión de Elgueda obligará al técnico de los rojos a realizar modificaciones en el mediocampo. Así, Héctor Pinto ocuparía una plaza junto a Pavez e Iván Valdés. El volante, sometido a un riguroso trabajo de acondicionamiento, señaló que "físicamente estoy en perfectas condiciones. Quizás me falta un poco de fútbol, pero eso se soluciona pronto en la cancha, ya que en un cuadro ordenado como Unión es fácil retomar la onda".

La segunda alternativa podría correr por parte de Luis Venegas, quien ingresa a la titularidad en caso que Washington Castro, quien volvió muy resentido del sur,

En Unión, todos caminan sobre las nubes.

## DIGEDER ENTREGARA 30 MILLONES AL FUTBOL

**El anuncio lo formuló el brigadier general Badiola señalando que este aporte permitirá el término normal del campeonato de este año**

"En los próximos treinta días, quedará tramitado el decreto respectivo por el cual se le entrega al fútbol la suma de aproximadamente 30 millones de pesos, cantidad que asegurará la realización total del campeonato del presente año".

Así lo informó el director del DIGEDER B. General Sergio Badiola, minutos antes de efectuar su exposición ante los alcaldes en el edificio Diego Portales, en el VII Congreso que allí se realiza.

Al consultarle al director sobre el origen y destino de



Héctor Pinto reemplazará a David Elgueda en Unión.

esta cantidad de dinero, señaló: "Esta suma es para suplementar los fondos que se entregan al fútbol con el objeto que se termine la competencia en buenas condiciones. De esto, están informado el presidente de la Central de Fútbol y también las autoridades de DIGEDER con el objeto que se haga la distribución pertinente".

Agregó seguidamente la autoridad máxima del deporte que "todos los años siempre, casi al término de la competencia se produce un déficit, producto de me-

nos recaudaciones por el Sistema de Pronósticos Deportivos, de menor concurrencia de público a los estadios y que van trayendo un desfinanciamiento en el campeonato. Entonces con mucho criterio, con mucha lógica y de común acuerdo, la Dirección General de Deportes va flexibilizando esta situación de entregar recursos. El año pasado se entregaron 20 millones de pesos a fines del año 1984 y este año se entregarán 30. De esta cantidad, el espíritu es entregar 1 millón a cada club de Primera y 500 mil a los de Segunda".

La Central El Traro estará destinada a abastecer de energía eléctrica a Cochrane y aprovechará el potencial hidroeléctrico existente en el río del mismo nombre. Por su parte, la Central Nuevo Reino estará destinada a abastecer de energía eléctrica a Puerto Cisnes y utilizará las aguas del estero Nuevo Reino.

Las propiedades donde será necesario realizar algunas exploraciones geológicas para estudiar y definir los proyectos son las siguientes:

**Central El Traro**  
Propietario Herminda Rosa Navarro Salazar  
Luis Báez Barria  
**Central Nuevo Reino**  
Propietario Jorge Becker Celedón  
Bienes Nacionales

Se hace la presente publicación en conformidad con lo establecido en el D.F.L. N° 1, ya citado, para que dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de la publicación en el Diario Oficial, se formulen ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por escrito y en duplicado, las observaciones a que hubiere lugar.

## MARCELO SILVA DESDE EL PRIMER MINUTO

**Cambio obligado deberá hacer Luis Ibarra, ante la suspensión de Orlando Mondaca, por acumulación de tarjetas amarillas**

Preocupado por tener que viajar el mismo día del partido se mostró el técnico de Universidad de Chile, Luis Ibarra. El entrenador manifestó: "Habrá preferido viajar el día antes, pero si no se puede que al menos nos concentren para tener la seguridad que no habrá inconvenientes en la salida hacia Iquique, que es tan temprano".

Con respecto al equipo que jugará en el norte, Ibarra confirmó que Silva ocupará la plaza del suspendido Orlando Mondaca, mientras que Carrillo ingresará como puntero derecho, manteniéndose el resto de la formación igual que ante Magallanes.

Ayer Universidad de Chile practicó en forma bastante intensa, jugándose un parti-

do de fútbol entre los titulares y reservas que tuvo una duración de 90 minutos. En ella se vio bastante ganoso, Michel Atanasovici, quien sería uno de los "banqueros" frente a Iquique. El otro jugador de campo que irá a la banca saldrá entre Lecaros y Cordero.

En el entrenamiento sufrió una molestia el lateral Patricio Reyes, quien se retiró del partido antes de que este terminara, pero según Ibarra esto no lo imposibilitaría para el partido del sábado. "Patricio Reyes tiene una pequeña contractura, y por precaución hemos preferido que no siga jugando, creo que para el partido estará en perfectas condiciones, por lo que no hay que preocuparse."

## HUACHIPATO SE DEBILITA

**TALCAHUANO (Por Exequiel Ramírez, corresponsal).— Con mucha preocupación el técnico de**

Huachipato trabajó ayer luego de conocer el informe del Tribunal de Penalidades, organismo que suspendió a los jugadores Nelson Enríquez y Alfredo Arias por acumulación de tarjetas amarillas. Por consiguiente ambos no estarán presentes en el partido del domingo con Everton de Viña del Mar.

Consultado Antonio Var-

gas sobre cómo cree que va a cubrir las plazas dejadas por Enríquez y Arias, respondió:

—Voy a tener que observar con detención la práctica de fútbol que haremos hoy porque no conozco aún a los jugadores que hacen banca en este plantel. Este problema me echa a perder todo lo bueno que se hizo frente a Universidad Católica y sobre todo cuando ahora enfrentaremos a un adversario tan difícil como lo es Everton.

**CODELCO-CHILE**



CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

## PRECALIFICACION Y LICITACION SIMULTANEA PUBLICA INTERNACIONAL

### CONSTRUCCION OBRAS SISTEMAS DE LAVADO, DE DILUCION Y DE VACIADO DE DEPOSITOS DE SEGURIDAD DEL PROYECTO REEMPLAZO SISTEMA DISPOSICION DE RELAVES

Se invita a empresas constructoras y de montajes, de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, a postular en la precalificación y licitación para la construcción y suministro de equipos de la obra indicada, que comprende cañerías, válvulas, correas transportadoras y obras civiles asociadas.

La obra forma parte del proyecto parcialmente financiado por el BID contrato N° 131/IC-CH.

Bases de Precalificación y Licitación a disposición de los interesados en Millán N° 1020, Edificio N° 25, Rancagua, a partir del 16 de Octubre de 1985, lunes a viernes, de 09.00 a 11.00 y de 13.00 a 16.00 horas.

La apertura de las ofertas se efectuará el 2 de Diciembre de 1985, a las 16.00 horas, en el lugar indicado anteriormente.

Valor de cada juego de bases de Precalificación y Licitación \$ 12.000.- IVA incluido.

Estará disponible para los licitantes, sin costo, resumen explicativo de la Precalificación y Licitación y requisitos de postulación.

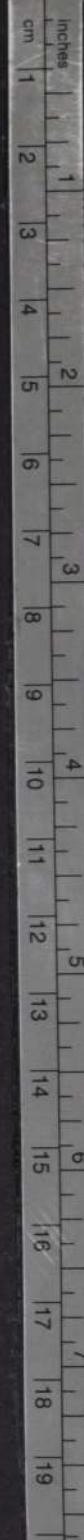
## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío  
DELEGACION PROVINCIAL BIOBIO

La Delegación Provincial, del Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Biobío, Provincia de Biobío, comunica a los postulantes a vivienda, inscritos en el Sistema de Marginalidad Habitacional que regula el D.S. N° 62 (V y U) de 1984, que a partir del 17 de Octubre de 1985 y hasta el 31 de Enero de 1986, se procederá al cierre del Registro Permanente correspondiente a la comuna de Los Angeles.

Lo anterior, en cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 9 del D.S. N° 62 (V y U) de 1984, a objeto de proceder a la selección de inscritos y confeccionar las correspondientes Nóminas de Prelación.

DIRECTOR SERVIU REGION DEL BIOBIO



## AUTOMOVILISMO DE VELOCIDAD SE CORRERA EN LAS VIZCACHAS

**□ La prueba estelar serán los 90 minutos Turismo donde intervendrán las categorías Monomarca 600, Escarabajos, Potenciados 2.000 y Grupo A**

El domingo retornará el automovilismo de competencia al autódromo Las Vizcachas con la realización de la décima fecha del Campeonato Nacional de Velocidad que cuenta con la organización de la rama respectiva de la Universidad Católica.

La programación tuerca se iniciará a las 13.00 horas teniendo como principal prueba los 90 minutos de Turismo donde podrán correr los autos pertenecientes a las categorías Monomarca 600, Escarabajos, Potenciados 2.000 y Grupo A de 851 a 2.000 cc. La carrera se dispu-

tará por el circuito mayor de 2.979 metros debido a la gran cantidad de coches que se supone intervendrán.

El resto del programa se completará con: Daytona, Turismo de Carretera, Monomarca 125, Karting Infantil, Karting Juvenil e Internacional, Grupo A hasta 750 cc., Turismo 51, segunda manga Karting Infantil, segunda manga Karting Juvenil e Internacional, 90' de Turismo y Citrocross.

La etapa de piques de clasificación, como es habitual, se efectuará la tarde del sábado desde las 15.00 horas.

Hasta el momento las posiciones en las principales categorías que compiten las encabezan los siguientes pilotos:

Turismo de Carretera: 1º Miguel Fernández, "U", 60 puntos; 2º Ernesto Pérez, "U", 42; 3º Lino Orueta, O'Higgins de Rancagua, 22.

Monomarca 600: 1º Alfredo Reino, Avoch, 69 puntos; 2º Jorge Reino, Avoch, 32; 3º Mario Alcaíno, Avoch, 21.

Monomarca 125: 1º Martín Ferrer, UC, 63 puntos; 2º Jorge Hormann, "U", 29; 3º Andrés Cheyre, UC, 28.

Perrotta Gamboni y por la de Uruguay el Ministro Encargado de Negocios, Sr. Juan Andrés Pacheco.

• **FORMULA DOS EN SUSPENSO.**— Aun cuando la Federación de Automovilismo ha manifestado que no cuenta con el apoyo económico para realizar en Chile la carrera de Fórmula Dos Codasur, todavía hay contactos de Mario Biagianni, presidente de los asociados de Fórmula Dos, con personeros chilenos a fin de concretar la realización del evento. La fecha proyectada, en todo caso, tiene el inconveniente de toparse con la prueba de rally a correrse en Chillán y la ceremonia de clausura de los Primeros Juegos Deportivos Nacionales.

• **SALAZAR EN ARGENTINA.**— El martes viajó a Buenos Aires el pilo-

to de fórmula Eliseo Salazar. Permanecerá en el país trasandino durante dos semanas porque el próximo domingo debe competir en el autódromo El Zonda de la ciudad de San Juan, al norte de Mendoza y el domingo 27 en el autódromo Oscar Cabalén de la ciudad de Córdoba.

• **REGULARISTAS A RIO CUARTO.**— Inmediatamente de concluir la ceremonia de premiación de los ganadores del 12º Sudamericano de Regularidad para fijar la sede del próximo campeonato. Este se realizará en Argentina, en la primera quincena de noviembre de 1986, como uno de los actos celebratorios de los 200 años de la fundación de la ciudad de Río Cuarto, en la provincia de Córdoba.



Alfredo Reino (1) es el puntero absoluto de la categoría Monomarca 600. El líder junto a todos los integrantes de la serie participarán en los 90 minutos Turismo.

## SOLO EN PROVINCIA SE JUEGA EL BASQUETBOL DE LA DIMAYOR

Este fin de semana, el campeonato de la Liga Dimayor de Básquetbol se disputará solamente en escenarios provincianos, ya que los representantes capitalinos: Universidad Católica y Universidad de Chile, ya completaron su atención en Santiago, restando sólo los dos partidos clásicos, los que se disputarán en las fechas que "Dimayor" determine.

La programación de ambos días, que corresponde a las séptima y octava fechas del campeonato es la siguiente.

Sábado 19: Concepción: 20:30 horas, Petrox-Bío Bío con U. Católica.

Temuco: 20 horas: Instituto San José con U. de Chile.

Valparaíso: 20:30 horas: Sportiva Italiana con Español de Talca.

Viña del Mar: 20:00 horas: Israelita Maccabi con Liceo de Curicó.

Osorno: 20:00 horas: Malta Morenita con U. de Concepción.

Puerto Montt: 20:30 horas: San Javier con Naval de Talcahuano.

Domingo 20: Valparaíso: 11:30 horas: Sportiva Italiana con Liceo de Curicó. Viña del Mar: 11:30 horas: Israelita Maccabi con Español de Talca. Concepción: 19:00 horas: Petrox-Bío Bío con U. de Chile. Temuco: 18:00 horas: Instituto San José con U.

Católica. Osorno: 12:00 horas: Malta Morenita con Naval de Talcahuano. Puerto Montt: 12:00 horas: San Javier con Universidad de Concepción.

Las fechas correspondientes al sábado 26 y domingo 27, fueron suspendidas, para dar paso al campeonato universitario, que en esas fechas, se disputará en Valdivia.

## El sábado CROSS COUNTRY Y CICLISMO PARA TODOS EN EL PARQUE

El próximo sábado se efectuará la segunda fecha del cuarto torneo de Cross Country Ciclismo Para Todos, que organizan en conjunto, el Departamento de Deportes y Recreación de la Municipalidad de Santiago y el Consejo Local de Deportes de la comuna.

Ambas competencias se desarrollarán en el Parque

O'Higgins, en los terrenos que circundan el teatro griego y laguna del parque señalado, desde las 9 horas.

El programa en las dos competencias, contempla pruebas en diversas categorías y que abarcan desde los mini penecas (8-9 años) hasta senior A y B (50 años y más) y respecto a damas y varones.

## Del total de alumnos

que se presentan a rendir la Prueba de Aptitud Académica, sólo un 30% alcanza los puntajes óptimos para optar a las mejores posibilidades universitarias

### Por eso,

diario LA NACION, preocupado de tu futuro, edita todos los lunes los fascículos de preparación para la Prueba de Aptitud Académica

MATERIAL PREPARADO POR PREUSACH

PAA exíjala gratis todos los lunes, con tu diario

**LA NACION**



El capitán del equipo nacional de Copa Davis, Jaime Fillol, ya está pensando en el posible equipo que enfrentará en marzo próximo a Canadá en el court central del Estadio Nacional.

Hoy a las 15.00 horas

## FINAL DE TENIS DE MESA EN CONCHALI

A las 15.00 horas de hoy se efectuarán las finales del campeonato por equipos de tenis de mesa de Conchalí que tendrán lugar en el Liceo Industrial A-38, ubicado en Recoleta 2774.

La programación de hoy contempla los siguientes partidos:

Básica: Hellen College con José Artigas, Liceo Recoleta con Santa Candelaria y la final entre el Colegio Alejandro Flores y Liceo Recoleta.

Media: Américas Modernas con José Abelardo Núñez, Liceo A-38 con José Artiga y Colegio Alejandro Flores con Liceo Recoleta.

## OBRAS DEPORTIVAS, LABOR DE DIGEDER EN LA V REGION

VALPARAISO.— La construcción de una pista atlética en el parque Alejo Barrios, la segunda etapa y final del gimnasio Arlegui de Viña del Mar, la reposición de parte del gimnasio del complejo deportivo O'Higgins, son las principales obras que está emprendiendo este año en la Quinta Región la Digideler, al cumplir 9 años la coordinación regional a cargo de Adolfo Carrasco Lagos.

El personero informó que esta labor se realiza en conjunto con los 37 consejos locales y regionales de Deportes, con lo que se está

preparando el plan operativo anual 1986 de Digideler en la zona y para ello se efectuó un seminario de dos días en Olmué.

Dentro de las otras obras que se realizan destacan la construcción en conjunto con la municipalidad de Quilpué de la Villa Olímpica de esa ciudad, marquesinas, cancha de fútbol y pista atlética y la iluminación del gimnasio de Juan Fernández en dicha isla chilena.

Al mismo tiempo se informó de obras en campos deportivos de Puchuncaví, Catemu y Limache.

## CESTEROS DE UC JUEGAN HOY EN EL ESTADIO YUGOSLAVO

Con programaciones en dos escenarios proseguirá esta noche el Campeonato Oficial de la Asociación de Básquetbol de Santiago.

En el gimnasio de la Federación, por la justa de primeros equipos jugarán a las 19.15 horas, Universidad de Chile con Universidad de Santiago y de fondo, a las 20.30 horas, Chilectra con Providencia.

Simultáneamente, en el gimnasio del Estadio Yugoslavo, jugarán a las 19.30 horas, por el Campeonato Primavera, Insuco Dos con Palestino y de fondo, a las 20.45 horas, Estadio Yugoslavo con Universidad Católica por el campeonato oficial. Los cruzados son los únicos invictos de esta competencia.

En marzo del 86

## COPA DAVIS: CHILE CON CANADA EN SANTIAGO

LONDRES, (AP).— Alemania Occidental y Suecia, que se enfrentaron en la final del torneo de Tenis por la Copa Davis 1985 a disputarse entre el 20 y el 22 de diciembre, fueron preclasificados en el sorteo efectuado ayer aquí para la competencia de 1986 para volver a enfrentarse en la final del año próximo.

Pero antes los alemanes podrían tener que disputar un partido de revancha contra Estados Unidos.

En el sorteo se determinó que Alemania Occidental jugará contra México en la ronda inicial del año próximo, mientras que Suecia, campeón defensor de la copa, se enfrentará a Dinamarca, ambos preclasificados actuarán como visitantes.

Si los alemanes se imponen a México, podrían repetir un partido de segunda ronda con los norteamericanos. Alemania Occidental, encabezada por el campeón de Wimbledon, Boris Becker, se impuso por 3-2 a Estados Unidos en la segunda ronda de la competencia de 1985 disputada en Hamburgo y, si ambos rivales vuelven a enfrentarse en 1986, podría tener nuevamente la ventaja de actuar como local.

Por su parte, el equipo estadounidense, antes de contemplar una revancha ante los alemanes, debe ganar primero un difícil partido como visitante ante Ecuador en la ronda inicial.

Según las complicadas normas de la competencia, el equipo que jugó como visitante la última vez ahora cuenta con la ventaja de actuar como local. Pero si dos países se enfrentan por primera vez desde 1970, la elección del lugar de juego es decidida por sorteo, como fue el caso del efectuado hoy —ayer— que impidió que Estados Unidos juegue en su propio terreno hasta la etapa semifinal del año próximo.

Si como se espera Suecia se impone a Dinamarca de-

bera jugar como visitante ante el que gane el juego de primera ronda entre Italia y Paraguay.

Entre otros preclasificados en el grupo mundial de 16 naciones: Australia viajará a Nueva Zelanda en la ronda inicial, España lo hará a Gran Bretaña, Yugoslavia recibirá a la Unión Soviética, y Checoslovaquia irá a la India.

Todos los partidos en el grupo mundial de la primera ronda se disputarán entre el 7 y el 9 de marzo próximo.

En la zona americana, Chile y Argentina fueron preclasificados para enfrentarse en la final. En la segunda ronda Chile recibirá a Canadá y Argentina a Uruguay o Venezuela.

En la zona europea "A" Francia fue preclasificada para enfrentar en la final a Rumanía, mientras que en la segunda ronda viajará a Turquía o Luxemburgo. En la final de la zona europea "B" resultaron preclasificados Mónaco e Israel.

## ESCUELAS DE PUDAHUEL RECIBEN IMPLEMENTOS PARA GIMNASIA

□ El acto se realizará hoy a las 11.00 horas en la Escuela 392. El aporte beneficiará a varios miles de escolares

En un acto que tendrá lugar hoy a las 11.00 horas en la Escuela 392, ubicada en San Pablo 8560, 18 establecimientos educacionales de la comuna de Pudahuel recibirán diversos implementos deportivos que serán entregados por el Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación.

La iniciativa corresponde a un plan, cuyo objetivo es incentivar la práctica deportivo-recreativa, implementando en forma gradual y constante las actividades que desarrollan en el ámbito escolar los clubes deportivos y agrupaciones de recreación, que pertenecen a sectores de menores recursos.

Esta acción, que permite mejorar e incrementar sustancialmente los materiales deportivos disponibles en la comunidad escolar, coincide con la celebración en el país de la Semana del Deporte Escolar, destinada a promover, estimular y evaluar las actividades de base que realizan los niños y jóvenes durante el año.

Cabe destacar además, que estas entregas de implementación se realizan en las diversas regiones del país, en estrecha vinculación con los programas de fomento y desarrollo de los deportes básicos, que contemplan capacitación del profesorado, asis-

tencia técnica y organización de actividades y certámenes de nivel comunal y regional, como es el caso de los Juegos Deportivos Escolares que se están realizando a través de todo Chile, con la colaboración de DIGEDER.

El material deportivo para las escuelas de Pudahuel, (se adjunta anexo) será entregado por la Sra. María Inés Arellano Vargas, jefe del Departamento de Educación Extraescolar - Canal Escolar del Ministerio de Educación

al Sr. alcalde de la Ilustre Municipalidad de Pudahuel don Patricio Melero Abaroa.

Al acto de entrega en la Escuela N° 392, asistirán diversas autoridades educacionales y edilicias: directores de los establecimientos educacionales beneficiados; padres y apoderados y delegaciones de alumnos de cada escuela,

finalizando el programa con un partido de básquetbol entre la escuela N° 412 y N° 378.

Miguel Fuentes Pinto

## ARGENTINOS PREMIARON A PERIODISTA

Un significativo homenaje al periodista deportivo Miguel Fuentes Pinto, más conocido como "Pancho Rueda", rindió el "Centro Argentino" en nombre de la colonia residente.

El objeto de esta actitud está contemplado en la lectura del diploma que se le entregó y que dice: "El 'Centro Argentino' en homenaje de la colonia de argentinos residentes, al periodista Miguel Fuentes Pinto, en reconocimiento por su constante colaboración al éxito de la hermandad entre Chile y Argentina".

El acto de entrega del reconocimiento tuvo lugar en la sede de la institución, Avda. Salvador 2114, y consistió en una cena que contó con la presencia de altos funcionarios de la Embajada, invitados especiales y durante ella pronunciaron sentidos discursos, el presidente, Roberto Straface y el vicepresidente, Luis Leonardi, destacando los méritos de Fuentes Pinto.

cm inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 8

inches  
cm

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
8

# EN BUSCA DE PRESTIGIO MUNDIAL LLEGAN LOS CICLISTAS ITALIANOS

**□ Un excelente conjunto de edad promedio 22 años procedente de la Bianchi y recomendados por el exastro Felice Gimondi, llegan hoy para ser atracciones de nuestro "tour"**

MILAN, Italia (especial para La Nación). — Anoche se embarcó rumbo a Chile en vuelo 582 de Alitalia, la delegación ciclista de Bianchi-Milán que participará en la Vuelta a Chile a iniciarse el próximo martes 22 desde Puerto Montt.

En el momento de embarcarse, MUNDO DEPORTES conversó con Valdemaro Bartolozzi, director deportivo de la escuadra profesional de la sociedad deportiva "Bianchi" para analizar la presencia del elenco albiceleste en Chile.

— Todo se gestionó a un nivel muy especial. Los representantes de la Bianchi en Chile, solicitaron antecedentes en la posibilidad de competir en el giro chileno con una escuadra nuestra y sin provocarles mayores gastos a los organizadores. Ya nosotros tenemos antecedentes de la competencia, debido a un informe presentado hace cuatro años por Felice Gimondi que había sido invitado por los dirigentes y ejecutivos chilenos. Felice al cual todos ustedes conocen como uno de los grandes astros del ciclismo mundial es nuestro administrador delegado que recorre el mundo observando la promoción de nuestro producto y de las competencias donde se hace posible la intervención de Bianchi. Gimondi, había dado apoyo a la idea que ahora vino a concretarse...

Luego refiriéndose a detalles sobre la conformación del equipo Bartolozzi, puntualizó.

— Esta es una escuadra de suma juventud, que está por culminar su período de amateurs en algunos casos. Pero madurando y ganando experiencias, ya que el salto o paso de dilettante a profesional, es muy fuerte.

Viajan Roberto Taffoletti, 23 años, natural de Udine, tiene una vasta campaña en pruebas por etapas regionales. Comenzó a los 15 años hacer ciclismo. Es un corredor auténtico de etapas, tiene muchas victorias importantes. Luego está Mario Della Pup, 23 años, natural de Bordenone, es un excelente trepador y en la temporada lleva 14 victorias en etapas. Con siete años de ciclismo federado. Renis Masole, 23 años, nacido en Breda di Piave, que será a no dudarlo la sensación en

el grupo, pues es un ruter sprinter de alta cuerda. Vibrante en el sprint final. Luego su hermano Lucio, de 21 años, es corredor de llano, buen caminador en la llanura. Este chico recién ingresa al plano internacional. Pero es un gregario con antecedentes. Está madurando.

Los técnicos del equipo son el técnico Stefano Scapin y el mecánico Ramundo Caccin. Gente de experiencias en pruebas internacionales.

Finalmente Valdemaro Bartolozzi, manifestó: "Deseo profundamente que nuestro equipo tenga el éxito que se merece en el giro chileno, porque de obtener buenos resultados, tomaríamos esta competencia ya al tenor de los resultados para incluirla en el calendario de compromisos o citas que nuestra empresa exige. Tener éxito significa además responder a la confianza para quienes nos han invitado, para sus organizadores que Italia ha respondido como mucha gente allá en Chile lo desea. Ganar, nunca se predice en ciclismo, simplemente cumplir en la mejor forma posible y yo tengo plena certeza que este equipo va a satisfacer todos nuestros cálculos...".

Por su parte Renzo Bagnoli, presidente del grupo sportivo BIANCHI-SAMMONTANA, que es el nombre de la sociedad, envió un saludo de éxito al equipo, ya que estos integrantes a posterior, van a ser incluidos en el plantel profesional que encabeza Moreno Argentin y el sueco Tommy Primm.

Por Julio Cervellino  
desde Milán, Italia  
exclusivo para Mundo Deportes



**Mundo Deportes**

En la Vuelta Ciclista de Chile



**PRESENTES EN LA VUELTA.** — Tres valores nacionales que estarán compitiendo en la Gran Bouclé. Jaime Brett, en el equipo de Team Record; Manuel Aravena, que se integró oficialmente a COMTEL, y Carlos Penira, de Multimarker, que es una de las zonas que más vibra con el ciclismo.

**Omar Contreras, Argentina**

## ES DIFÍCIL EL RETO PERO VAMOS A CUMPLIR

**□ El astro mendocino, hijo del recordado "Negro" Contreras el famoso Cóndor de Los Andes, con 20 años es otra de las grandes atracciones. El próximo año viaja a Italia contratado por un equipo profesional**

MENDOZA, Argentina (Especial). — "Con mi viejo estamos reuniendo antecedentes de la prueba, conocer el camino por donde vamos a competir y analizar las posibilidades, ahora que ustedes me dicen que los colombianos van a estar en esta Vuelta, el asunto se complica, porque ellos son geniales participando en pruebas por etapas y si hay montañas tanto mejor. Por eso creo que el reto es difícil pero vamos a luchar por salir airoso..."

Omar Contreras, el muchacho mendocino que logró consagrarse en el Mundial de Rutas realizado en Italia, hijo del recordado Ernesto, triunfador del cruce de los Andes, lo que le valió el apodo el Cóndor de los Andes, analizando su actuación en la Vuelta a Chile.

— Competir ya en la prueba de ustedes, es honor para todo ciclista. No se llega así no más a la cita. Se debe estar con la preparación más acabada y con los conocimientos totales del recorrido para tener posibi-

lidades de ocupar un lugar destacado. Eso es lo que estamos dialogando con mi viejo, a pesar que todas estas cosas siempre las pongo en el plano de la amistad que nos une, más allá del lazo fraterno con mi padre. Su experiencia es rica y muy valiosa para mi campaña. Con mis compañeros me uniré el sábado para seguir a Chile.

Le consultamos sobre su actuación en el Mundial de Italia y sus posibilidades de radicarse en Europa.

— Sobre el campeonato mundial, estuve en los lugares de avanzada. Lo que sucede que en Europa se disputa cada metro a otro ritmo, que los sudamericanos no podemos engranar de un día para otro. Así y todo conseguí estar con los 25 mejores clasificados. Pero fue una prueba difícil, porque la ruta en ciertos tramos era demasiado estrecha y muchos los participantes, entonces debías preocuparte de eludir los tortazos y descuidabas a los que estaban al frente.

En cuanto a mi ingreso a

un equipo profesional, eso es efectivo. Tras el mundial, me quedé en Italia dos meses y logré tres triunfos en pruebas de nivel nacional. Debí hacerlo porque tenía dos proposiciones y ellos los managers querían ver mi accionar. Me quedé al final con aquella, no soy el nombre por ahora, por razones empresariales, con la que me facilitaba mi estadía y asegura mi futuro. Realizaría una temporada neo-profesional, como la que tuvo el colombiano Luis Herrera en Francia,

que durante la temporada

1984-85 compitió en pruebas amateurs y algunas open para luego hacerlo en forma definitiva en las clásicas más importantes del mundo. Ese mismo trabajo pienso realizarlo. Por ahora sólo pienso en Chile, en su Vuelta...

El Cóndor de los Andes, el popular Ernesto Contreras, viajará por tierra para unirse al equipo argentino y colaborar en el apoyo a los corredores trasandinos.

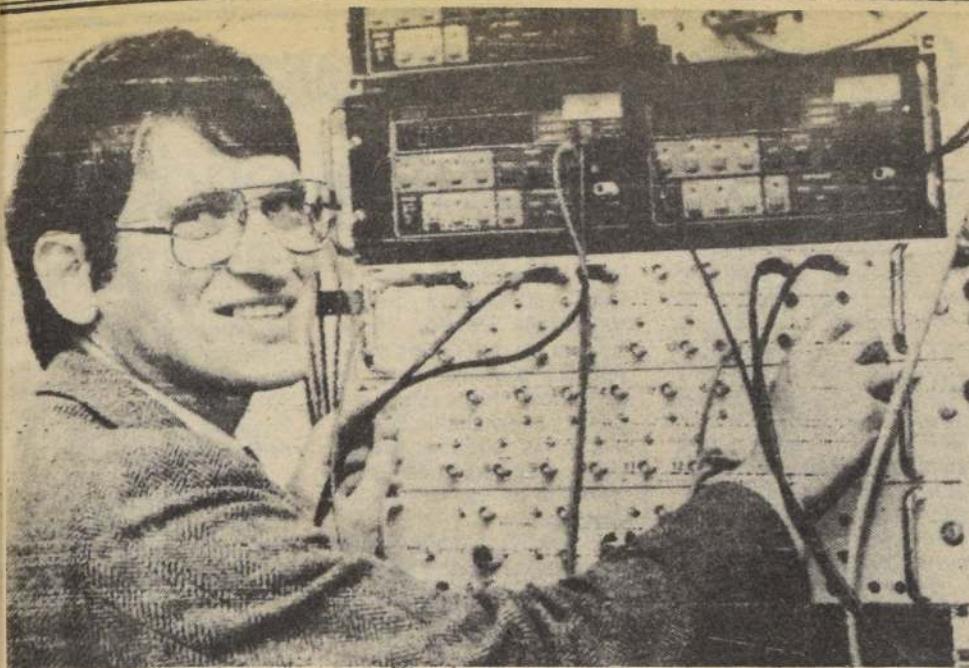
Oscar Molina Urrutia  
exclusivo para Mundo Deportes  
desde Mendoza, Argentina

## LLEGA ITALIA

Para las 14.30 horas de hoy en vuelo Alitalia, llega a Chile la delegación de la Bianchi-Italia.

En tanto que hoy a las 16.30 horas, la Industria Good Year ofrecerá una conferencia de prensa para presentar su equipo que competirá en la Vuelta y que está integrado por Ricardo Seen, Tito Alarcón, Peter Tormen y Miguel Rubio. Como DT. Manuel Molina.

Mañana a mediodía en los salones del Comité Olímpico de Chile ofrecerá una conferencia de prensa la Bianchi-Chile para presentar oficialmente a su equipo.



El joven científico alemán, ganador del Nobel de Física, Klaus von Klitzing (Radiofoto AP)

## Nobel de Física ganó experto en electrónica

□ El de Química para investigadores de las moléculas

ESTOCOLMO, 16 (REUTER).— El profesor Klaus von Klitzing, de Alemania Federal, fue galardonado hoy con el Premio Nobel de Física 1985 por descubrimientos que probablemente resultarán decisivos para el futuro de la electrónica e impulsarán aún más la revolución informática, informó hoy la Academia Real Sueca de Ciencias.

## Nicaragua suspendió los derechos civiles

MANAGUA, (AP).— El Gobierno de Nicaragua, alegando como causa la "Brutal agresión norteamericana y de sus aliados", suspendió anoche los derechos y garantías civiles e impuso la censura total de prensa.

Las medidas fueron anunciadas por el Presidente Daniel Ortega Saavedra en un discurso por televisión y radio a todo el país.

Entre las garantías suspendidas figuran el derecho de habeas corpus, la libertad de expresión, de reunión y manifestaciones públicas, de huelga y de privacidad en las comunicaciones en el correo y la inviolabilidad del domicilio.

Esos mismos derechos fueron suspendidos durante

Von Klitzing, de 42 años de edad, fue distinguido por haber descubierto, en 1980, el denominado "efecto Hall cuantificado", que posibilitó mediciones de precisión de la resistencia eléctrica y permitió a los científicos diseñar nuevas normas para desarrollar componentes electrónicos vitales para el crecimiento de la industria de las computadoras.

### QUÍMICA

ESTOCOLMO, 16 (DPA).— El Premio Nobel de Química de 1985 fue concedido hoy a los norteamericanos Herbert Hauptmann (The Mecian Foundation of Buffalo) y Jerome Karrel (US-Naval Research Laboratory) por sus investigaciones sobre la estructura de las moléculas.

La Real Academia de Ciencias de Suecia fundamentó la concesión del premio en la "decisiva aportación" de ambos científicos al desarrollo de métodos directos de determinación de la disposición estructural de los átomos en cristales moleculares.

Hauptmann nació el 14 de febrero de 1917 en Nueva York; Harel el 18 de julio de 1918, también en Nueva York.

Hasta ayer sólo el diario independiente "La Prensa" estaba sujeto a esa revisión previa pero supuestamente, según el gobierno, sólo "para asuntos de orden militar y/o relacionados con la economía del país".

El Ministro de Justicia, Rodrigo Reyes, dijo que "de ahora en adelante la revisión previa será total".

Ortega Saavedra dijo que "en respaldo a la política terrorista de los Estados Unidos" en el interior del país "los aliados, los peones del imperialismo, que actúan desde algunos partidos políticos, medios de difusión o instituciones religiosas, redoblan sus acciones para sabotear los esfuerzos de defensa militar de la patria".

Agregó que "es condición fundamental para que se levanten estas medidas de excepción el cese efectivo de la agresión imperialista contra Nicaragua".

## Concertada la paz en el Líbano

BEIRUT, 16 (REUTER).— El acuerdo en principio alcanzado en Damasco por milicias rivales cristianas y musulmanas libanesas alentó hoy renovadas esperanzas de que puede ponerse fin a la guerra civil que desde hace una década desangra al Líbano.

Se retiraron republicanos

## Inminente caída del gobierno italiano

ROMA, 16 (AP).— El Ministro de Defensa Giovanni Spadolini y su partido Republicano decidieron hoy retirarse de la coalición de cinco partidos que encabeza el Primer Ministro Bettino Craxi, dijo un vocero.

La retirada de los republicanos prefigura casi con certeza la caída del Gobierno italiano, instalado hace 24 meses.

El anuncio del vocero republicano Martino Guido fue formulado al final de una conferencia de más de dos horas entre Craxi y Spadolini, en un intento frustrado por allanar las divergencias dentro del Gobierno en torno a la conducción de la crisis desatada por el secuestro del barco italiano de turismo Achille Lauro.

Guido dijo que la decisión del comité ejecutivo del pequeño, pero influyente Partido Republicano, fue adoptada por unanimidad.

El viceprimer ministro Arnaldo Forlani dijo previamente que si el Gobierno caía ahora, sería la primera vez que una crisis gubernamental en Italia habría sido ocasionada por cuestiones de política exterior.

Agregó que sería un "grave error" permitir que tales cuestiones provocan una crisis interna.

El Gobierno número 44 de la posguerra italiana fue formado en agosto de 1983 por democristianos, socialistas, socialdemócratas, liberales y republicanos.

Es uno de los gabinetes que más tiempo ha permanecido al frente del país.

La actitud, que siguió a una reunión de dos horas y media entre Craxi y el líder republicano Giovanni Spadolini, parece probable de provocar la renuncia del Gobierno socialista del Primer Ministro, integrado por cinco partidos.

Spadolini, quien es también Ministro de Defensa, fustigó la decisión del Gobierno de permitir que el líder del Frente Palestino de Liberación, Mohamed Abbas, saliera de Italia pese a una solicitud de los Estados Unidos de hacerlo detener debido al secuestro de la nave.

Tras la reunión, Spadolini dijo que comunicó a Craxi sobre la profunda preocupación del Partido Republicano por la lucha contra el terrorismo y el principio colectivista en el Gobierno.

"Reiteró que tratamos asuntos muy importantes", dijo.

El gobierno de 26 meses, en caso de no caer, sería en noviembre el más longevo de la Italia de posguerra.

El Achille Lauro, pirateado por cuatro secuestradores palestinos la semana pasada, navega hacia el puerto de Génova.

Identifican cadáver de Klinghoffer

## Norteamericano murió baleado por extremistas palestinos

WASHINGTON, 16 (AP).— El cadáver de un hombre que fue arrojado por el mar a las costas de Siria fue identificado hoy como el de León Klinghoffer, un norteamericano de 69 años de edad que murió durante el secuestro del barco de crucero Achille Lauro, dijo el Departamento de Estado.

"Tenemos identificación positiva", dijo el vocero del departamento, Joe Reap.

El cadáver presentaba "dos aparentes impactos de bala", dijo Reap.

DAMASCO, 16 (AP).— El cadáver del norteamericano León Klinghoffer, pre-

suntamente asesinado por los palestinos que secuestraron el barco italiano de pasajeros de Achille Lauro la semana pasada, fue transportado hoy a Roma en un vuelo especial desde esta capital, dijeron en el aeropuerto.

El cadáver del inválido de 69 años llegó al aeropuerto de Damasco en un ataúd de madera envuelto en la bandera norteamericana, escoltado por el embajador de los Estados Unidos, William Eagleton, y por una unidad de la policía militar siria. El cadáver fue puesto a bordo de un vuelo especial de la Aerolínea Alitalia con destino a Roma, donde las autoridades norteamericanas dijeron que los funcionarios italianos, que mantienen arrestados a los cuatro secuestradores del barco, realizarán la autopsia del cadáver para determinar la forma en que Klinghoffer murió.

### NUEVO CUARTEL

DUBAI, 16 (DPA).— La "Organización de Liberación de Palestina" (OLP) ha adoptado una "decisión secreta" para trasladar su cuartel general de Túnez y Jordania a Irak, según informaciones periodísticas de hoy.

## FAO reafirmó lucha contra el hambre

EDOUARD SAOUA y la honorable Tina Anselmi presidenta del Comité Italiano para la celebración del 40º Aniversario de la FAO.

En su intervención, el Presidente Cossiga señaló que durante 40 años la FAO había concentrado sus esfuerzos en el logro de diversos objetivos, que podían resumirse perfectamente en su lema: Fiat Panis.

"La función de la organización," añadió el Presidente de Italia, "ha consistido en representar la conciencia común y sugerir y formular modelos innovadores para el desarrollo rural, todo ello con objeto de romper el círculo vicioso de la urbanización, la baja de la producción agrícola y el exodo rural".

## Viaje por EUROPA con economía y comodidad.

ALEMANIA, AUSTRIA, BELGICA, DINAMARCA, ESPAÑA, FINLANDIA, FRANCIA, GRECIA, HOLANDA, IRLANDA, ITALIA, LUXEMBURGO, NORUEGA, PORTUGAL, SUECIA Y SUIZA

15 días	260 dóla.
21 días	330 dóla.
1 mes	410 dóla.
2 meses	560 dóla.
3 meses	680 dóla.
JUVENIL 2.a CLASE	
Menos de 26 años	
1 mes	290 dóla.
2 meses	370 dóla.

Precios equivalentes en moneda nacional

AMPLIA LIBERTAD DE VIAJES EN PRIMERA CLASE EN MODERNOS TRENS CON UN SOLO BOLETO

Consulte a su Agente de Viajes o a la Oficina de Emisión, Fernando O. Friedmann

Banderas 75, Of. 111, F. 69 85700 Cas. 3938 - SANTIAGO



EURAILPASS



## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Servicio de Vivienda y Urbanización - XII Región

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 18 del D.S. N° 62 (V. y U.), de 1984, los siguientes postulantes han sido excluidos de la Nominación de Selección publicada el día Martes 13 de Agosto de 1985, en este mismo diario; por desistimiento, incumplimiento de requisitos y/o errores de hecho:

### I. LISTA DE EXCLUIDOS A. COMUNA PUNTA ARENAS

Pre-lación		Nombre	R.U.T.
169	Aguilar	Hernández	07399797-3
192	Alvarez	Gómez	01672975-2
20	Barrientos	Barria	07217413-5
28	Barrientos	Mancilla	08098603-3
138	Cárdenas	Ruiz	05705062-4
68	Catin	Gallardo	07889144-0
211	Cumín	Chequel	05906418-5
33	Díaz	Mancucheo	05934884-1
18	Garay	Correa	06875632-4
214	Garrido	Núñez	07769522-2
115	Gómez	Arancibia	06685341-4
134	González	Córdova	7434544-1
85	González	Ulloa	05447357-5
19	Hernández	Gómez	03585072-4
182	Ilao	Ibarrola	05856332-3
100	Lanza	Vistovich	07218672-9
35	Mayorga	Mayorga	06779277-7
67	Muñoz	Mayorga	05992120-7
140	Obando	Bustamante	06337713-9
148	Oyarzo	Torres	08814137-7
53	Palma	Pérez	07738879-6
94	Pedrol	Kusanovich	05500920-1
187	Rehbein	Santana	05583303-6
117	Reyes	Reyes	09289990-K
116	Rodríguez	Marchant	08886788-2
172	Salon	Mansilla	07482833-7
103	Ribillo	Cifuentes	06776433-1
157	Valderrama	Meza	06615379-7
178	Valenzuela	Sandoval	07918476-4
80	Vera	García	07944727-7
185	Zúñiga	Zúñiga	08302521-2

### B. COMUNA PUERTO NATALES

Pre-lación		Nombre	R.U.T.
9	Caipichún	Huirimilla	06907589-4
10	Almonacid	Bustamante	07765172-1
15	Velásquez	Trujillo	06815255-0

En consecuencia, y de acuerdo a las normas que se establecen en dicho Decreto, se reemplaza por los siguientes postulantes de acuerdo al orden de prelación:

### II LISTADO DE NUEVOS BENEFICIADOS

#### A. COMUNA PUNTA ARENAS

Pre-lación		Nombre	R.U.T.
140	España	Vera	06434921-K
142	Maldonado	Haro	07296887-5
148	Velásquez	Velásquez	06179519-7
150	Mansilla	Vera	05982397-3
155	Lagos	Alvarez	08301070-3
255	Pérez	Villarreal	9118606-3
257	Núñez	Cárdenas	07953932-5
258	Yáñez	Saavedra	06216558-8
259	Oyarzo	Aguilar	8294082-0
260	Parancán	Ruiz	06627319-9
263	Aguilar	Pérez	05056509-2
264	Gallardo	Rivera	08488690-4
265	Bahamondes	Corona	05791357-6
266	Speake	Vidal	08450658-3
267	Rain	Llancalahuén	05483992-8
268	Márquez	Sánchez	05902963-0
269	Abarca	Hayden	07872117-0
270	Ojeda	Soto	7719999-1
273	Segovia	Velásquez	05619331-6
274	Guerrero	Díaz	06138676-9
276	Gómez	Vandel-Stell	05373363-8
277	Ortega	Velásquez	4577186-5
278	Glusevic	Miranda	08201939-1
279	Mansilla	Mansilla	06937966-4
280	Asencio	Pérez	06464318-5
282	Mancilla	Cruz	05795988-6
283	Barrientos	Asencio	08976370-3
286	Melian	Alvarez	08637753-5
288	Villegas	Ruiz	05286036-9
	Gallardo	Chequepil	08806819-K
	Vargas	Vargas	06475816-0

### B. COMUNA PUERTO NATALES

Pre-lación		Nombre	R.U.T.
29	Cárdenas	Véliz	07421421-5
30	Haro	Vargas	06910482-7
31	Véliz	Morales	01894555-K
32	Aguilar	Cárcamo	07719459-2
33	Ojeda	Miranda	07233807-3
34	Jipolou	Aoun	07035487-K
35	Suárez	Alarcón	05793032-2
36	Hernández	Almonacid	07759438-8
37	Velásquez	Márquez	08398424-4

### C. COMUNA PUERTO PORVENIR

22	Vargas	Villarreal	06305492-5
23	Ovando	Aleuy	07388150-1
24	Ballesteros	Muñoz	01614628-5
25	Paredes	Hernández	06018702-9
26	Asencio	Díaz	06703485-6

LAS NOMINAS DEFINITIVAS HAN SIDO RATIFICADAS POR RESOLUCION EXENTA N° 849, DEL 11 DE OCTUBRE DE 1985, DE ESTA DIRECCION

DIRECTOR SERVIU XII REGION

Santiago de Chile,  
Jueves 17 de Octubre de 1985

LA NACION

## Confirmadas encargatorias de reo de diez requeridos

La Sexta Sala de la Corte de Apelaciones confirmó ayer las encargatorias de reo dictadas en contra de diez personas como instigadores de los hechos de violencia registrados los días 4 y 5 de septiembre pasado. La resolución fue emitida en fallo aprobado por los ministros Efrén Araña y Sergio Mery con el voto en contra del ministro Alberto Chaignau.

Según lo señaló el abogado Ambrosio Rodríguez, asesor jurídico del Ministerio del Interior, el tribunal de alzada rechazó las apelaciones presentadas en favor de los diez reos en virtud de los antecedentes reunidos en el proceso. Añadió que

el fallo de mayoría mantuvo los considerandos del ministro sumariante Sergio Valenzuela Patiño, en el sentido de que de los méritos del proceso surge la existencia del cuerpo del delito y la existencia de presunciones fundadas acerca de la participación de los requeridos en los delitos investigados.

El voto de minoría, por su parte, sostiene que no está acreditada la existencia de los hechos por los cuales podría procesarse a los requeridos y que la actuación de éstos se ajustaría a la legalidad vigente.

La resolución de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones afecta a los dirigen-

tes de la AGECH Jorge Pérez, Samuel Bello, Carlos Poblete y Luis Campos; a los dirigentes poblacionales Eduardo Valencia y Mario Araneda y a los sindicalistas Arturo Martínez, José Luis Figueroa, José Rivera y José Ruiz di Giorgio.

El abogado de la AGECH, Eduardo Sepúlveda, anunció que la defensa de los reos pedirá la libertad bajo fianza de ellos. Al mismo tiempo dio a conocer que había presentado un recurso de inaplicabilidad por los representantes del gremio del magisterio pidiendo que se declare inconstitucional el artículo 6 letra I de la Ley de Seguridad del Estado.

## Presos asesinos del empleado del Ministerio de Transportes

La Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Chile detuvo a los autores del asesinato del funcionario del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y de un empleado, hechos ocurridos los meses de julio y mayo, respectivamente.

Cinco son los componentes de la banda de delincuentes, los que a su vez confesaron la autoría de una serie de asaltos a mano armada y robos a residencias de poblaciones periféricas de la capital. Cuatro fueron detenidos e identificados como Héctor Andrés Cortés Uribe, de 18 años, con antecedentes policiales y dos órdenes de aprehensión pendientes por el delito de homicidio y robo; Wilfredo Bustos Ortiz, de 23, con antecedentes policiales y orden de detención por homicidio; David Villablanca Pérez, de 18 años, con antecedentes policiales y Alejandro Enrique Fuenzalida, también de 18 años de edad. Prófugo se encuentra un quinto delincuente, pero su detención es inminente.

Este grupo el día 8 de julio dio muerte al empleado del Ministerio de Transportes, Ramón Antonio Fuentes Sepúlveda frente a su domicilio en calle Battallón Maipo 02574, en la población Eleuterio Ramírez, donde se encontraba conversando con un amigo. En esta ocasión Cortés, Bustos y el delincuente prófugo se encontraban bebiendo y al quedar sin dinero optaron por salir a la población a "cogotear" algún transeúnte para robarle sus pertenencias y seguir la diversión. Al pasar frente al empleado del Ministerio y su amigo los atacaron. Como Fuentes opuso resistencia fue asesinado con arma blanca recibiendo varias heridas cortopunzantes en diferentes partes del cuerpo, que le ocasionaron la muerte en forma instantánea. Los delincuentes huyeron y se refugiaron en los campamentos "Monseñor Fres-

no" y "Cardenal Silva Henríquez".

Días antes, el 25 de mayo, asesinaron en circunstancias similares a Carlos Venegas Maldonado, de 31 años, quien se encontraba a bordo de un vehículo en la población Pablo de Rokha. En la calle Isabel Riquelme de la mencionada población frente al número 12624 lo intimidaron con armas cortantes, dándole muerte cuando su víctima opuso resistencia. Acto seguido

Los delincuentes detenidos son, además, autores del asalto al taxista Néstor Millar, al que intimidaron con cuchillos para robarle el vehículo y un reloj. También causaron robos y destrozos en la Escuela y Jardín Infantil de calle Lo Martínez en La Pintana, aprovechándose de desórdenes callejeros.

## Representante absoluto de las policías de América

□ Designado general Fernando Paredes ante el Comité Ejecutivo de Interpol

El general Director de Policía de Investigaciones de Chile fue elegido vocal del Comité Ejecutivo para América de la Organización Internacional de Policias Criminales, O.I.P.C.

Por error, en nuestra información de ayer se consignó que era vocal del Comité Ejecutivo solamente en representación de América Latina, lo que aparecería disminuyendo la relevancia del cargo en circunstancias que al ser distinguido con este nombramiento, el señor Director de la Policía de Investigaciones de Chile, general (R) Fernando Paredes Pizarro, es el representante absoluto ante ese alto organismo internacional de policías de América del Sur, América del Norte, Caribe, Centro América y Antillas.

## Prolongado interrogatorio a Roberto Fuentes Morrison

A un prolongado interrogatorio sometió ayer el ministro en visita Carlos Cerdá Fernández a Roberto Fuentes Morrison, por su presunta implicancia en una serie de detenciones ilegales de dirigentes comunistas ocurridas a fines de 1976. La diligencia se inició a las 8 de la mañana y continuó en forma ininterrumpida hasta las 23,20 horas de anoche. Al término del interrogatorio se informó que quedó detenido en libre plática en un recinto de la Fuerza Aérea.

## Resultados del Hipódromo Chile

1 <sup>a</sup> Carrera.— 1.200 metros.— Índice 8 al 1.
1 <sup>o</sup> ( 1 ) CABALGADA, 54, por Dorilea y Calandria del stud "Lady Vicky", jinetes Antonio Campos
2 <sup>o</sup> ( 5 ) African King, 53 M. Santos
3 <sup>o</sup> ( 13 ) Peroky, 52 J.C. Silva
4 <sup>o</sup> ( 15 ) Estética, 49 M. Vergara
5 <sup>o</sup> ( 11 ) Bobito, 52 O. López
6 <sup>o</sup> ( 12 ) Marasquín, 52 J. Ubillo
7 <sup>o</sup> ( 8 ) Sikkim, 53 H. Reyes
8 <sup>o</sup> ( 10 ) Yerba Larga, 53 M. Olguín
9 <sup>o</sup> ( 9 ) Moon White, 55 J.M. Aravena
10 <sup>o</sup> ( 6 ) Canalista, 53 S. Vera
11 <sup>o</sup> ( 2 ) Gollería, 53 A. Pereira
12 <sup>o</sup> ( 14 ) Don Pepe, 50 R. Chamorro
13 <sup>o</sup> ( 3 ) Mahara, 54 J. Tobar
14 <sup>o</sup> ( 16 ) Suerte Mia, 48 A. Palma
15 <sup>o</sup> ( 4 ) Marniga, 54 J. Castillo
16 <sup>o</sup> ( 7 ) Franlida, 53 H. Burgos
Ganada por 3 cpos., el 3 <sup>o</sup> a 3 1/4 cpos., el 4 <sup>o</sup> a 3/4 cpo., el 5 <sup>o</sup> a 1/2 cpo., el 6 <sup>o</sup> a 1 cpo. Tpo. 1.13.1/5. Corrieron todos. Prep. Gabriel Avila. Div. \$ 2,20, 1,60, 2,40, 4,70. Triple inicial. Se jugaron 19.915 vales. (1) Cabalgada tenía 5.003 (incluido juego del descarte). Valor enganche \$ 310.

2 <sup>a</sup> Carrera.— 1.400 metros para machos y hembras de cuatro años no ganadores.
1 <sup>o</sup> ( 12 ) MR. FAILA, 56, por April Fool y Mari del stud "Javierito", jinetes Orlando López
2 <sup>o</sup> ( 15 ) Tonelito, 52 M. Figueiroa
3 <sup>o</sup> ( 3 ) Bulliciero, 55 A. Gutiérrez
4 <sup>o</sup> ( 1 ) Aéreo, 52 R. Vergara
5 <sup>o</sup> ( 9 ) Hankou, 56 A. González
6 <sup>o</sup> ( 11 ) Morning River, 55 C. Delgado
7 <sup>o</sup> ( 5 ) Espantado, 52 H. Alvarez
8 <sup>o</sup> ( 7 ) Quijote, 54 R. Soto
9 <sup>o</sup> ( 2 ) Brillantísimo, 55 J. Orellana
10 <sup>o</sup> ( 8 ) Golden Farm, 52 H. Mellado
11 <sup>o</sup> ( 14 ) Tinterillo, 56 R. Miranda
12 <sup>o</sup> ( 6 ) Fonético, 56 N. Urrutia
13 <sup>o</sup> ( 13 ) Niquel, 52 D. Medina
14 <sup>o</sup> ( 10 ) Inca Toro, 54 J.R. Castillo
15 <sup>o</sup> ( 4 ) Carrier, 56 C. Barrera
Ganada por 3 1/4 cpos., el 3 <sup>o</sup> a 3 cpos., el 4 <sup>o</sup> a nrz., el 5 <sup>o</sup> a 3/4 cpo., el 6 <sup>o</sup> a 1 cpo. Tpo. 1.27. Corrieron todos. Prep. Rafael Quiroz. Div. \$ 7,60, 2,20, 2,90, 1,70. Triple: (12) Mr. Fala tenía 440. Valor nominal \$ 5.040.

3 <sup>a</sup> Carrera.— 2.000 metros.— Índice 46 e inferiores.
1 <sup>o</sup> ( 1 ) JORNALERO, 58, por Jadar y Guarda Roja del stud "Haras La Gloria", jinetes Juan Turieta
2 <sup>o</sup> ( 5 ) Término, 51 G. Barrera
3 <sup>o</sup> ( 4 ) Manacor, 51 R. Pérez
4 <sup>o</sup> ( 2 ) Swami, 57 S. Vera
5 <sup>o</sup> ( 6 ) Rincón, 48 P. Castillo
6 <sup>o</sup> ( 3 ) Mundo, 55 J. Amestelly
Ganada por 5 cpos., el 3 <sup>o</sup> a 2 3/4 cpos., el 4 <sup>o</sup> a nrz., el 5 <sup>o</sup> a 1 1/4 cpo., el 6 <sup>o</sup> a 5 cpos. Tpo. 2.05.3/5. Corrieron todos. Prep. Sergio Romero. Div. \$ 4,70, 2,30, 2,00. Div. Triple inicial: al primer lugar con 68 vales acertados \$ 20.967; al segundo lugar con 96 vales acertados \$ 3.173.

4 <sup>a</sup> Carrera.— 1.200 metros para potrillos de tres años no ganadores.
1 <sup>o</sup> ( 3 ) CAPUCHON, 56, por Esperanzado II y Misión Insólita del stud "Pilén", jinetes Juan Amestelly
2 <sup>o</sup> ( 16 ) Sextante, 56 P. Cerón
3 <sup>o</sup> ( 12 ) Parador, 56 J. Turieta
4 <sup>o</sup> ( 1 ) Dragón II, 59 S. Vásquez
5 <sup>o</sup> ( 11 ) Ortega, 56 F. Carvajal
6 <sup>o</sup> ( 7 ) Marítimo, 56 H. Berrios
7 <sup>o</sup> ( 2 ) Barak, 56 S. Vera
8 <sup>o</sup> ( 6 ) Halógeno, 52 M. Figueiroa
9 <sup>o</sup> ( 9 ) Miráculo, 55 A. Gutiérrez
10 <sup>o</sup> ( 5 ) Dear Gringo, 56 G. Farfán
11 <sup>o</sup> ( 4 ) Carro Nuevo, 54 R. Soto
12 <sup>o</sup> ( 14 ) Rahue, 56 R. Miranda
13 <sup>o</sup> ( 10 ) Mocito José, 52 G. Muñoz
14 <sup>o</sup> ( 15 ) Rossi, 56 J. Maira
15 <sup>o</sup> ( 8 ) Meskine, 52 R. Vergara
Ganada por 1/2 cpo., el 30 a 1 1/2 cpo., el 4 <sup>o</sup> a 1 1/2 cpo., el 5 <sup>o</sup> a 10 cpos., el 6 <sup>o</sup> a 1/2 cpo. Tpo. 1.12.1/5. No corrió: (13) Pequén. Prep. Enrique Beuzenberg. Div. \$ 3,20, 1,50, 1,30, 1,80.

5 <sup>a</sup> Carrera.— 1.400 metros.— Índice 11 e inferiores.
1 <sup>o</sup> ( 2 ) PAYANCA, 49, por Portezuelo y Adrienne del stud "Cristal", jinetes José Castillo
2 <sup>o</sup> ( 6 ) Catemu, 52 R. Soto
3 <sup>o</sup> ( 11 ) Lírico, 52 J. Paillamilla
4 <sup>o</sup> ( 5 ) Cabo de Hornos, 54 P. Cerón
5 <sup>o</sup> ( 3 ) Prince Albert, 56 J. Amestelly
6 <sup>o</sup> ( 4 ) My Lady, 55 C. Delgado
7 <sup>o</sup> ( 15 ) Tipa Bella, 50 R. Vergara
8 <sup>o</sup> ( 12 ) Puente Roto, 52 M. Vergara
9 <sup>o</sup> ( 16 ) Pin Pin, 50 R. Chamorro
10 <sup>o</sup> ( 8 ) Dantam, 53 F. Díaz
11 <sup>o</sup> ( 10 ) Concentrado, 52 M. Olguín
12 <sup>o</sup> ( 9 ) Que Bueno, 53 S. Vásquez
13 <sup>o</sup> ( 14 ) Liao Liao, 51 F. Carvajal
14 <sup>o</sup> ( 7 ) New England, 54 H. Burgos
15 <sup>o</sup> ( 1 ) Martinica, 55 P. Muñoz
16 <sup>o</sup> ( 13 ) Heby, 51 P. Castillo
Ganada por 3 1/4 cpos., el 3 <sup>o</sup> a 1/2 cpo., el 4 <sup>o</sup> a 3/4 cpo., el 5 <sup>o</sup> a cbza., el 6 <sup>o</sup> a 3/4 cpo. Tpo. 1.26.4/5. Corrieron todos. Prep. Oscar Silva G. Div. \$ 10,40, 2,90, 1,60, 2,30. Cuádruple. Se jugaron 15.886 vales. Corral (2) Pa- yanca (1) Martinica tenía 1.122. Valor enganche \$ 1.090.

6 <sup>a</sup> Carrera.— 1.500 metros.— Índice 26 e inferiores.
1 <sup>o</sup> ( 5 ) LOGOS, 51, por El Tiral y Palquina del stud "Carola y Michel", jinetes José M. Aravena
2 <sup>o</sup> ( 1 ) Balig, 56 C. Leighton
3 <sup>o</sup> ( 7 ) Asueto, 49 J. Paillamilla
4 <sup>o</sup> ( 2 ) Avignon, 55 F. Díaz
5 <sup>o</sup> ( 6 ) Pétalo, 51 G. Barrera
6 <sup>o</sup> ( 3 ) Mayor Parte, 55 J. Turieta
7 <sup>o</sup> ( 4 ) Pullinque, 55 S. Vásquez
8 <sup>o</sup> ( 8 ) Implicita, 48 J.C. Silva
Ganada por 2 cpos., el 3 <sup>o</sup> a 2 1/2 cpos., el 4 <sup>o</sup> a 1/2 cpo., el 5 <sup>o</sup> a 1/2 cpo., el 6 <sup>o</sup> a 3 cpos. Tpo. 1.32. Corrieron todos. Prep. Oscar Silva S. Div. \$ 10,50, 4,20, 2,60. Cuádruple. (5) Logos tenía 77. Valor enganche \$ 23.660.

7<sup>a</sup> Carrera 1.800 metros para potrillos y potrancas de tres años ganadoras  
de hasta dos carreras.

1<sup>o</sup> ( 5 ) DOMINGO FELIZ 55 por Colossal II y

Pichicucha del stud "El Caprichito" jinete Sergio Vásquez
2 <sup>o</sup> ( 9 ) Wisconsin 52 F. Díaz
3 <sup>o</sup> ( 7 ) Visible 55 G. Barrera
4 <sup>o</sup> ( 3 ) Baño Nuevo 55 G. Valencia
5 <sup>o</sup> ( 1 ) Akelarre 55 J. Amestelly
6 <sup>o</sup> ( 2 ) Auringero 55 S. Vera
7 <sup>o</sup> ( 6 ) Tirant 55 P. Cerón
8 <sup>o</sup> ( 4 ) Cronino 55 F. Carvajal
9 <sup>o</sup> ( 8 ) Masadera 52 M. Santos

Ganada por 1 1/4 cpo., el 3<sup>o</sup> a 1/2 cbza. el 4<sup>o</sup> a 2 1/4 cpos., el 5<sup>o</sup> a 1 3/4  
cpo. y el 6<sup>o</sup> a 1/2 cbza. Tiempo 1.54 3/5. Corrieron todos. Prep. Orlando Mo-  
ra. Div. \$ 3,00; 2,00; 3,90. Cuádruple. (5) Domingo Feliz tenía 20. Valor no-  
minal \$ 71.709.

8<sup>a</sup> Carrera.— 1.200 metros para potrillos de tres años no ganadores.

1 <sup>o</sup> ( 14 ) SUMARIANTE, 56, por Suspicante y Mascota del stud "Mickey", jinete Juan C. Silva
2 <sup>o</sup> ( 13 ) Suerinto, 56 H. Berrios
3 <sup>o</sup> ( 1 ) Escudero II, 59 R. Pérez
4 <sup>o</sup> ( 4 ) Botado, 52 M. Figueiroa
5 <sup>o</sup> ( 8 ) Petit Jeune, 56 O. López
6 <sup>o</sup> ( 15 ) Very Quick, 52 D. Medina
7 <sup>o</sup> ( 12 ) Requisito, 56 G. Valencia
8 <sup>o</sup> ( 5 ) Crescente, 56 C. Rojas
9 <sup>o</sup> ( 3 ) Baco, 56 P. Cerón
10 <sup>o</sup> ( 11 ) Reading, 56 S. Vera
11 <sup>o</sup> ( 10 ) Primor Game, 56 J. Amestelly
12 <sup>o</sup> ( 9 ) Pialero, 56 M. Santos
13 <sup>o</sup> ( 6 ) Miraggio, 56 G. Farfán
14 <sup>o</sup> ( 16 ) Yuste, 56 M. Olguín
15 <sup>o</sup> ( 2 ) Apalluso, 52 R. Vergara
16 <sup>o</sup> ( 7 ) Musicómano, 56 A. Campos

Ganada por 1 cpo., el 3<sup>o</sup> a 4 cpos., el 5<sup>o</sup> a 1/2 cpo., el 6<sup>o</sup> a 1 cpo. Tpo.  
1.12.4/5. Corrieron todos. Prep. Cristián Muñoz. Div. 30,00, 4,40, 2,10,  
1,60. Div. Cuádruple: al primer lugar con 2 vales al N° 13, \$ 573.672; al se-  
gundo lugar con 9 vales al N° 1, \$ 31.871.

9<sup>a</sup> Carrera.— 1.200 metros.— Índice 12 al 7.

1<sup>o</sup> ( 2 ) CARRION, 53, por Carrasco y Picapepa del stud "Haras Drina", jinete Christian Rojas



<tbl\_r cells="

## 26 hípica



THANKFULLY estableció sugerente registro en la última jornada de cotejos de la costa. Cubrió 1.600 metros en 1.47.2/5.

Se lució en cotejos de la costa

# "Montonero", por sobre el conjunto

Montonero y Levindo destacaron en la última jornada de cotejos del Valparaíso Sporting Club. El primero cubrió mil metros en 1.06.1/5 con final de 12.2/5. El pupilo de Oliverio Martínez por su parte, descontó 1.200 en 1.18.1/5.

1.600 metros

RONDONA, Silvio Pérez, en 1.56. Ultimos 200 en 15. THANKFULLY, Raúl Ahumada, en 1.47.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5

1.400 metros

MILK SHAKE, Amthar Jaiil, en 1.32.1/5. Ultimos 200 en 14.

REY SOL, Juan Monárdez, en 1.37.2/5. Ultimos 200 en 15.3/5

MESANATA, Raúl Durán, en 1.35.3/5. Ultimos 200 en 15.

ISLA CLARA, Raúl Ahumada, en 1.37.1/5. Ultimos 200 en 14.1/5.

CHICA DE ROJO, Olegario Muñoz, y COURTESY, Antonio Vergara, en 1.36.1/5. Ultimos 200 en 14.1/5.

LEONARD, Juan Navarrete, y SUNNY DAY, Luis Valencia, en 1.34. Ultimos 200 en 13.4/5

BOCADORO, Raúl Ahumada, en 1.33.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5

FREELAND, Silvio Pérez, y MASACCIO, Raúl Durán, en 1.37.1/5. Ultimos 300 en 13.3/5

1.200 metros

MANDINGO, Luis Valencia, en 1.20.2/5. Ultimos 200 en 12.4/5

PURO SOL, Antonio Vergara, en 1.23. Ultimos 200 en 14.2/5

MONT BLUE, Antonio Vergara, en 1.19.1/5. Ultimos 200 en 13.3/5

LOBEZNO, Juan Navarrete, en 1.21. Ultimos 200 en 14.1/5

FLOR DE CHINA, Raúl Durán, en 1.24.3/5. Ultimos 200 en 14.1/5

BROTHER BILLIE, Juan Monárdez, en 1.20.2/5. Ultimos 200 en 14

CRASO, Valentín Cáceres, en 1.21. Ultimos 200 en 13.2/5

PINTORESCO, Luis Azócar, en 1.22.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5

LEVINDO, Juan Monárdez, en 1.18.1/5. Ultimos 200 en 13.3/5

MISTER HENRY, Raúl Ahumada, en 1.21.3/5. Ultimos 200 en 14.3/5

FAST CLASS, Genaro Lerma, en 1.21. Ultimos 200 en 14.3/5

TRIVIAL, Raúl Ahumada, en 1.21. Ultimos 200 en 15

JAPON, Valentín Cáceres, en 1.18.2/5. Ultimos 200 en 13

MANOPLA, Raúl Durán, en 1.24.1/5. Ultimos 200 en 13.1/5

WEEN END, Jorge Poblete, en 1.21.1/5. Ultimos 200 en 14.1/5

DIOSA MUNDA, Raúl Reyes, en 1.27. Ultimos 200 en 13.4/5

1.000 metros

MISS COTTON, Raúl Durán, en 1.08.2/5. Ultimos 200 en 13.3/5

HUAINILLO, Genaro Lerma, en 1.06.2/5. Ultimos 200 en 14

MISS HAPPY, Juan Monárdez, en 1.06.3/5. Ultimos 200 en 13.1/5

SHARPARA, Juan Navarrete, en 1.06.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5

ARDOROSO, Jorge Poblete, en 1.07.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5

JANANA, Mario Matta, en 1.06.2/5. Ultimos 200 en 14.

MOCITA CURIOSA, Juan Navarrete, en 1.08. Ultimos 200 en 12.3/5

PACTO, Freddy Araneda, en 1.07. Ultimos 200 en 13.3/5

DESPOTICA, Raúl Durán, en 1.06.2/5. Ultimos 200 en 12.3/5

MELIPILLANO, Juan Navarrete, en 1.06.2/5. Ultimos 200 en 13.3/5

MONTONERO, Rafael Vargas, en 1.06.1/5. Ultimos 200 en 12.2/5

PICUNCHE, Raúl Ahumada, en 1.08. Ultimos 200 en 13.4/5

PRETENDIENTE, Jorge Poblete, en 1.06.3/5. Ultimos 200 en 13.4/5

SERENERO, Luis Valencia, en 1.08.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5

POMPON, Genaro Lerma,

en 1.06. Ultimos 200 en 13 LATOSITA, Aprendiz, en 1.10.2/5. Ultimos 200 en 15

800 metros

OPUS, Juan Monárdez, en 51.1/5. Ultimos 200 en 14.1/5

FORT KNOX, Humberto Barraza, en 51.3/5. Ultimos 200 en 14

TELESFERICA, Freddy Araneda, en 52.3/5. Ultimos 200 en 14.3/5

GORGONIA, Raúl Ahumada, en 53.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5. A voluntad

BUGA, Raúl Reyes, en 52. Ultimos 200 en 14

QUEEN'S BAY, Freddy Araneda, y REPASATA, Genaro Lerma, en 52.3/5. Ultimos 200 en 14.2/5

BARANCADA, Silvio Pérez, en 54.1/5. Ultimos 200 en 14.1/5

SUCESIVO, Genaro Lerma, en 52.2/5. Ultimos 200 en 13

CABILDANO, Valentín Cáceres, en 54. Ultimos 200 en 14.1/5

CHAURA, Jorge Poblete, en 52.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5

PIRINCHO, Raúl Ahumada, en 54.1/5. Ultimos 200 en 14.1/5

700 metros

REINA GRINGA, Juan Monárdez, en 43.3/5. Ultimos 200 en 13.2/5

MARE NOSTRUM, Jorge Poblete, en 46.2/5. Ultimos 200 en 14.

600 metros

HINDU DANCER, Antonio Vergara, en 41.2/5. A voluntad

BALMORAL, Genaro Lerma, en 37.2/5

FRENTE AL MAR, Luis Azócar, y COIRONAL, Raúl Reyes, en 39

ROSE CROIX, Silvio Pérez, en 40. A voluntad

400 metros

NAGASHIMA, Jorge Poblete, en 24.3/5. Repitió en 24.2/5

RASMILLADA, Aprendiz, en 25.4/5

1.400 metros

MONTE BAJO, S. Vásquez en 1.30 Ultimos 200 en 12

STRAIGHT LYON, C. Paredes en 1.29 2/5 Ultimos 200 en 12.2/5

1.200 metros

PUERTO VARAS, C.

Santiago de Chile, Jueves 17 de Octubre de 1985 **LA NACION**

## Subasta del Santa Isabel

# Pil Pil, el mejor precio

El propio hermano de Sana Sana, PIL PIL, alcanzó el mejor precio en la subasta del martes cumplida en la Feria de Criadores. El hijo de Sharp Eyed Quillo y Pila Pila, presentado por Haras Santa Isabel, fue adjudicado en tres millones 900 mil a Juan Cavieres. Probanza, El Gomeiro y Protágora, en 600 mil a Enrique Beukenberg. Algeciras, Sharp Eyed Quillo y Abbeba, en un millón 800 mil a Luis Barros. Diala, Sharp Eyed Quillo y Discordia, en 400 mil a Víctor Saleh. Encinitas, El Tirón en Hicory, en 500 mil al stud Panamá. Sassy, Straight Die y Susceptible, en 600 mil a Jaime Russo.

Detallamos otras ventas del establecimiento:

Hard Gold, Sharp Eyed Quillo y Hard Chrome, en tres millones al stud Panamá. Magritte, Sharp Eyed Quillo y Marquetita, en dos millones 200 mil a Víctor Saleh. Mareado, Sharp Eyed Quillo y Masai, en un millón a Carlos Urbina. Parik, Sharp Eyed Quillo y Palmina, en un millón 800 a Pedro Bagú. Que sé yo, Sharp Eyed Quillo y Que Te Dije, en un millón 200 mil a Delfín López. Soon, Sharp

## LOS LAGOS

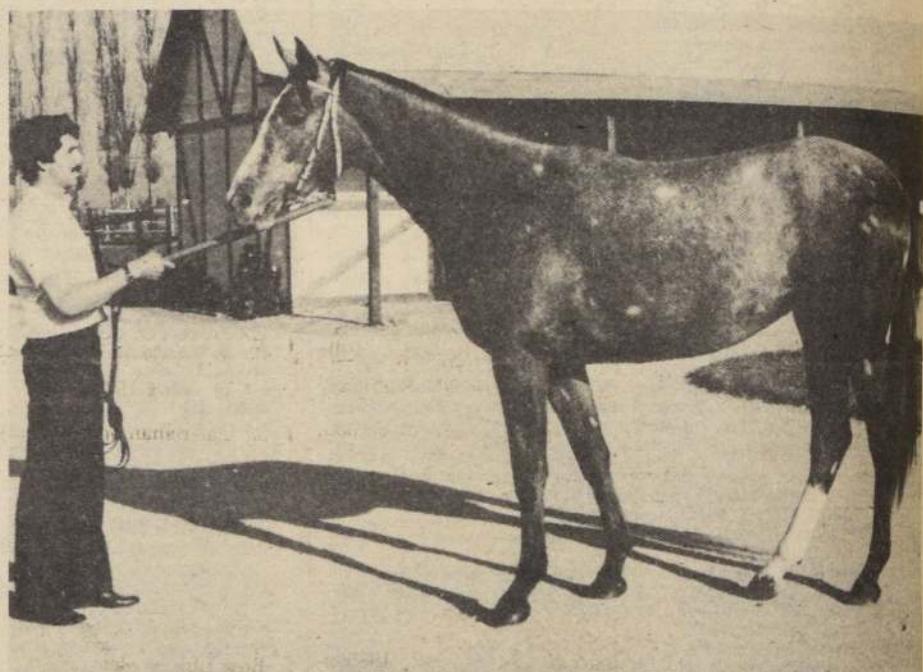
Cayumán, Capitol Sun y Yuasa, en 200 mil a Jorge Iceña. Turitambo, Capitol Sun y Agnela, en un millón 200 mil a Juan Zúñiga.

Guindala, Capitol Sun y Guinalda, en 200 mil a N. colo Hadwa. Mandada, Capitol Sun y Maicena, en 350 mil a Franklin Martin.

## SANTA CECILIA

Soft Blue, Mediatoe y Sortie, en 850 mil a Gino Peirano. Wait For Me, Mediatoe y Wakonda, en un millón 200 mil a Raúl Lecaros. My Prince, Mediatoe y Malanga, en 700 mil a Gustavo Pombo.

Rimba, Mediatoe y Rosina, en un millón 100 mil a Enrique Beukenberg. María, Mediatoe y Sequoia, en 400 mil a Edwards. Infiltrada, en 400 mil a M. Lecaros. Royal Seat, Hennessy y Royalada, en 400 mil a Luis Santos. Monte Bravo, Mediatoe y Molteria, en un millón a Juan Bernal.



## REMADE DEL HARAS "BLACKIE"

La hermosa potrancita del grabado es NEW SNOW, por Nobloys y Moza Guapa, uno de los productos que Haras Blackie presentará en su remate de mañana en la troya del Club Hípico. A partir de las 17.30 horas desfilarán las excelentes piezas del establecimiento que fundara en vida Joseph Hamwee. Se venderán los 32 productos.

Cubrió dos mil metros en dos minutos

## Boquete "a fondo"

El clásico Boquete sobresalió en la última sesión de aprontes del Club Hípico, pista de arena. El hijo de Dorileo cubrió dos mil metros en dos minutos con 11 3/5 de final.

### PISTA DE ARENA

2.000 metros

BOQUETE, S. Vásquez en 2.00, Ultimos 200 en 11 3/5

1.600 metros

ULMO, C. Leighton en 1.41 3/5 Ultimos 200 en 12

RANDY, E. Suárez en 1.15 2/5 Ultimo 200 en 11 3/5

MIL COMBATES, J. Barraza en 1.42 Ultimos 200 en 12 2/5

TUMULTO, R. Miranda en 1.17 Ultimos 200 en 12

1.000 metros

HILADOR, S. Vásquez en 1.04 Ultimos 200 en 11 2/5

MULTA, J. Muñoz en 1.05 Ultimos 200 en 12

MANO SANTA, J. Romero en 1.01 Ultimos 200 en 12

1 JUDICIALES  
Y LEGALES

**EXTRACTO.** Primer Juzgado de Letras de Puente Alto concedió la posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don Hipólito Pedreros Pedreros, ocurrido el día 3 de junio de 1985 en esta ciudad, a sus hijos legítimos Celso Osvaldo e Hipólito del Carmen, ambos Pedreros Arenas, y sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Domitila Mercedes Arenas Aguilar, en su calidad de cónyuge sobreviviente. El Secretario. 16-17-18

**EXTRACTO.** Segundo Juzgado de Letras de Puente Alto concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Juan Militón Abarca Prado, a su hija legítima María Magdalena Abarca Vásquez, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Juana María Vásquez Martínez, en su calidad de cónyuge sobreviviente. El Secretario. 16-17-18

**JUZGADO** Talagante concede posesión efectiva Kurt Rottmann Innacker y Greta Guillermmina Matilde Sylvester Pluscheck a Katarina Karin Elsa y Jürgen Kurt Rottmann Sylvester. Inventario solemne 23 octubre 11 horas. 16-17-18

**POR** robo quedan nulos cheques protestados: cheques serie 85 AB 085115969 Cta. Cte. 31141-03 Bco. Chile of. Central por \$ 200.000. Serie 85 BC 06425354 Cta. Cte. 159-41956-05 Bco. Chile Providencia por \$ 55.000.

**HABIENDOSE** extraviado cheque serie TT32 N° 0174589 Banco Nacional cuenta N° 32 5546-9 por \$ 5.400; queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 16-17

**NULO** por robo cheque serie 85 DG N° 1271396 Banco de Chile. 16-17-18

**POR** extravío cheque serie OPA-2.930.843 Banco Sud Americano Matriz nulo y sin valor. 16-17-18

**QUEDA** nulo por extravío cheque N° ACL-81125 cuenta corriente 1200323-4 Banco O'Higgins. 16-17-18

**ROBO** cheques del N° 2809242 al 2809250 serie OPA, cuenta 7116604-04, Banco Sud Americano, quedan sin efecto. 15-16-17

**POR** robo queda nulo cheque 5150075, serie AB del Bco. de Santiago, Cta. Cte. N° 2-16038-2. 15-16-17

**QUEDA** nula por pérdida guía de despacho N° 27690, librería La Oficina Ltda. RUT. 83.094.300-S. 16-17-18

**POR** incumplimiento orden no pago cheques N°s 02091025, 02091028 y 02091030, Banco Chile Huelén, Cta. Cte. N° 169.05295-08. 15-16-17

**ORDEN** no pago por extravío cheques Bco. Estado principal Cta. 112411, serie AI N°s 2135505 al 2135525. 15-16-17

**QUEDAN** nulos por extravío, cheques 0757285 al 0757300, Banco de Concepción, cuenta N° 01-02091-8. 15-16-17

## clasicados

AGUSTINAS 1269  
CASILLA 81 - D  
FONO 6982222

**NOTIFICACION.** — En causa Rol 6.227-85 del Vigésimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, caratulada "Peña Rubilar, Oscar René, nombramiento partidor, presentó Oscar René Peña Rubilar, jubilado, Los Sauces 2720, Pasaje 2, esta ciudad, solicitando citar a audiencia interesados en liquidación sociedad conyugal de María Ceferina Rubilar y causante Juan Miguel Peña Durán y en participación bienes de éste, objeto nombrar árbitro líquide dicha sociedad y parte bienes causante indicado. Interesados son el compareciente; Emilia Peña Rubilar, casada con Juan Vidal Leiva, ignora profesión, domiciliados Los Suspiros 3061, Quinta Normal; María Inés Peña Rubilar, Colo Colo 1380, Cerrillos; Lucila del Carmen Peña Rubilar, Balmaceda 47, Cartagena; Luis Enrique Peña Rubilar, transportista, Avenida Principal 6070, Cerrillos; Juan Ernesto Peña Rubilar, industrial, Pablo Suárez 7286, Cerrillos; Lidia Peña Rubilar, Avenida Principal 6070, Cerrillos; Washington Alejandro Peña Hidalgo, ignora profesión, Aníbal Zañartu 8211, páradero 22 Sta. Rosa; Griselda del Carmen Peña Hidalgo, General Arriagada 678, La Florida; Patricia Marianna Peña Hidalgo, Matta Oriente 318, Dep. 1, Nuñoa; Miriam Adriana Peña Hidalgo, Ramón Cruz 769-A, Villa Frei; Erika Carolina Peña Hidalgo, Lastarria 394, Santiago; Mauricio Orlando Peña Hidalgo, empleado, René Arias 358, Villa Gral. Arriagada, La Florida; Nélida Susana Peña Hidalgo, Edo. Castillo Velasco 2919, Nuñoa; Marcelo Guido Peña Hidalgo, ignora profesión, Ramón Cruz 769-A, Villa Frei; y Jimena Rossana Peña Hidalgo, igual domicilio. — Labores casa las mujeres. — Tribunal proveyó 20 agosto 1985 citando interesados a audiencia de 5º día hábil después última notificación, 16 hrs. o día siguiente hábil igual hora si 5º día recayere en sábado. — Tribunal, proveyó el 26 septiembre este año, accediendo a notificación por avisos extractados tres veces "La Nación" y una vez "Diario Oficial". — En consecuencia, notificó a interesados indicados solicitud y providencias señaladas. — Santiago, 1º octubre 1985. — Patricia Castro P., Secretaria. 15-17-18

**EXTRACTO.** Primer Juzgado de Letras de Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Santos García Espinoza, ocurrido el día 4 de junio de 1984 en esta ciudad a doña Carlin Jaque Muñoz, y sin perjuicio de los derechos que le corresponden a ésta misma en su calidad de cónyuge sobreviviente del causante. El Secretario. 16-17-18

**EXTRACTO.** Segundo Juzgado de Letras de Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Arnaldo Salazar Bahamondes, a sus hijos legítimos Luis Armando María Luisa, Ubaldina del Carmen, Juan de la Cruz, Olga del Carmen, Clemencia Alejandra, Jorge Hernán y Leonor del Carmen, todos de apellidos Salazar Valenzuela, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Rosa Luisa Valenzuela González, en su calidad de cónyuge sobreviviente. El Secretario. 16-17-18

**EXTRACTO.** Primer Juzgado de Letras de Puente Alto concedió la posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Paulina Aburto López, ocurrido el día 2 de febrero de 1971 en esta ciudad a sus hijos legítimos Olivia del Carmen, Lidia Rosa, Emiliano y Eugenio, todos ellos de apellidos González Aburto, y a sus nietos Marianne Julia y Edilberto Hugo ambos Quezada González, quienes concurren en representación de su madre Julia Aurora González Aburto, fallecida el día 4 de junio de 1949 en Temuco, hija legítima de la causante. 16-17-18

**TERCER** Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Juan o Juan María Arce Bustamante para hijo legítimo Juan José Arce Román, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Román González. Ley 16.271. 16-17

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Hermosilla Steinlen, para Jorge y Alejandro Hermosilla Scavia, sin perjuicio derechos Silvia Scavia Quintana. 15-16-17

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Olmi Fernández, para Cecilia, y Hernán Olmi Henríquez, sin perjuicio derechos Norma Henríquez Cuevas. 15-16-17

**ORDEN** de no pago por extravío Ch/Serie BI N° 03999654 Cta. Cte. 16253360-08 del Bco. de Chile. 16-17-18

**EXTRACTO.** Posesión efectiva Serrano Ulloa, Francisco y otra. Rol 5968. Segundo Juzgado de Letras de Puente Alto, en resolución de nueve de septiembre de 1985, concedió la posesión efectiva de las herencias testada e intestada quedadas al fallecimiento de don Francisco Serrano Ulloa y doña Julia de las Mercedes Campos Pacheco, a sus hijos legítimos Pedro Juan, Sofía del Carmen, Bernardino y Ramón, todos de apellidos Serrano Campos; María Teresa, Luis Alberto, Víctor Salvador, Olga de las Mercedes, Julia del Carmen, Graciela Inés y Valeriano del Carmen, todos de apellidos Serrano Pérez, en representación de Valeriano Serrano Campos. Se practicará inventario solemne el día 24 de octubre de 1985. La Secretaria. 16-17-18

**EXTRACTO.** Primer Juzgado de Letras de Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Santos García Espinoza, ocurrido el día 4 de junio de 1984 en esta ciudad a doña Carlin Jaque Muñoz, y sin perjuicio de los derechos que le corresponden a ésta misma en su calidad de cónyuge sobreviviente del causante. El Secretario. 16-17-18

**EXTRACTO.** Segundo Juzgado de Letras de Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Arnaldo Salazar Bahamondes, a sus hijos legítimos Luis Armando María Luisa, Ubaldina del Carmen, Juan de la Cruz, Olga del Carmen, Clemencia Alejandra, Jorge Hernán y Leonor del Carmen, todos de apellidos Salazar Valenzuela, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Rosa Luisa Valenzuela González, en su calidad de cónyuge sobreviviente. El Secretario. 16-17-18

**EXTRACTO.** Primer Juzgado de Letras de Puente Alto, concedió la posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Paulina Aburto López, ocurrido el día 2 de febrero de 1971 en esta ciudad a sus hijos legítimos Olivia del Carmen, Lidia Rosa, Emiliano y Eugenio, todos ellos de apellidos González Aburto, y a sus nietos Marianne Julia y Edilberto Hugo ambos Quezada González, quienes concurren en representación de su madre Julia Aurora González Aburto, fallecida el día 4 de junio de 1949 en Temuco, hija legítima de la causante. 16-17-18

**ANULA** cheques N°s. 1234748 al 1234750 Cta. 12-04716-9 Bco. Stgo. 16-17-18

**DECIMO** Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Manuel Rubio Morales a hijos legítimos: Juan Manuel, Mario Armando, Milti Mirasol, Miguel Angel, Victoria Elena y Jeannette del Carmen Rubio Méndez, sin perjuicio derechos Hilda del Carmen Méndez Méndez, cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 21 octubre actual, 17 horas. — Secretaria. 16-17-18

**NOTIFICACION:** 9º Juzgado Civil de Santiago. Comparece María Eugenia Guillermina Middleton Hochhäuser, pianista, Lota 2366, Depto. 403, demandando nulidad matrimonio a Jorge Mario Morales Larraín, comerciante, El Tatio 1171, Las Condes. Demanda: Principal, demanda. Otros 1º, documentos. Otros 2º, patrocinio y poder. Provincia: "Santiago, 22 de enero de 1985. A lo principal, traslado; al primer otros, como se pide y al segundo, téngase presente. Cuantía indeterminada. Berta Uribe Sepúlveda, Juez. Osvaldo Correa Rojas, Secretario. Cumplidos trámites legales Tribunal ordenó notificar avisos. Notifico a Jorge Mario Morales Larraín todos efectos legales. Rol 105-84. Osvaldo Correa Rojas, secretario. 17-18-19

**POR** extravío queda nulo certificado de subsidio habitacional serie HA N° 12969 por 180 UF del año 1984. 15-16-17

**EXTRAVIO** cheque serie D N° 0453062 Cta. Cte. 0651217008 Citibank \$ 3.000. 15-16-17

**POR** extravío queda nula credencial de acceso a institución de la administración pública a nombre de Rafael Puentes Díaz, RUT. 5.036.622-7. Su mal uso es penado por la Ley. 16-17-18

**QUEDAN** nulas por extravío cheques N° 404882 y N° 404883 series BD. Banco de Stgo. sucursal Providencia. 15-16-17 18

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Araya Waldhard, para René, Gastón y Ximena Araya Herrera, sin perjuicio derechos María Herrera Hernández. 15-16-17

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Marta Plaza Coleman, para Marta Peñalosa Plaza. 15-16-17

**POR** incumplimiento de contrato queda nulo cheque Bco. Citibank Suc. Carrera Serie F N° 0380168 Cta. Cte. N° 0661526-009. 15-16-17

**POR** extravío queda nulo Subsidio Habitacional Serie HA N° 12881. 15-16-17

**ORDEN** de no pago por robo cheques Cta. Corriente 0775240-7 Banco Español Of. Principal desde el STC 2839363 al 2839375. 15-16-17

**INDUSTRIAS** Alimenticias II Duomo Ltda. RUT. 89-940 200-6 informó que se han extraviado las facturas N° 28092-28093-28094 en blanco y la factura N° 28127 emitido a nombre de Karen Shumylo, las que quedan nulas. 16-17-18

**POR** extravío del subsidio queda nulo serie HA N° 12658 año 1984. 16-17-18

**POR** extravío queda nulo subsidio del año 1984 HA - 12772. 16-17-18

**QUEDA** nulo certificado de subsidio serie HA - 12702 año 84 de 180 UF. 16-17-18

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Laureana Miranda Downing para Luis, Mario, Jorge, Ricardo y Reginaldo Miranda Ortega. Ley 16.271, artículo 33. 17-18

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Abarca Donoso para Rosa Abarca Navarro. Ley 16.271, artículo 33. 17-18

**PRIMER** Juzgado concedió posesión efectiva Edelmira Abarca Donoso para Haydée, Oscar, Ricardo, Mabel y Edelmira Reyes Abarca, sin perjuicio derechos Oscar Reyes Osorio. Ley 16.271, artículo 33. 17-18

**UNDECIMO** Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Odde Metre a Rosa Mariela y Jorge Arturo Odde Moreno, sin perjuicio cónyuge Rosa Hermilia Moreno Bravo. 17-18-19

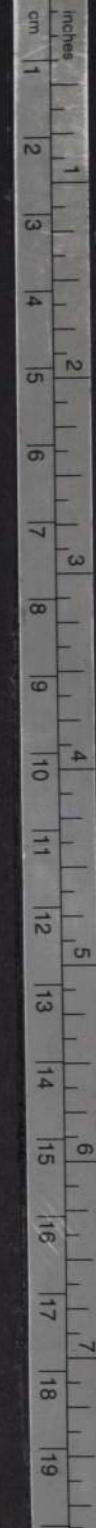
**SEPTIMO** Civil Santiago concedió posesión efectiva de Colville Smith Chuly y Winifred Jennings Upsilon a sus hijos Constance, Halbert, Edwards y Alexander. 17-18-19

**SEPTIMO** Civil Santiago concedió posesión efectiva de Gabriel Ramírez Cataldo a sus hijos Gabriel, Jorge y José, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Zúñiga Oyarce. 17-18-19

**NOVENO** Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Enrique Quirral Espinoza, a sus hijos Fidelisa del Carmen, María Verónica, Cristina de las Mercedes, Enrique del Carmen, Leontina del Carmen, María Soledad, Carmen Gloria, César Osvaldo, todos apellidados Quirral Jorquera, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Leontina Jorquera Martínez en su calidad de cónyuge sobreviviente. Ley 16.271. El Secretario. 17-18-19

**ANTE** el 2º Juzgado Civil de Santiago, en autos sobre cambio de nombre rol 28887-85 se presenta don Rojelio Ernesto Praderna Alarcón, jardiner, domiciliado en Pje. Valparaíso 446, acogiéndose a la Ley 17.344, quien solicita la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que su nombre es Rogelio, con "g" y no con "j" y su apellido Pradenas, asimismo solicita la rectificación de su certificado de matrimonio en el sentido de que su apellido es Pradenas con "s" final, quedando en definitiva como Rogelio Ernesto Pradenas Alarcón. La Secretaria. 17-18-19

**DECIMO** Noveno Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Onofre del Carmen Silva Chamorro, a sus hijos Marina del Carmen, Ruth Elizabeth, María Eugenia y don Miguel Angel, todos apellidados Silva Jaramillo, sin perjuicio de los derechos que le correspondan a doña María Eulalia Jaramillo, en su calidad de cónyuge sobreviviente. La Secretaria. 17-18-19



**1 JUDICIALES Y LEGALES**

POR extravío quedan nulos cheques N° 1685633 al 1685640 ambos inclusive Banco de Crédito e Inversiones cuenta N° 10193278 serie A-85 Oficina Central.

17-18-19

DECIMO Noveno Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de dona Carmen Adriana Pino Aravena a sus hijos Elizabeth del Rosario; Gladys Martina; Melania del Carmen; Hernán Clemente, Lucía Adriana, Andrés Enrique, todos apellidos Rodríguez Pino. La Secretaría. Ley 16.271.

17-18-19

DECIMO Noveno Juzgado Civil de Santiago, concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Ramón Sierra Villanueva y doña Mercedes Rosa Vergara Hernández, a su hija doña Ramona de las Mercedes Sierra Vergara. Ley 16.271. La Secretaría.

17-18-19

POR extravío queda nulo subsidio HA - 12651. Año 1984.

17-18-19

NULO por robo depósito a plazo Renov. N° 309420 del Bco. de Chile sucursal Plaza Bulnes.

17-18-19

NULO por robo Ch. N° CD 0858648 Cta. Cte. 901672-4 del Bco. del Estado.

17-18-19

NULO por extravío queda nulo subsidio serie HA 9029 año 1984.

17-18-19

POR extravío queda nulo subsidio HA - 12688 por 180 UF.

17-18-19

NOTIFICACION. 9º Juzgado Civil de Santiago. Comparece María Eugenia Guillermínna Middleton Hochsleiter, pianista, Lota 2366, Depto. 403, demandando nulidad matrimonio a Jorge Mario Morales Larraín, comerciante, El Tatio 1171, Las Condes. Demanda: Principal, demanda. Otros 1º, documentos. Otros 2º, Patrocinio y poder. Providencia: "Santiago, 22 de enero de 1985 A lo principal, trasladado; al primer otros, como se pide y al segundo, téngase presente. Cuantía indeterminada. Berta Uribe Sepúlveda, Juez. Osvaldo Correa Rojas, Secretario. Cumplidos trámites legales Tribunal ordenó notificar avisos. Notifico a Jorge Mario Morales Larraín todos efectos legales. Rol 105-84. Osvaldo Correa Rojas, secretario.

17-18-19

NULAS, por extravío 1 talonario guías de despacho timbradas N° 051 a 100: usadas N° 051 a 083, resto en blanco Sociedad Víctor Vargas y Cía Ltda. Rut: 89.556.700-0 casa matriz Huérfanos 713 oficina 410 Santiago.

17-18-19

EXTRACTO. Remate Juzgado de Letras de Talagante, Manuel Rodríguez 726, Talagante, rematase 24 octubre 1985, 12 horas en Secretaría del Tribunal, propiedad ubicada en calle Diagonal, hoy Enrique Herrera Briceño N° 992, comuna de Talagante, correspondiente lote 143 población Manuel Tocornal, rol avalúo 100-46, inscrita a nombre de Alfonso Gastón Patricio Torres Terán, fs. 657 N° 980 año 1980. Conservador Bienes Raíces Talagante. Mínimo postura \$ 793.144 precio pagadero al contado. Garantía 10% del mínimo en vale vista a la orden del Tribunal o dinero efectivo depositado en Secretaría del Tribunal. Precio pagadero dentro de décimo día de efectuada la subasta. Demás bases expediente 20.598 "Banco del Trabajo con Torres". — La secretaria. — Trinidad Torres Torres, Secretaria subrogante.

17-18-19

ORDEN de no pago libreta ahorro Bco. Osorno N° 11510.

**AGUSTINAS 1269  
CASILLA 81 - D  
FONO 6982222**

POR robo quedan nulos cheques N°s 0528950 y 0543829 al 0543850 N° de Cuenta 08-0103005-1 sucursal Ahumada del Banco Español Chile.

15-16-17

ANTE el Tercer Juzgado Civil de Santiago, en la causa rol 413-85 sobre rectificación de partida, caratulado "Díaz Faúndez Irenio", ha comparecido don Irenio Díaz Faúndez, engomador, domiciliado en Carahue 14 Población Quinta Buin Conchal solicitando que se rectifique su partida de nacimiento N° 146 de la Circunscripción de Putú, en el cual aparece como Gremio en circunstancias que mi nombre es Irenio. Ley 17.344.

17-18-19

SEGUNDO Juzgado San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento Victoria Carreño Contreras a hijos legítimos Francisco y Dulia González Carreño. Rol N° 5.825.

15-16-17

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago, en los autos sobre posesión efectiva de don Hugo Aníbal o Hugo Cáceres González, practicaré inventario, solemne el día 21 de octubre de 1985, a las 14.30 hrs. Secretaria.

15-16-17

TERCER Juzgado Civil Santiago concedió posesión efectiva Juan o Juan María Arce Bustamante para hijo legítimo Juan José Arce Román, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Román González. Ley 16.271.

16-17-18

CITACION: Asociación de Funcionarios del Banco de Chile. Asamblea General Ordinaria de Socios. Por acuerdo de Directorio se cita, en segunda citación, a reunión para el día 24 de octubre, a las 18.30 horas, la que se llevará a efecto en el 4º piso del Banco de Chile. Ahumada 251. Tabla: a) Aprobación Balance y Memoria, b) Elección de 3 Directores. El Directorio

16-17-18

POR extravío quedan nulos cheques 182206 al 182225 Bco. Hongkong casa matriz Cta. 0100374801.

16-17-18

POR extravío quedan nulos los cheques series AI 2214316 al 2214325 de la cuenta corriente N° 4555546 del Banco del Estado Sucursal Tonalá.

16-17-18

POR extravío quedan nulas credenciales N° C.M.P. 152 y verde especial a nombre de Rafael Puentes Díaz. Su uso indebidamente penalizado por la ley.

16-17-18

POR robo queda nulo el cheque N° 2912736 serie STC Cuenta Corriente 002001338-9, girado a nombre de Margarita Capetanópolis Hnos. y Cía. Ltda. Banco Español.

17-18-19

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, 6 de noviembre próximo, 16 horas, remataránse 95,34 % de los derechos sociales que Alfredo Rioja Iver tiene en Sociedad A. Rioja y Cía Ltda. que incluye derechos sobre departamento 604 de Avda. Providencia 1449 al 1459, inscrito fojas 18.699 N° 21.817 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1979. Mínimo postura \$ 381.360. Precio pagará contado dentro de quinto día de efectuada subasta. Postores deberán acompañar consignación en cuenta corriente del Tribunal por 10% del mínimo. Demás bases

y antecedentes expediente "Ballesteros Francisco" y "Rioja Alfredo", ejecutivo (caso) secretaria.

17-18-19

REMETE: Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 407 rematará, 4 noviembre 1985, diecisésis horas, propiedad ubicada en Rodrigo de Araya N° 1931, Comuna Ñuñoa, inscrita a fs. 10.103 N° 14.228 Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1971. Minimun posturas \$ 1.056.805,00. Precio pagará contado dentro quinto día. Postores interesados deberán acompañar boleta consignación o dinero efectivo equivalente 10% mimum fijado. Demás bases y antecedentes Juicio Requerimiento "A.A. Casapropia con Pierotí", rol 4866-78. La Secretaria.

15-16-17-18

VENDO por apuro sitio de 9.60 de frente por 27 de fondo, totalmente cerrado. Paradero 22 1/2 de Gran Avenida. Tratar en el fono: 586663. 15 al 25

**4 COMPRA-VENTA PROPIEDADES**

HABIENDOSE extraviado los títulos de Granadilla Country Club S.A. N° 1423 por 20 acciones en favor de Luis Escobar Cerda queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

16-17-18

**2 CITACIONES**

CITACION: Asociación de Funcionarios del Banco de Chile. Asamblea General Ordinaria de Socios. Por acuerdo de Directorio se cita, en segunda citación, a reunión para el día 24 de octubre, a las 18.30 horas, la que se llevará a efecto en el 4º piso del Banco de Chile. Ahumada 251. Tabla: a) Aprobación Balance y Memoria, b) Elección de 3 Directores. El Directorio

16-17-18

CITACION Sr. Socio. Cooperativa de Viviendas y S.S.H.H. "Dr. Pelayo Ortega Ltda." de San José de Maipo. Citase a Ud. a Junta General Extraordinaria de socios, el día sábado 26 de octubre de 1985, en calle 4 Sur 172 de esta localidad a las 14.00 hrs, en primera y 14.15 hrs. en segunda citación. Tabla: 1) Lectura acta anterior de Junta General Extraordinaria. 2) Aprobar proyecto de construcción presentado por Empresa Constructora. 3) Varios. El Consejo.

16-17-18

SOCIEDAD Cooperativa de Viviendas "El Rosario Ltda.", cita a junta general extraordinaria viernes 18 de octubre, a las 19.30 y 20 Hrs. en primera y segunda citación. En: Hourton 7419. Tabla: 1.- Acta junta general; 2.- Memoria; 3.- Balance 1984; 4.- Elecciones.

15-16-17

ATENCION domicilio presupuesto gratuito reparaciones T.V. color, blanco y negro, equipos modulares. Llamar al fono: 5554901. 17 al 30

**32 VARIOS**

SRA: Elisa Quevedo de 0. escribir a Correo de Chuquicamata A.R.O.

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, 6 de noviembre próximo, 16 horas, remataránse 95,34 % de los derechos sociales que Alfredo Rioja Iver tiene en Sociedad A. Rioja y Cía Ltda. que incluye derechos sobre departamento 604 de Avda. Providencia 1449 al 1459, inscrito fojas 18.699 N° 21.817 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1979. Mínimo postura \$ 381.360. Precio pagará contado dentro de quinto día de efectuada subasta. Postores deberán acompañar boleta consignación en cuenta corriente del Tribunal por 10% del mínimo. Demás bases

NOVENA Compañía de Bomberos "Deber y Abnegación". Cito a la Compañía a ejercicio, para los días miércoles 16 y jueves 17 del presente, a las 22 horas, con uniforme de trabajo, punto de reunión: el cuartel. — El Ayudante.

15-16-17

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago, "Honor y Patria". Cito a la Compañía a Reunión General Ordinaria, para el día viernes 18 del Pte. a las 19.30 Hrs. Punto de reunión. - El cuartel. Tabla: 1.- Informe de la Comisión Revisora de Libros. 2.- Balance trimestral. 3.- Aprobación de gastos. 4.- Asuntos de interés para la Compañía. 5.- Varios. 6.- Nombramiento de honorario. El Secretario.

17-18

**35 CITACION BOMBEROS****clasificados**

DAR SANGRE ES DAR VIDA  
PARA UD. SOLO UNA GOTTA  
DE SANGRE, PARA QUIEN  
LA NECESITE... LA VIDA

UNION DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE • SANTA MARIA 0150

**IN MEMORIAM**

Con motivo de recordar su natalicio y el segundo mes del sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, madre, hija y hermana Sra.

**JUAN C.  
LUNA VARGAS  
(Q.E.P.D.)**

se oficiará una misa recordatoria en la Iglesia de San Francisco hoy jueves a las 11 horas.

Familia  
LUNA-DELGADO

# Con escenario cubierto de claveles culminó estreno de "La Cenicienta"

□ Grandes aplausos recibió la mezzosoprano Lucía Valentini Ferrani y la chilena Marcela Holzapfel

Con un escenario cubierto de claveles blancos y rojos, lanzados desde todas las direcciones del recinto, el público del Teatro Municipal recibió antenoche el debut de la ópera "La Cenicienta" de Rossini y en especial, la actuación de la mezzosoprano italiana, Lucía Valentini.

La obra, que por primera vez se presenta completa en Chile, fue representada por un afiatado sexteto, integrado además de la Valentini por el tenor Aldo Bertolo, el barítono Angelo Romero, el bajo Paolo Montarsolo (también Regisseur) y las soprano Evelina Iacattuni y Marcela Holzapfel. A ellos, se agregó el bajo argentino Mario Solomonoff. Especialmente aplaudida fue la chilena

Marcela Holzapfel, mientras que un recibimiento similar se le brindó al director orquestal Bruno Campanella, y al coro, bajo la dirección de Jorge Klastornik, que en esta oportunidad sólo utiliza voces masculinas.

El atractivo de esta ópera se basa en la alegría de su música y su carácter general bufo, que exige a los cantantes un fuerte despliegue escénico y actoral, logrados ampliamente por este elenco.

Lucía Valentini, que el año pasado debutó en Chile con "La Italiana en Argel" se convierte así en la mayor estrella invitada hasta el momento a la temporada lírica que culmina en noviembre con "Cosi Fan Tutte" de Mozart. La mezzo-

soprano extendió sus pergaminos que la presentan como una de las grandes figuras de la lirica mundial, especialmente en los roles rossinianos al enfrentar con extraordinaria facilidad vocal la exigente partitura hecha para su rol de la Cenicienta.

Esta ópera, con libretos de Ferretti, se basa en el cuento de Perrault, pero con algunas variaciones en torno a la calidad de una historia de hadas del original. Debido a los tabúes de la época en que fuera estrenada (1817 en Roma) no era posible que una dama exhibiese siquiera sus tobillos para probarse la zapatilla perdida por el personaje central.

El público asistente al debut también destacó los trabajos realizados por los chilenos Germán Droghetti en escenografía y Alejandro González en vestuario.

## Buscan la raíz del folclore en Lautaro

presenta características únicas en nuestro país.



Lucía Valentini Ferrani, la mejor Cenicienta operática del mundo, durante su debut en Chile con la ópera de Rossini.

## Comentario de música

Por Sergio Escobar

### Obras vocales

Cuando un director se hace cargo de una agrupación que por varios años ha sido conducida por un músico de prestigio y ha realizado una labor valiosa, es normal que deje pasar algún tiempo antes de introducir modificaciones de peso en el repertorio o en el estilo de interpretación. Esta actitud crea confianza, evita problemas de ajuste y es la que se espera del recién llegado. A menos que se trate de Ricardo Kistler. Este músico suizo avenido en nuestro país, ha hecho una labor de mérito al frente de diversos conjuntos orquestales y vocales; tiene una fuerte personalidad, seguras ideas artísticas y nunca se va a resignar al papel de repetidor de obras enseñadas por otro maestro. Recién el pasado junio asumió la dirección del Coro de Cámara de la U. Católica —acéfalo por renuncia de Guido Minoletti— y ya ha dado su primer concierto, con obras nuevas y cantadas de manera muy distinta a la que caracterizaba al buen grupo vocal.

El programa escuchado en el Instituto Goethe comprendía obras religiosas nada de fáciles y, para hacer más difícil la empresa, Kistler dejó de lado la seguridad que siempre da un acompañamiento instrumental. El motete para doble coro "Komm Jesu Komm", de Bach, permite la duplicación instrumental de las voces y la "Misa para 4 voces a cappella" de Monteverdi se cantó en Venecia con bajo continuo a cargo del órgano. Eran las obras más extensas y peligrosas del programa y todas las circunstancias señaladas habrían explicado la comisión de errores de cierta importancia; sin embargo, no los hubo y, por el contrario, el resultado en esta parte, como en las otras obras del concierto, fue muy satisfactorio y prometedor de grandes logros artísticos.

La misa de Monteverdi una de las dos completas que se le conoce es un ejercicio maestro en polifonía propia del siglo XVI, muy diferente del "estilo moderno" que por esa misma fecha (1640) utilizaba el músico para sus madrigales profanos. La versión de Kistler fue apropiadamente renacentista, cantada con sonora expresividad y debidamente contrastada, para lo cual se basó en un firme núcleo de solistas integrado por Pilar Díaz, Laura Díez, Marcela Holzapfel, Juan Gutiérrez y Ricardo Cortés. Aquí, como en el motete de Bach, fue notoria la manera directa, extravertida de cantar, con toda la voz pero sin perder el sentido de balance. Eso resulta lógico tratándose de obras de Bruckner, por lo que los motetes "Locus iste" y "Virga Jesse" recibieron versiones ejemplares, caracterizadas por un sonido firme y ataques decididos.

"Salve Regina", del chileno Federico Heilein, es de espíritu muy diferente, (más tranquila y con una armonía reminisciente de Zoltan Kodaly) pero recibió también una interpretación particular, con sentido apropiado del fraseo y del tiempo.

No hay en Chile grandes liederistas. Cuando uno asiste a un recital, muchas veces sale pensando que lo más valioso estuvo en la elección de las obras antes que en su interpretación. Por eso fue extraordinario el nivel alcanzado por la soprano Ahlike Scheffelt en el concierto que dio en la Biblioteca Nacional, con una selección de canciones de Hugo Wolf y Ricardo Strauss. La cantante estaba en una noche magnífica y cantó con musicalidad, belleza de voz y expresividad impresionantes. Elisa Alsina fue una pianista ideal: segura, inteligente y talentosa. Un logro excepcional bajo todo aspecto.

Hoy se dará inicio al Octavo Concurso Nacional de Música de Raíz Folclórica, que tendrá lugar por primera vez en regiones, en esta ocasión en la ciudad de Lautaro. La actividad es realizada anualmente por la Secretaría de Relaciones Culturales de Gobierno, con objeto de rescatar la raíz folclórica y darle el lugar que corresponde dentro de nuestro quehacer artístico.

Más de doscientas obras participaron en la selección de cada uno de los géneros: cuecas y tonadas, verso a lo humano y a lo divino y danzas regionales, quedando para las finales las mejores tres de cada especialidad.

Un jurado formado por José María Palacios, Jaime Ibáñez, Mario Berrios, Guillermo Vera, Juan Guillermo Prado, Jorge Cáceres y Miguel Gutiérrez, deberán definir el resultado final de cada categoría, en que se presentan los siguientes temas:

Cuecas y tonadas: "El Periodista", autor: Verónica Jara. "Ofrenda te hago", autor: Ignacio Millán. "Pobreza y soledad", autor: Alba Inostroza.

Verso a lo humano y lo divino: "Alma nacional", autor: Alejandro Chaqueir. "Verso a lo humano por el Año Internacional de la Juventud", autor: Manuel Gallardo. "Para el joven, los momentos", autor: Alfonso Rubio.

Danzas regionales: "Minquechatun", autor: Cecil González. "Polca de los juegos", autor: Juan Guillermo Molina.

Los premios consistirán en 70 mil pesos al primer lugar de cada categoría, 50 al segundo y 30 al tercero. Organizadores también anunciaron la posibilidad de que algunos sellos interesados puedan sacar una cassette con los temas de este octavo festival folclórico, que

ES LA MEJOR COMEDIA NORTEAMERICANA DESDE "TOOTSIE"....

NEW YORK TIMES



STEVE MARTIN

LILY TOMLIN

## CON EL DIABLO EN EL CUERPO

**HOY**

**HUERFANOS**  
Desde 11.30 Hrs. S 200

**LO CASTILLO**  
17-19 y 21.45 Hrs. S 250

Mayores de 18 años

Distribuida por CCN

cm  
inches  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

inches  
cm

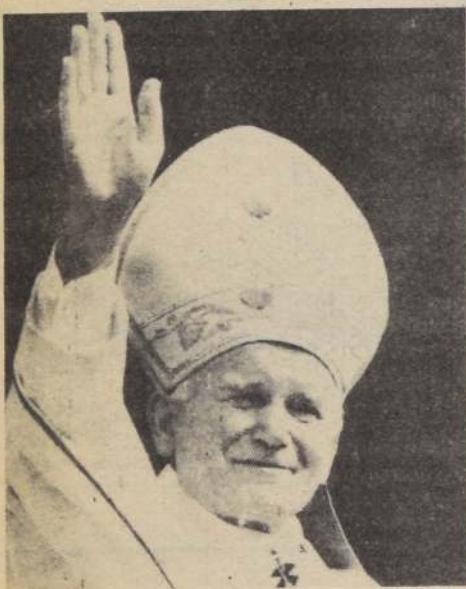
# 30 cine-TV

Santiago de Chile, Jueves 17 de Octubre de 1985 **LA NACION**

CANAL 5



19.00 HOLA NIÑOS  
19.10 EXPEDICION ANDINA. Hoy: Perú Botánica  
19.20 PIPIRPAO 85  
19.45 EL FANTASMA EN LA BIBLIOTECA PIPIRPAO 85  
20.30 PUCHERITO EN PIPIRPAO 85  
21.15 UCV NOTICIAS  
21.25 VIDEO GOL. Everton y Magallanes. Triunfo de Everton. Año 1980  
21.30 EL MIRADOR DE LUKAS  
22.00 "VIAJE A LA INDIA".  
23.00 CAMARA INTERNACIONAL  
23.30 COMENTARIO CRISTIANO



ENCUENTRO CON EL PAPA, en la Franja Cultural de Canal 13.

CANAL 7



10.50 MAZAPAN Programa infantil  
11.15 LA COCINA DE MONICA  
11.20 VILLA LOS AROMOS. Teleserie nacional  
12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa conducido por Enrique Maluenda. Hoy: Nino García, Andrea Labarca, Raúl Show Moreno y Los Hermanos Campos. En Los Inolvidables del Festival de la Una destacamos a Yuri con el tema "Te Amo"  
14.00 EDICION UNO. Avance informativo  
14.30 TU ERES MI DESTINO. Teleserie  
15.15 AMALIA BATISTA. Teleserie mexicana  
16.00 FAMA. Serie juvenil que narra los esfuerzos de un grupo de jóvenes, que estudian artes dramáticas, para llegar a ser grandes actores  
17.00 TARDES DE CINE. "La Isla de los Corsarios". Con Errol Flynn, Maureen O'Hara y Anthony Quinn. En el año 1700, en la Isla de Madagascar se establece una república de piratas que se constituye en el terror de todos los navegantes. Para combatirlos, un valeroso oficial de la marina inglesa se las ingenia para infiltrarse entre los piratas y poder así boicotear las defensas de la isla  
19.05 MORIR DE AMOR. Teleserie nacional  
20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias  
21.30 "INFORME ESPECIAL", programa realizado por la Dirección de Prensa de Televisión Nacional de Chile y conducido por Juan Guillermo Vivado  
23.00 TRATAMIENTO INTENSIVO. "Remisión". Serie norteamericana que narra las vivencias de un grupo de profesionales que trabajan en el hospital Saint Eligius"  
00.00 EDICION DOS. Síntesis informativa  
00.30 CLASICOS DEL CINE. II parte y final de "La Calle del Delfín Verde"

CANAL 11



07.00 PANORAMA AL DESPERTAR  
08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR  
10.30 EXTRAÑOS CAMINOS DEL AMOR  
11.00 FRANJA INFANTIL. La Princesa Sally, Birdman, Masamigos, El Tesoro del Saber, hoy: "Los plásticos", Casimiro invita a almorzar  
13.05 MARIANA. Con Verónica Castro  
13.30 EL CAFE CON... Ana Josefa Silva  
14.15 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias  
14.30 EXTRA MUJERES EXTRA  
15.30 MATINE EN EL ONCE. "Los Salvajes". Con Lloyd Bridges, Dina Merrill y Gilbert Roland. Un ranchero americano codicia las tierras de una reserva india para colocar en ellas ganado bovino. Los indigenas se niegan a firmar contrato de arriendo y...  
17.00 EL FANTASMA Y LA SEÑORA MUIR. "El fantasma oeste"  
17.30 FRANJA INFANTIL. Patio Plum, Masamigos, Lassie, Patio Plum  
19.00 AVANCE DE NOTICIAS  
19.05 LANCER  
20.00 LA HECHIZADA. Comedia  
20.30 PANORAMA. Noticario  
21.30 EL SAPO Y LA CULEBRA. Canción, "Pare que no me olvides" de Los 4 de Chile  
21.35 PAGINAS FAMOSAS. "Cuentos de la Alhambra". Famosa obra del escritor norteamericano Washington Irving enamorado de España en la que residió varios años habitando el Palacio de la Alhambra, que es un castillo lleno de encantos y misteriosos secretos y desde allí escribe y revive una serie de leyendas de tesoros y extraños sortilegios. Protagonistas. Angel Aranda, Erasmo Pascual y María Isbert  
22.30 AUDACIA ES EL JUEGO. "Pesadilla". La esposa de un agente federal muere asesinada en un asalto perpetrado por una pandilla. El agente se retira del servicio con la intención de hacer justicia por sí mismo  
23.30 PANORAMA MARTINE AL CIERRE. Noticias

CANAL 13



11.00 FESTIVAL INFANTIL. Mr. Magoo  
12.00 EXITO. Conducción de José A. Fuentes  
13.30 ALMORZANDO EN EL 13.  
14.30 TELESTARDE. Noticias  
14.57 VISIONES. Hoy: "Mercado El Cardonal"  
15.00 AGUA VIVA. Teleserie brasileña  
16.15 LAS AVENTURAS DEL SORPRENDENTAL. TE HOMBRE ARAÑA. Hoy: "Polvo mortal". II parte y final  
17.10 CINE EN SU CASA. "Truenos y relámpagos". Con David Carradine, Kate Jackson. Historia que muestra como opera, se moviliza y consigue sus objetivos la mafia que se dedica a la destilación clandestina de licores, durante la ley seca, en la década de 30  
19.12 VISIONES. "Iglesia de Santa Filomena"  
19.13 AVANCE NOTICIOSO  
19.15 EL PRISIONERO DE LA MEDIANOCHE. Teleserie chilena  
20.30 TELETRCE. Noticias  
21.30 ENCUENTRO CON EL PAPA. El pensamiento de la Iglesia Católica y de Juan Pablo II sobre los temas más trascendentales del mundo de hoy: La Paz, la juventud, el trabajo; la familia, los miedos, amenazas y sufrimientos del hombre contemporáneo  
22.42 VISIONES. "Estación Barón de Valparaíso"  
22.45 BARETTA. "Gajes del oficio"  
23.40 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz  
00.00 CINE DE ULTIMA FUNCION: "Nunca Olvidaré. ¿Cuál es su nombre?" Con Orson Welles, Oliver Reed, Carol White. En Londres, un brillante ejecutivo de publicidad casado y aventurero, decide renunciar a su carrera y a su pasado encontrando más tarde que su nueva vida no le depara nada mejor

## CINES

ACAPULCO. Uruguay 2092 P. 22 Sta. Rosa. Desde las 14 hrs. "Islas salvajes", "Splash" y "Una pasión irresistible" (21) \$ 70.  
ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "Puño de furia" y "La dueña del placer" (21) \$ 100.  
ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 12 hrs. "Camila" (18) \$ 120.  
ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11 hrs. "007 en la mira de los asesinos" (men.) \$ 200.  
APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 21.45 hrs. "Perfección" (21) \$ 250.  
AUTOCINE VIZCACHAS (500931) Funciones viernes, sábado y domingo.  
BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Proyecto A" (14) \$ 120.  
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (2230976) 16.30, 19.30 y 21.45 hrs. "Misión Philadelphia" (men.) \$ 220 y \$ 250 L. a. V. may. 60 años \$ 180.  
CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10.30 hrs. "Splash", "Loca gente II parte" y "Como eliminar a su jefe" (14) \$ 90.  
CENTRAL. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "Misión Philadelphia" (men.) \$ 200 L. a. V. may. 60 años \$ 140.  
CERVANTES. M. Cousío 134 (381894) Desde las 11.15 hrs. "Pasajeros de una pesadilla" (21) \$ 150.  
CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Los cazafantasmas", "Indiana Jones y el templo de la perdición" y "La hija de la selva" (14) \$ 60.  
CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Gabriela" y "La ardiente Emmauelle" (21) \$ 100.  
CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Caracortada" y "Conan el defensor" (21) \$ 140.  
CONTINENTAL. Plaza Buiñes 57 (6960735) Desde las 11 hrs. "Karate kid" (men.) \$ 100.  
DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 10.40 hrs. "Rambo II, la misión" (18) \$ 200.  
EL GOLF Apoquindo 3364 (2313485) 16, 19 y 22 Hrs. Festival de cine Diners Club: "Noticias escritas con sangre" (18) \$ 250.  
ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) 16.30, 19.15 y 21.45 Hrs. "La muchacha de Trieste" con Ornella Mutti (18) \$ 250 Estud. \$ 200.  
FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "El jinete pálido" (14) \$ 180 L. a. V. may. 60 años \$ 140.  
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11 hrs. "Fiebre de amor" (men.) \$ 180 (Luis Miguel).

## HOY EN ESPECTACULOS

HUELEN Huérfanos 779 (331603) Desde las 13 Hrs. "El aniversario de oro del Pato Donald" y "Los aristogatos" (men.) \$ 180.  
HUERFANOS Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "Con el diablo en el cuerpo" (18) \$ 200.  
IMPERIO. Estado 235 (397960) Desde las 11 hrs. "Loca academia de conductores" (18) \$ 200.  
KING. Huérfanos 840 (332838) Desde las 10 hrs. "Violación en el ring" (18) \$ 140.  
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816), 16, 19 y 22 hrs. "Rambo II, la misión" (18) \$ 220 V. y N. \$ 250.  
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.15, 18.45 y 22 hrs. "Simplemente sangre" (21) \$ 250.  
LIBERTAD. Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "Fiebre y pasión" y "Los ojos del terror" (21) \$ 40.  
LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 11.30 hrs. "Rambo II, la misión" (18) \$ 200.  
LO CASTILLO C. Goyenechea 3820 (2421345) 17, 19 y 21.45 Hrs. "Con el diablo en el cuerpo" (18) \$ 250.  
MAIPU. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Locura en ruedas", "Los cazafantasmas" y "El riesgo de la aventura" (men.) \$ 70.  
MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10.30 hrs. "Super secreto" y "Un detective suelto en Hollywood" (14) \$ 120.  
MODERNO. Gran Avenida 6544 (5112721) Desde las 14 hrs. "McQuade el lobo solitario", "Clase" y "El gran jefe" (18) \$ 70.  
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10.30 hrs. "Puerca vaca" y "El arte de amar" (21) \$ 120.  
NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Dantón" de A. Wadja (14) \$ 170. Estud. \$ 110.  
OPERA. Huérfanos 837 (330176) Desde las 10 hrs. "Amor extraño amor" y show con las gatitas del Paseo Huérfanos (21) \$ 140.  
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151) 16.30, 19.15 y 21.45 hrs. "El espejo roto" (14) \$ 200 y \$ 250 L. a. V. may. 60 años \$ 180.  
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19 y 22 hrs. "Rambo II, la misión" (18) \$ 220 V. y N. \$ 250.  
PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10.30 hrs. "El chacal de Nahueltoro" y "Los saqueadores de la Atlántida" (18) \$ 140.

PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14 hrs. "Hot Dog", "Cama con música" y "Mates 13, capítulo final" (21) \$ 80.

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (428671) 16, 19 y 22 hrs. "El baile" (14) \$ 250.

REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11 hrs. "El bolero de Raquel" (men.) \$ 150 (Cantinflas).

REX 1. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.15 hrs. "Desaparecido en acción" (18) \$ 200.

REX 2. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.50 hrs. "Simplemente sangre" (21) \$ 200.

REX 3. Huérfanos 735 (331144) Desde las 11.30 hrs. "Desesperadamente buscando a Susana" (18) \$ 200.

RIO. Monjitas 743 (333550) Desde las 11 hrs. "Delito en la playa del vicio", "La desobediencia" y "Los desenfrenados" (21) \$ 100 jueves \$ 70.

RTZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "La alcoba", "Toda desnudez será castigada" y "Jungla de cemento" (21) \$ 120.

ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10.30 hrs. "Amores de un adolescente" y "La profesora de vacaciones" (21) \$ 120.

SALA ARAUCO. A. Kennedy 5413 (2460609) 17.15, 19.30 y 22 hrs. "Hospital Britannia" (14) \$ 250.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 hrs. "007 en la mira de los asesinos" (men.) \$ 220 V. y N. \$ 250.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Rambo II, la misión" (18) \$ 220 V. y N. \$ 250.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (3366666) 15, 18.30 y 21.30 hrs. "La vuelta al mundo en 80 días" (men.) \$ 180.

UC. J. Washington 26 (465652) Sábado: "El último metro" de F. Truffaut \$ 160 EStud. \$ 100 Estud. \$ 150.

YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "Perfección" (21) \$ 140.

## TEATROS

ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (6966276) 15 y 17 Hrs. "Don Juan Tenorio", de J. Zorrilla \$ 200 Estud. \$ 100. 19.30 Hrs. "Ay, cariño... qué asunto". Grupo Chalaila \$ 200 Estud. \$ 100.

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (6961200) 19 Hrs. "El enfermo imaginario" de Molière \$ 350 Estud. \$ 100.

ARTE CAMARA NEGRA. A. Lope de Bello 0126 (2515638) 20 Hrs. "Un ligero malestar" de Harold Pinter \$ 200.

## SALA Y EXPOSICIONES

COLEGIO ARGENTINO. Merchant Pereira 350 (2220920) 15.30 y 19.30 Hrs. "Federico García Lorca y Yo" con Eloisa Cañizares \$ 500 Estud. \$ 150.

INST. CHILENO ALEMAN. Esmeralda 660 (383185) Viernes: Cine arte. "La frontera".

INST. CULT. BCO. DEL ESTADO. Alameda 123 (397785) Conferencia: "La arqueología en el extremo norte de Chile" por Julia Cordero G.

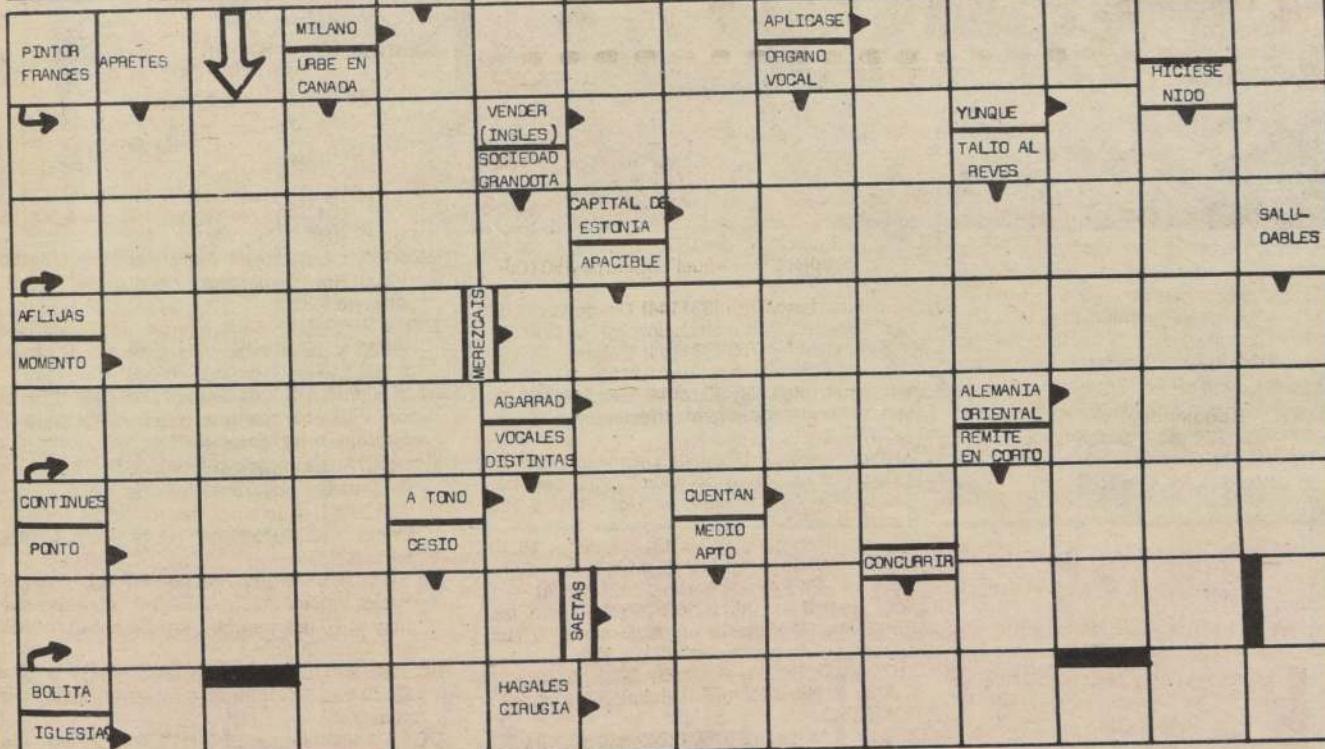
ESPACIOCAL C. Goyenechea 3820 (2421326) Exposición: Oleos de Carolina Lanadea

ISIDORA ZEGERS. Compañía 1264. 9 a 18 Hrs. Segundo encuentro Teatro Escolar metropolitano

PLANETARIO USACH. Alameda 3349 (762624) 18.45 Hrs. "De la tierra a las estrellas".

SALA JORGE PRAT. Morandé 19. Exposición taller de Berta Orrego

**PUZZLE**



**SOLUCION PUZZLE**



**Jota Q' cosas**

DIARIOS IZQUIERDISTAS  
ITALIANOS COMPARAN A  
REAGAN CON RAMBO

NO LOS VAYA A  
DEMANDAR POR  
RIDICULIZACIÓN...

(NO CREO, RAMBO TIENE  
BUEN HUMOR...)



Jeta-Q

**ASTRO SUERTE**



ARIES  
21 de Marzo al 21 de Abril



LIBRA  
23 de Sept. al 22 de Oct.



TAURO  
22 de Abril al 21 de Mayo



ESCORPION  
23 de Oct. al 21 de Nov.



GEMINIS  
22 de Mayo al 21 de Junio



SAGITARIO  
22 de Nov. al 21 de Dic.



CANCER  
22 de Junio al 22 de Julio



CAPRICORNIO  
22 de Dic. al 19 de Enero



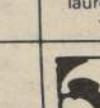
LEO  
23 de Julio al 22 de Agosto



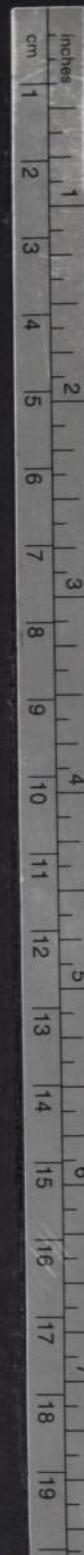
ACUARIO  
20 de Enero al 18 de Feb.



VIRGO  
23 de Agosto al 22 de Sept.



PISCIS  
19 de Feb. al 20 de Marzo



En el Día Mundial de la Alimentación

# RENOVADO COMPROMISO INTERNACIONAL PARA EL PLENO DESARROLLO INFANTIL

**E**l compromiso de las autoridades nacionales e internacionales, maestros y alumnos, para que en un futuro próximo, con la mancomunidad de esfuerzos, se resuelva el problema de la alimentación en el mundo y nuestro país, quedó expresado ayer en el mensaje que en nombre del Gobierno de Chile envió a la comunidad la directora nacional de Educación, Marta Stefanowsky, con motivo de celebrarse el "Día Mundial de la Alimentación".

La fecha, instituida en 1981, coincide con el aniversario de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO, creada el 16 de octubre de 1945.

Chile se ha adherido a esta conmemoración con una serie de actividades organizadas por el Comité Nacional, integrado por los Ministerios de Relaciones Exteriores, Salud, Educación y Agricultura, Subsecretaría de Pesca, Secretaría Nacional de la Juventud, FAO y la Corporación de Desarrollo Social y Rural.

La ceremonia central se efectuó ayer en la Biblioteca Nacional, encabezada por Marta Stefanowsky y representantes de las entidades participantes.

En la oportunidad, la autoridad educacional, en su saludo a la comunidad escolar, dio una detallada cuenta de los esfuerzos y logros alcanzados por el Gobierno, a través de diversos programas, en materia de alimentación complementaria gratuita.

## CONCIENCIA

Marta Stefanowsky manifestó que los países miembros de la FAO, entre ellos Chile, consideraron conveniente desarrollar iniciativas para crear conciencia y movilizar al mundo entero, en torno a la naturaleza de los problemas de la alimentación y a la necesidad de reforzar la solidaridad internacional, instituyendo para estos efectos el Día Mundial de la Alimentación.

El Ministerio de Educación, añadió, plenamente consciente de las acciones que desarrolla la FAO en el amplio campo relacionado con la atención a las nuevas generaciones, reforzó su labor, a fin de alcanzar la evolución integral y permitir a cada individuo su participación efectiva y responsable en la vida ciudadana.

Los recursos nutricionales permiten el desarrollo pleno de las capacidades del niño. Es así como se crean los programas de alimentación que materializa la Junta Na-

■ Directora Nacional de Educación, en mensaje dirigido a toda la comunidad, llamó a las familias, profesores y alumnos, a sumarse a la cruzada multinacional que tiene por meta satisfacer las necesidades básicas nutricionales de cada hombre del planeta

■ A través de programas desarrollados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y Junta Nacional de Jardines Infantiles, Chile ha podido resolver las necesidades más urgentes de la población escolar de menores recursos



• El Ministerio de Educación, junto con los programas de alimentación desarrollados en establecimientos de enseñanza, va permanentemente creando en el niño hábitos y conocimientos nutricionales.

cional de Jardines Infantiles, que atiende a 51 mil 412 niños en 405 parvularios del país.

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, prosigue con este esfuerzo a nivel de enseñanza básica y media, entregando 822 mil desayunos y once y más de 630 mil almuerzos y comidas, en 6.873 es-

cuelas, lo que corresponde al 90.3% del total.

A esto se suman los hogares estudiantiles, huertos escolares y familiares, que permiten la autoproducción.

Luego de detallar la acción que a nivel extraescolar se desarrolla tras el mismo ob-

jetivo, Marta Stefanowsky llamó a toda la comunidad a unir esfuerzos en esta cruzada, para que "quizás algún día dejaremos de pensar en la alimentación mundial como un problema, pues ésta se habrá convertido en una necesidad debidamente satisfecha para todo ser humano".



Marta Stefanowsky, directora Nacional de Educación, envió un mensaje a la comunidad escolar, llamando a sumarse a la cruzada en pro de la adecuada alimentación de cada hombre de Chile y el mundo.

## LLAMADO DE F.A.O. A EVITAR LA SITUACION DE ETIOPIA

■ Debemos hablar de desarrollo y prevención, no de rehabilitación, señaló representante latinoamericano del organismo internacional, al referirse a la situación en la región

Un llamado a evitar situaciones extremas como la que vive Etiopía, preocupándose del desarrollo de Latinoamérica y la prevención de la escasez de alimentos, hizo ayer el Subdirector General de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, F.A.O., y representante para Latinoamérica y el Caribe, Mario Jalil.

Destacó que la crisis actual de África no sólo se deriva de la sequía

que ha afectado al continente negro, sino que también de deficiencias estructurales de los sistemas de producción de alimentos y al agotamiento de las defensas naturales de la población rural.

"Las causas de la catástrofe —dijo Jalil— que azota a esa región no nos deben ser del todo ajenas. En mayor o menor grado estas circunstancias están pre-

sentes en nuestro continente latinoamericano, pero aún tenemos tiempo para evitar llegar a los extremos. Debemos hablar de desarrollo y prevención, no de rehabilitación".

En este marco, el representante de la FAO para Latinoamérica y el Caribe recordó que las actividades desarrolladas por ese organismo de Naciones Unidas, tienen como finalidad inmediata aumentar la

productividad de la tierra agrícola, lagos, ríos y mares y propiciar un mejor uso y explotación de los recursos renovables y no renovables.

En consecuencia, Jalil enfatizó que la acción se concentra en entregar los medios y conocimientos tecnológicos para que los países puedan producir los alimentos básicos que la población requiere para su subsistencia.